Nueva Revista

DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE

Nº 96 · NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2004 · 7€

Una reina y un reinado
A. Fontán

La boa en 'El principito' y los PGE-2005
V. Bote, C. Llano

Sexo y género: la personalidad sujeta a la cultura, la ciencia y la retórica política
J. Burggraf

Crítica a la política educativa crítica
N. Echart, F. de Vcente

El Tratado de la Constitución Europea
J. de Areilza

El espejo turco
N. Orot

Reelecto Bush
G. Atienza, P. Hispán, P. Vázquez

La forja de un lector
L. A. de Cuenca

Stieglitz, fotógrafo en Nueva York P. Strand

00096
8 480020 354154

Nueva Revista

DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE

PRESIDENTE Y EDITOR Antonio Fontán

VICEPRESIDENTE Y COORDINADOR EDITORIAL Rafael Llano

CONSEJO EDITORIAL Sucre Alcalá, Carlos Aragonés, José M. de Areilza Carvajal, Manuel Barranco Mateos, José María Beneyto, Juan Bolás, Emilio Bonelli García-Morente, Francisco Cabrillo, Miguel Ángel Cortés Martín, José Manuel Cruz Valdovinos, Luis Alberto de Cuenca, José de la Cuesta Rute, Miguel Durán Pastor, Nazareth Echart, Luis Miguel Enciso Recio, Emilio Fernández-Galiano, Javier Fernández del Moral, José Mª Fluxá Ceva, Manuel Fontán del Junco, Antonio Fontán Meana, Eugenio Fontán Oñate, Gregorio Fraile Bartolomé, Javier Gomá Lanzón, Rafael Gómez López-Egea, José Luis González Quirós, Guillermo Gortázar, Miguel Ángel Gozalo, Miguel Herrero de Miñón, Jesús Huerta de Soto, José Vicente de Juan, Alfonso López Perona, Julio Martínez Mesanza, José Mª Michavila, Alberto Miguel Arruti, Alberto Míguez, José Antonio Millán Alba, Diego Mora-Figueroa, Arturo Moreno Garcerán, Eugenio Nasarre, Luis Núñez Ladevéze, Andrés Ollero Tassara, Julio Pascual, Alfredo Pérez de Armiñán, Rafael Puyol, Isidoro Rasines, Dámaso Rico, Emilio del Río, Jaime Rodríguez-Arana, Rafael Rubio de Urquía, Antxón Sarasqueta, Ángel Sierra de Cózar, Jaime Siles, Marqués de Tamarón, Jesús Trillo-Figueroa, Ignacio Vicens y Hualde, Juan Pablo de Villanueva y Gustavo Villapalos.

SECRETARIA EJECUTIVA Pilar Soldevilla Fragero

DISEÑO María José Subiela

DISEÑO CUBIERTA ESQUIROZ + PAGOLA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD

NUEVA REVISTA DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE
Javier Ferrero, 2. 28002 Madrid.
Tel.: 91 519 97 56
Fax: 91 415 12 54
E-mail: nuevarevista@tst.es

www.nuevarevista.com

EDITA
Difusiones y Promociones
Editoriales, S.L. (DIPROEDISA, S.L.)

DISTRIBUCIÓN Comercial Atheneum, S.A.
Rufino González, 26.
28037 Madrid. Tel.: 91 754 20 62

IMPRIME Anzos, S. L., Fuenlabrada, Madrid

Copyright: NUEVA REVISTA

ISSN: 1130-0426 Depósito legal: M-1537-1990

SUSCRIPCIONES

NUEVA REVISTA Tel.: 91 519 97 56
CEMPRO Tel.: 91 447 27 00

España:
Un año, 36,06 euros; dos años 60,10 euros
(4% IVA incl.).
Resto de Europa:
Un año, 48,08 euros; dos años, 84,14 euros
Resto del mundo:
Un año, 72,12 euros; dos años 132,22 euros

Esta revista es miembro
de ARCE (Asociación de Revistas Culturales de España)
y de FIRC (Federación Iberoamericana de Revistas Culturales)

ARCE Asociación de Revistas Culturales de España

FIRC FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE REVISTAS CULTURALES

Sumario

Nº 96 NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2004

ESPAÑA POR DENTRO

UNA REINA Y UN REINADO EL V CENTENARIO DE ISABEL DE ESPAÑA ANTONIO FONTÁN **2** **LAS PREVISIONES DEL EJECUTIVO PARA EL 2005** LA BOA EN *EL PRINCIPITO* Y LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO VALENTÍN BOTE Y CARLOS LLANO **8** **SEXO Y GÉNERO** LA NATURALEZA DE LA PERSONALIDAD HUMANA, CENTRO DE LA BATALLA IDEOLÓGICA JUTTA BURGGRAF **20** **ALGUNAS CLAVES PARA ENTENDERLA** LA EDUCACIÓN QUE NOS VIENE NAZARETH ECHART **30** **ANTES DE DESMANTELAR LA LEY DE CALIDAD** UNA MIRADA CRÍTICA A LOS RESULTADOS DE LA LOGSE FELIPE-JOSÉ DE VICENTE ALGUERÓ **34**

Y POR FUERA

UN TRATADO DEL QUE HAY QUE TENER OPINIÓN LA CONSTITUCIÓN BIFRONTE JOSÉ M. DE AREILZA **59** **EUROPA ANTE EL ESPEJO TURCO** ¿SERÁ «EURABIA»? ¿SERÁ UN CLUB CRISTIANO SECULARIZADO? NURIA OROT **63** **LA VICTORIA DEL PARTIDO REPUBLICANO** ES LA POLÍTICA, ESTÚPIDOS PABLO HISPÁN **70** **LAS BARBAS DEL VECINO, YA PELADAS** UN ARMA DE CAMPAÑA ELECTORAL: LA SANIDAD PABLO VÁZQUEZ **78** **REELECTO BUSH** DOS AMÉRICAS, PERO UNA SOLA POLÍTICA EXTERIOR GASPAR ATIENZA **82**

DOMINIO DEL VALOR

LA ÉTICA EN LOS TIEMPOS DE LA GLOBALIZACIÓN LA IMPORTANCIA PRÁCTICA DE LAS COMISIONES SUPRANACIONALES DE BIOÉTICA ANGELA APARISI **94** **EL DÉCIMO PRINCIPIO DEL PACTO MUNDIAL** CORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA PABLO GARCÍA MEXÍA **106** **CIENCIA SIN SESO...** CULTURA Y VIDA LOGRADA MANUEL CASADO VELARDE **112**

LAS CIUDADES Y LAS LETRAS

NUEVA YORK, LA CORUÑA STIEGLITZ, EL FOTÓGRAFO. UNA APROXIMACIÓN PAUL STRAND **117** **DE VIENA A SANTIAGO** CAMINA EUROPA, O REVIENTA XAVIER SELLÉS-FERRANDO **144** **MADRID** LA FORJA DE UN LECTOR LUIS ALBERTO DE CUENCA **153**

UNA REINA Y UN REINADO

El V centenario de Isabel de España

Este texto fué publicado en *Die Tagespost* 20.11.2004

ANTONIO FONTÁN EDITOR DE *NUEVA REVISTA*

El 26 de noviembre de este año 2004 se cumple el quinto centenario de la muerte de Isabel la Católica, la reina española comúnmente reconocida como la personalidad más importante y decisiva de la historia de la nación. Se puede decir que los mil trescientos años transcurridos desde que se inició la «reconquista» del dominio musulmán hasta nuestros días se dividen en dos grandes épocas: antes de Isabel y después de ella.

Hija de Juan II de Castilla, nació el 22 de abril de 1451. Se casó en el 69 con Fernando de Aragón y fue reina de su Castilla natal en 1474. Cuando el esposo heredó la corona de Aragón en el 79, ambos, compartiendo poder y responsabilidades, empezaron a ser conocidos dentro y fuera del país con el título de los Reyes Católicos de España, como les llamaría una bula pontificia del año 1500. La gobernación de los estados fue obra conjunta y armónica de los dos soberanos. Pero los cronistas de la época y no pocos políticos, escritores, juristas o eclesiásticos contemporáneos suyos han proclamado, con general aceptación, que Isabel fue el alma y la inspiración de la transformación del país y de la creación de la nueva monarquía llevó a cabo en aquel cuarto de siglo.

Bajo los Reyes Católicos se completó la recuperación de España por los cristianos con la conquista del reino moro de Granada, que ocupaba unos treinta mil kilómetros cuadrados de la península. España se abrió

a Europa con los matrimonios de sus príncipes, la presencia política y militar en Italia y una eficaz acción diplomática, que hizo de la nación uno de los más decisivos entre los reinos y señoríos del continente. Embajadores, estudiosos, eclesiásticos y comerciantes hispanos circulaban por Italia, Francia, los Países Bajos, Inglaterra y por otro lugares de Europa. Se organizó el Estado a la altura de los tiempos, con una bastante aceptable repartición de las cargas tributarias, y se puso orden en ciudades y caminos. Se unificó la justicia al amparo del poder real y con intervenciones directas de los propios soberanos, que pusieron coto a los abusos de los poderosos. Se logró una sensible renovación de la Iglesia, con acertadas promociones episcopales y el aliento que dispensaba la corona a la reforma del clero y de las órdenes religiosas. Se reforzó grandemente la autoridad real con la incorporación de las poderosas órdenes militares que habían nacido a lo largo de la reconquista, y con la ordenación de señoríos y jurisdicciones que distorsionaban la administración y la justicia en algunas de las provincias del reino donde habían llegado, en ciertos casos, a ser como pequeños Estados dentro del Estado.

Pero ocurrió también algo de mayor trascendencia para la historia universal en lo que tuvo personalmente una singular participación la reina Isabel. Apostó por Cristóbal Colón, haciendo caso a lo que decían unos cosmógrafos que eran los científicos de entonces, y dejándose seducir por la perspectiva de que nuevas tierras y nuevas gentes podían ofrecer a España oportunidades para la propagación del Evangelio. Aquellas primeras navegaciones alentadas por Isabel fueron los pasos iniciales del camino que conduciría a convertir el Océano —el «mare tenebrosum»— en el Mediterráneo de la Edad Moderna. Es cierto que, cuando en su última enfermedad Isabel redactaba su testamento, pensaba más en una cristianización de África que en la de unas Indias de las que en aquel 1504 se sabía aún muy poco. Si bien la reina había podido ver que aquellos indios que llevó Colón a Barcelona once años antes, a su regreso del viaje del descubrimiento, cuando acudió a dar cuenta de él a los reyes, venían de un pueblo al que en algún momento habría que mandar misioneros.

La reina tenía fama de ser una dama de rostro agraciado, de una estatura media para las mujeres de aquel tiempo y de un trato que encantaba a

los que se acercaban a ella. Un poeta de la época, que no era adulador ni cortesano pero que conocía bien, a mediados de los setenta, Isabel joven y ya casada, decía que «Dios la hizo hermosa, cuerda, discreta, sentida, en virtud esclarecida, buena, gentil y graciosa». Era también una persona culta, aunque quizá sea exagerada la afirmación de que sabía un poco más que algo de latín. Gustaba de rodearse de gente instruida e incluso sabia. Entre las damas de su corte se encontraba la famosa Beatriz Galindo, «la Latina», esposa de un alto funcionario y destacado militar, con fama de mujer docta en humanidades. Uno de sus principales consejeros personales durante años fue el monje jerónimo fray Hernando de Talavera, obispo de Ávila y luego arzobispo de Granada, buen teólogo y jurista. Precisamente fue este religioso el que llevó a visitar a la reina al humanista Antonio de Nebrija, con el que, en presencia de fray Hernando, mantuvo Isabel una conversación de gran interés político y literario, sobre la necesidad de que el estudio del castellano hiciera de él una lengua al servicio de la estabilidad del reino, de la duración de sus leyes y de la propagación del Evangelio en otras tierras. También se felicitaba la reina de que Nebrija hubiera publicado en español su gramática latina en edición bilingüe. Así serviría para que aprendieran latín las monjas que rezaban el salterio en esa lengua.

Escritores de su tiempo son testigos de su interés por las letras y por la educación. Fue ella la que encargó a su cronista, Alfonso de Palencia, la elaboración del *Universal vocabulario en romance y en latín* que se imprimiría, bajo el patrocinio real, en 1490.

Isabel era una cristiana piadosa, que en sus constantes viajes llevaba siempre un altar portátil para que uno de sus capellanes le celebrara la Misa. Pero además conocía bien la liturgia y su calendario y estaba familiarizada con la Sagrada Escritura. Cuando en marzo del año 1500 le llegó la noticia del nacimiento en Gante de su nieto, el futuro Carlos V, y que un acontecimiento tan venturoso para ella y para la corona había ocurrido el 24 de febrero, Isabel exclamó —en latín según alguna fuente y sin precisar la lengua según otras—, con unas palabras de los *Hechos de los Apóstoles*: «cecidit sors super Mathiam».

La reina tenía un profundo sentido de la justicia y de todo lo relacionado con esa función soberana. Siempre actuó asesorada por los más

competentes juristas. La severidad de los tribunales que presidía estaba asociada con la clemencia a que se inclinaba su espíritu cristiano y que reconocen en ella cronistas y poetas. Igual que su esposo, Isabel tenía un gran sentido político. Ambos sabían que los reyes debían recorrer el país y que su corte habría de ser itinerante para mantener el contacto con la gente y con sus problemas. Era obligación de la corona, según Isabel, prestar atención a los más débiles. De aquí procede la promoción de hospitales. Hay dos cuestiones que no pueden dejar de ser comentadas cuando se trata de los Reyes Católicos y la España de su tiempo. Son la expulsión de los judíos en 1492, y unos diez años antes, el establecimiento de los primeros tribunales de la Inquisición. Ambos asuntos guardan relación entre sí y deben ser considerados en el contexto político, cultural y religioso de la época. Son, por otra parte, temas que de una u otra forma también estuvieron planteados en otros reinos europeos especialmente desde finales del siglo XII.

Los judíos no eran un problema de raza, sino político y religioso. La unidad de la fe constituía un componente esencial de la personalidad de los reinos cristianos. Los judíos practicantes de su religión eran un cuerpo extraño en los diversos países de Europa, cuya presencia se toleraba pero no se asimilaba. Eran como extranjeros con permiso de residencia y con ciertas condiciones: residencia en barrios aparte y en muchos lugares, aunque no en España, obligados a portar distintivos especiales en su vestido exterior según había dispuesto el concilio de Letrán en 1215.

Hubo expulsiones de judíos en Inglaterra, Francia, Austria y otros lugares occidentales en los siglos XIV y XV, verdaderos *progroms* en Alemania por la misma época., mientras que en España la convivencia con los cristianos había sido relativamente fácil hasta fines del siglo XIV, cuando el fanatismo de algunos predicadores e incidentes concretos en varias localidades desataron una verdadera persecución apoyada en acusaciones populares de sacrilegios y crímenes no siempre confirmados por la historia. Por todas partes desde la Iglesia se trataba de convertirlos y obtener su bautismo. Los que lo aceptaban eran «cristianos nuevos», a los que no dejaban de acompañar recelos o sospechas por parte de los que

se llamaban «viejos». Los otros y algunos de los «neocristianos» vivían habitualmente en las «juderías», agrupados social y religiosamente en sus «aljamas». En España llegó a haber unas doscientas. Ninguna en el reino moro de Granada, en que no se toleraba su existencia. Los reyes cristianos tradicionalmente amparaban a sus judíos, entre los que se encontraban médicos y funcionarios de la corona; les cobraban un impuesto especial —el de «capitación»— pero no los tributos ordinarios ni les reconocían lo que hoy se llamaría ciudadanía (y entonces era la condición de súbditos) y no los alistaban en sus ejércitos.

Fueron numerosas las «conversiones» con las que no hubo problemas. Pero entre el celo de algunos clérigos y de «cristianos viejos» que los envidiaban u odiaban, y el hecho de que algunos de los «conversos» seguían fieles a las antiguas prácticas religiosas y sociales de su pueblo y tradiciones, se dio lugar en no pocas ciudades a graves problemas públicos que quebraron la antigua convivencia. Los «neocristianos» sospechosos de judaizar empezaron a ser considerados como traidores a la fe y a la corona.

A eso vino a sumarse la presión de elementos eclesiásticos y de algunos enviados de Roma que proponían a los reyes que se estableciera en España la Inquisición, tribunal en principio eclesiástico para los delitos religiosos, que funcionaba en otros reinos. En los de España también hubo «apóstoles» de la Inquisición. Por fin, entre unas y otras presiones, los reyes aceptaron implantarla, si bien, muy pronto a ellos, igual que después a sus sucesores, el asunto se les fue de las manos. Lo cual sería particularmente visible cuando medio siglo después del nacimiento de la Inquisición española, ésta tomó a su cargo la lucha contra las herejías cristianas y condenaba a muerte a presuntos judaizantes de Valencia, como el padre del filósofo Luis Vives, y a teólogos andaluces, acusados de luteranismo como el doctor Cazalla. La autoridad regia podía intervenir en el nombramiento de los grandes inquisidores, pero luego no tenía ninguna influencia en el funcionamiento de la poderosa máquina autónoma llegaría a ser la Santa Inquisición, que a efectos judiciales se convirtió en un verdadera —y única— instancia independiente del poder dentro del Estado para asuntos de religión y conexos con ellos. (Lo cual no dejaba de

ocurrir en otros lugares de Europa, con muertes judicializadas, unas y otras no, como las de los hugonotes franceses, y antes las que hizo ejecutar el calvinismo ginebrino como la de Servet o los anabaptistas de Münster y los católicos ingleses bajo Isabel y el principio de los Estuardos).

Por fin, en 1492, los Reyes Católicos, pensando evitar males mayores dispusieron la expulsión de los judíos de España. No habría que perder de vista que esta decisión se adoptó cuando acababa de incorporarse a la corona el reino de Granada, con una población musulmana, que también se quería convertir o asimilar y que era de unas trescientas mil almas. Los judíos expulsados en el 92 fueron unos setenta mil.

En tiempos de Isabel, a finales del siglo XV, en la Iglesia universal, y en la de España en particular, se daban hechos y situaciones manifiestamente mejorables. En los reinos de España la institución eclesiástica era fuerte y poderosa. Era como el esqueleto de la nación. Estaba presente en todas las ciudades y pueblos y la gente acudía a los templos y escuchaba los sermones. Los reyes disponían de una especie de gabinete eclesiástico, que eran el confesor de Isabel y los prelados más de su confianza. Sin duda ellos influían en la selección de los candidatos a obispos, que la corona presentaba a Roma. En los años de Isabel la mayor parte de estas promociones para las sedes más ricas e importantes fueron acertadas. Pero en relación con la Iglesia tuvo particular trascendencia el apoyo y fomento regio, especialmente isabelino, a la reforma del clero y de las órdenes religiosas. A los reyes, y a Isabel especialmente, se debieron operaciones verdaderamente históricas como la restauración de los benedictinos en Montserrat y de los cistercienses en Poblet (los grandes y emblemáticos monasterios de Cataluña), más el apoyo a los dominicos en Ávila y a los franciscanos en Toledo y Valencia, etc.

No pocos prestigiosos historiadores piensan que la política religiosa de Isabel fue decisiva para consolidar la unidad espiritual y nacional de España. La reforma católica isabelina contribuyó a preservar el reino de las tensiones religiosas del XVI europeo y dio un impulso definitivo a la vocación misionera de los evangelizadores del Nuevo Mundo.

ANTONIO FONTÁN

La boa en *El principito* y los Presupuestos Generales del Estado

VALENTÍN BOTE, CARLOS LLANO PROFESORES DE ECONOMÍA APLICADA

Hace ya varias décadas que la teoría económica formalizó la relación entre la credibilidad que los agentes asignan a una medida de política económica y la eficacia de ésta. En los años sesenta la teoría de las expectativas racionales centró su atención en la política monetaria, para aplicarse posteriormente también a la política fiscal. En ambos casos, la hipótesis de fondo era la misma: que la eficacia de cualquier medida queda condicionada a la claridad y coherencia con que se presenta esa medida ante los diferentes agentes económicos, quienes de forma racional ajustarían sus estrategias ante el nuevo escenario.

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen un elemento fundamental para instrumentar la política económica del Gobierno. De ahí la importancia de su coherencia y de su capacidad de transmitir confianza a todos los agentes que interactúan en una economía. Siguiendo con el paradigma de las expectativas racionales, sólo a través de esta confianza podrán cumplirse las previsiones del propio presupuesto, ya que a través de ella, el Gobierno podrá generar el círculo virtuoso por el que el comportamiento de los agentes acabe por contribuir al logro de los objetivos gubernamentales.

LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL 2005

El pasado 27 de octubre, el vicepresidente segundo y ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes, hacía su aparición estelar en el Congreso de los diputados para presentar los primeros presupuestos del Gobierno de Zapatero.

De la lectura del diario de sesiones y del análisis posterior de lo allí acontecido es difícil sacar alguna conclusión firme, más allá de la comprobación de que la realidad, y más aún la realidad política, depende del prisma con que se mire. Así, para el ministro Solbes, los Presupuestos Generales del Estado para el 2005 (PGE 2005) son una apuesta por un nuevo modelo de crecimiento económico sostenible, que se sustenta sobre el incremento de la productividad, la transparencia y el mantenimiento de la estabilidad presupuestaria (eso sí, a lo largo del ciclo). Por el contrario, desde los escaños del Partido Popular, se ha visto como un presupuesto anticuado y engañoso, construido sobre un escenario macroeconómico irreal y que no recoge las medidas sociales que se habían prometido. Otros, como los representantes de Convergència i Unió, hablan de «otro presupuesto perdido para Cataluña», mientras que Izquierda Unida lo califica de «tacaño en materia social», como consecuencia de una supuesta inercia en la forma de presupuestar del anterior gobierno.

Después de escuchar los argumentos de unos y de otros, y de haber analizado el fundamento y el contenido de los presupuestos en sí mismos, creemos conveniente realizar una valoración crítica más ponderada. Por motivos obvios de espacio, pasaremos por alto algunos aspectos importantes en relación a la cuantía y evolución de las principales partidas de gastos e ingresos, para centrarnos en los tres elementos que a nuestro juicio podrían causar más inquietud y una mayor merma de credibilidad. Y es que como hemos dicho más arriba, más allá de la discusión legítima acerca del reparto de los totales entre capítulos y epígrafes contables, hay que atender a la coherencia del propio presupuesto y su capacidad para generar confianza y emitir señales claras a los agentes económicos.

PREVISIÓN MACROECONÓMICA

Los Presupuestos Generales para 2005, como cualquier otro presupuesto, se asientan sobre unas previsiones para la economía nacional e internacional, de las que dependen, en último término, tanto la cifra total de ingresos como la de gastos. Como consecuencia, la credibilidad del propio presupuesto depende en buena medida de la verosimilitud del cuadro macroeconómico sobre el que se sustenta.

Estas ideas no resultan nada nuevas para el ministro Solbes, quien durante los últimos años ha tenido la responsabilidad de valorar y criticar las previsiones y los presupuestos que los distintos países de la UE presentaban a la Comisión en el marco del difunto Pacto de Estabilidad y Crecimiento. De hecho, en algunas ocasiones, como ocurriera en la rueda de prensa que mantuvo en Estrasburgo el 21 octubre de 2003, tuvo que recordarle a Francia, uno de los países menos comprometidos con el control del déficit, cómo una diferencia de 3 puntos entre las previsiones de crecimiento de la economía francesa elaboradas por el Gobierno galo frente a las de la Comisión, llevaba a unas discrepancias en términos de déficit clave para que Francia rebasara o no los límites autorizados[1].

En el caso del PGE 2005, el cuadro macro presentado por el Gobierno prevé que se cierre el año 2004 con un crecimiento del PIB del 2,8% y que en 2005 el crecimiento se eleve hasta el 3%. Como ha sido largamente comentado por los principales analistas nacionales, si estas previsiones resultaban ya bastante optimistas en el momento en el que se elaboró el Proyecto de Ley (julio de 2004), en la actualidad, con unos precios del petróleo por encima de los 50 dólares el barril y de los 35 previsto por el Gobierno, resultan prácticamente inalcanzables.

De hecho, y ante la evidencia de que tanto el Banco de España como el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea, así como los principales servicios de estudios del país (BBVA, SCH, Cajamadrid, etc.), han señalado que la economía española crecerá significativamente menos en 2005 de lo previsto por el Gobierno, el vicepresidente segundo ya se ha visto en la incómoda situación de tener que corregir a la baja las cifras de crecimiento, incluso antes de que los presupuestos hayan sido aprobados por las Cortes Generales.

Posteriormente, el ministro Solbes ha situado su previsión de crecimiento dentro de la horquilla 2,3-2,8%, unas cifras algo más coherentes con el 2,5% y el 2,6% previsto por los organismos mencionados. Sin embargo, y esto es lo importante, ha afirmado que la corrección a la baja de la cifra de crecimiento no tiene por qué afectar a las previsiones de ingresos y gastos y, por tanto, a las del déficit o superávit de las distintas Administraciones públicas. Para dar peso a esta afirmación, ha puesto como ejemplo los presupuestos de alguno de los años pasados, cuando las previsiones de crecimiento fueron corregidas a la baja posteriormente y, a pesar de ello, se terminaron cumpliendo las previsiones de equilibrio presupuestario. Esta afirmación, teóricamente aceptable, parece perder solidez una vez analizados los PGE 2005 y sus elementos más críticos

UNAS PREVISIONES EXCESIVAS PARA LOS INGRESOS

Una diferencia fundamental entre los presupuestos del 2005 y los de años anteriores radica en la forma en que se han estimado los ingresos. En años anteriores, esta estimación había sido realizada con gran prudencia, dejando amplios márgenes para que la corrección a la baja del crecimiento, en caso de que se produjera, no rompiese con la estimación de ingresos reflejada en los presupuestos.

Pero el Gobierno del PSOE, en sus primeros presupuestos después de nueve años fuera del poder, parece romper con esta prudente costumbre, al prever un crecimiento de los ingresos tributarios 2,3 puntos porcentuales por encima del crecimiento del PIB nominal: 8,6% frente al 6,3% respectivamente.

Si lograr un crecimiento de los ingresos por encima del correspondiente al PIB nominal resulta una tarea harto difícil, prever que los ingresos superen en más de dos puntos dicho crecimiento sólo puede explicarse como una forma de «abrir margen» para aumentar el gasto público sin que aparezca formalmente el déficit.

De esta manera, aunque los PGE 2005 han sido presentados a la opinión pública como unos presupuestos «continuistas» en cuanto al

mantenimiento de la estabilidad presupuestaria (de hecho, se prevé un superávit de una décima del PIB para el conjunto de las Administraciones públicas), mucho nos tememos que más allá de las apariencias, nos encontremos ante un presupuesto que podría marcar un punto de inflexión en el rigor presupuestario de los últimos años. Aunque los presupuestos han sido presentados con apariencia de superávit, las previsiones excesivamente optimistas que se han utilizado para los ingresos podrían poner de manifiesto un verdadero cambio de modelo, no tanto en relación al tipo de crecimiento, como ha dicho el ministro Solbes, sino más bien en cuanto a la manera de entender la estabilidad presupuestaria.

De hecho, algunos analistas han sabido reconocer en este planteamiento una vuelta a la forma de presupuestar de Solbes durante su anterior etapa como ministro de Economía. En aquellos años, la nota dominante de los presupuestos fue la previsión de unos crecimientos de ingresos muy superiores a los que realmente se podían alcanzar, lo que sirvió para acumular niveles de déficit próximos al 7% del PIB. Estos analistas recuerdan cómo durante la época Solbes el déficit siempre surgía como consecuencia de una mala previsión de los ingresos, mientras que a Solchaga, se le generaba por un crecimiento del gasto muy superior al presupuestado.

Junto a este exceso de optimismo en relación a los ingresos, también las previsiones de gasto público sugieren dudas importantes. Sin entrar en el análisis de las grandes partidas de gasto, haremos una simple reflexión: los PGE para 2005 prevén un superávit de 0,1% del PIB como consecuencia de la suma de un superávit del 0,7% de la Seguridad Social y de unos déficit de 0,5% para el Estado y de 0,1% para el conjunto de las comunidades autónomas (se prevé que las corporaciones locales se mantengan en equilibrio).

Frente a este escenario, el Gobierno ha autorizado recientemente a cada una de las comunidades autónomas, en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, a incurrir en unos déficit de 0,049% del PIB nacional en 2005, con la excepción de Cataluña y la Comunidad Valenciana, que tienen condiciones ligeramente más laxas. Si las comunidades autónomas hicieran uso del margen de déficit autorizado, cabría

suponer, con grandes dosis de realismo, que el déficit para las comunidades autónomas se elevaría hasta el 1% del PIB —una cifra mucho mayor que el 0,1% previsto por el Gobierno—. Si a este escenario unimos un difícil cumplimiento del déficit del Estado, que ya se ha estimado inicialmente en un 0,5% del PIB, resultará obligado preguntarse acerca de los incentivos que van a tener las corporaciones locales para respetar la estabilidad presupuestaria, cuanto todas las demás Administraciones no lo hacen. Parece, por tanto, que por el lado del gasto público los riesgos también son claros.

En esencia, la credibilidad de los PGE 2005 se debilita no sólo por el lado de las previsiones macroeconómicas. A la luz de lo presupuestado, la probabilidad de cerrar el ejercicio 2005 con un superávit de una décima del PIB nos parece, ya a día de hoy, inalcanzable.

LA DEFLACTACIÓN DEL IRPF

Al agente informado también le genera desconfianza que la gran medida fiscal en los PGE 2005 sea una deflactación parcial del IRPF. La medida, que simplemente pretende compensar a los individuos por el incremento de recaudación generado por la existencia de inflación, resulta decepcionante por varios motivos.

En primer lugar, es una deflactación parcial y regresiva, porque la actualización al 2% se limita a las bases a las que se aplica la tarifa del impuesto. Por poner un ejemplo, no se actualizan los mínimos personales y familiares, ni las reducciones por hijo. Además, sólo se han actualizado los elementos menos progresivos del impuesto, ya que la deflactación de las bases beneficia más a los individuos con rentas más altas: cuanto más alta sea la renta, más tramos de la tarifa se atraviesan y más veces se beneficia el sujeto de la actualización.

En segundo lugar, el ahorro estimado para los ciudadanos es bastante reducido. El Gobierno ha previsto un ahorro fiscal de 175 millones de euros. ¿Es esto mucho? Si tenemos en cuenta que en estos momentos hay más de quince millones de contribuyentes en el IRPF, estamos hablando de un ahorro medio inferior a un euro al mes por contribuyente. Resulta significativo destacar que el Instituto de Estudios Fiscales estimaba

que la deflactación «total» del impuesto (incluyendo los mínimos personales y todas las reducciones) supondría un ahorro para los contribuyentes de algo más de 1.000 millones de euros. Como se puede comprobar al comparar ambos análisis, la medida introducida por el Gobierno no elimina totalmente el efecto de la inflación sobre el IRPF, donde los contribuyentes seguiremos pagando más de 800 millones en 2005 como consecuencia de una corrección muy parcial.

En tercer lugar, resulta obligado comparar los reducidos efectos fiscales de la deflactación parcial cuando comparamos el ahorro que supondrá la medida fiscal «estrella» del Gobierno, con el producido con las reformas fiscales de los años pasados. En concreto, la reforma de 2002, que entró en vigor en 2003, permitió que nos ahorrásemos, sólo en dicho año, 4.000 millones de euros, unos 260 euros por contribuyente y año. Estudios recientes[2] han puesto de manifiesto, además, que los efectos beneficiosos de una auténtica reforma fiscal, como las de 1998 y 2002, respecto a los de la deflactación del IRPF no sólo se circunscriben a los de ahorro fiscal, sino que se extienden al ámbito de la creación de empleo, entre otros factores.

Por último, la deflactación parcial del IRPF, unida a la subida generalizada de las tasas para 2005 y a la elevación de la presión fiscal ya asumida por el Gobierno en contra de lo prometido en su programa electoral, constituyen tres nuevos motivos de preocupación, al poner de manifiesto un menor empeño por devolver recursos a los ciudadanos y acotar el peso del sector público en la economía. Habrá que esperar final del 2005 para ver si los efectos derivados de la deflactación son suficientes para impulsar los ingresos por IRPF hasta las elevadas cotas previstas en el presupuesto.

CONCLUSIÓN

La aprobación de los Presupuestos Generales del primer Gobierno socialista del milenio había generado muchas expectativas.

Para algunos, era la primera vez en la que el nuevo Ejecutivo tendría que pasar de la palabra a la acción, del «quito y pongo señor» (retirada de Irak, marcha atrás de las reformas educativas, amagos en la política

de la vivienda, la cultura o en el ámbito de los social) a la plasmación, negro sobre blanco, de sus verdaderas prioridades de actuación. Para otros, la negociación de los presupuestos iba a ser la primera ocasión en la que se pondría a prueba la habilidad de Zapatero para mantener contentos a unos socios tan heterogéneos como exigentes. Así mismo, para muchos profesionales del ámbito económico y empresarial, el debate de los presupuestos del 2005 llevaba consigo un aliciente más: comprobar hasta qué punto el ministro Solbes iba a mantener la coherencia con sus planteamientos cuasi liberales de la etapa de comisario de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión, e incluso iba a mantener a raya las tendencias más socializantes de muchos de sus compañeros de Gabinete.

Según nuestra opinión, aunque aún no haya concluido plenamente el debate, y los presupuestos tengan que superar todavía el obstáculo no pequeño de un Senado en minoría, la estrategia del Gobierno ha quedado ya en evidencia: ni se puede hablar estrictamente de continuidad con la forma de presupuestar del gobierno popular, ni se ha producido un cambio profundo hacia «otra forma de gobernar en clave social y progresista».

Al final, el Ejecutivo, lejos de optar por una u otra alternativa, ha querido contentar a todos, sin dejar a nadie (casi nadie) satisfecho. Por un lado, de cara a los mercados y a la comunidad internacional, ha querido transmitir una imagen de moderación y estabilidad, presentando unos presupuestos formalmente equilibrados, mientras que por el otro, ha arrojado suficientes señales de complicidad a los partidos nacionalistas y de izquierda de cuyo apoyo depende su aprobación.

Tal y como se ha señalado, el principal problema está en la manera en la que se ha tratado de hacer compatible intereses tan diferentes. Y es que se ha conseguido a base de dilatar más allá de lo razonable unas perspectivas de crecimiento y de ingresos públicos, abriendo la brecha a desequilibrios futuros en las cuentas del Estado y de las Administraciones territoriales.

Es posible que los ingresos sean tan elásticos como aquella boa de *El principito* que engulló un elefante. El papel lo aguanta todo. Ahora

bien, creemos que un presupuesto serio que quiera generar confianza debe sustentarse sobre unas bases más firmes y creíbles. Como veíamos al principio, sólo así se podrá generar el círculo virtuoso necesario para que los resultados sean al menos tan buenos como las previsiones. Por eso consideramos que el Gobierno debería ajustar el presupuesto de forma más prudente a la situación actual de la economía nacional e internacional, o al menos hiciera gala de un mayor civismo, explicando claramente a los ciudadanos que, al final, serán ellos (o sus hijos) quienes tendrán que pagar (y seguramente con un tipo de interés superior) los descuadres que se pudieran derivar de estos presupuestos.

Para terminar, y tomando como pretexto la intuición de que bajo los PGE 2005 se esconde un paso más para dinamitar la Ley de Estabilidad Presupuestaria del anterior Gobierno, quisiéramos recordar la filosofía de fondo que la impulsó. Se trataba de inducir un cambio de mentalidad en todos los niveles de la Administración, para que las cuentas públicas estuvieran permanentemente equilibradas y se cumpliera «la regla de oro» por la que el gasto en inversión superara al corriente. En definitiva, la ley planteaba una inyección de transparencia y responsabilidad fiscal a todos los niveles de la Administración, haciendo que los políticos se «ataran las manos» para no acudir de forma habitual al endeudamiento, comprometiéndose a pedir recursos adicionales a los ciudadanos (si se atrevían) cuando quisieran acometer mejoras en su nombre, en vez de acostumbrarles a vivir por encima de sus posibilidades dejando «facturas pendientes» a quienes vinieran después.

Mientras se trabajaba en su redacción se era consciente del profundo cambio de mentalidad que suponía este cambio para la clase política española. Se sabía que no iba a ser fácil, pero que por poco que permaneciera vigente, al menos se habría contribuido a crear una cultura de mayor transparencia y responsabilidad en la gestión del dinero de todos. Hoy, apenas dos años después de su aprobación, todo parece indicar que sus días están contados. Es evidente que no ha permanecido suficiente tiempo como para lograr este cambio de cultura tan necesario. Ahora

Acción en la Sociedad
Programa Cultural

BBVA

a todos los públicos.

A los que disfrutan delante de un óleo, a los que aprecian el románico, a los que sienten como suyo su entorno, a los que una escultura les da que pensar, a los que sólo miran, a los que aprenden, a los que son conscientes de cual es su patrimonio, a los que saben ver una obra maestra y a los que están por verla, a los que viajan en busca de nuevas experiencias, a los que pueden pasarse horas y horas delante de una obra de arte, y a los que las pasan restaurándola, a los que promueven actividades culturales y a los que participan en todas ellas, a todos, **adelante. Descubrid nuestro patrimonio cultural.**

Para BBVA, adelante es trabajar por nuestro futuro, conservando, promoviendo, organizando y patrocinando actividades culturales. Exposiciones de pintura dedicadas a Vermeer, José Caballero, a las obras maestras de la Colección BBVA o del Museo Soumaya de México. Exhibiciones de escultura de Matisse, Chillida o Calder, entre otros. La restauración de obras emblemáticas de nuestro patrimonio cultural como la Capilla de San Miguel de la Catedral de Jaca, el retablo de San Martín con Santa Úrsula y San Antón o el artesonado de madera del patio de los Arrayanes de la Alhambra de Granada. Y daciones de obras de arte al Museo de Bellas Artes de Bilbao y al MNCARS.

BBVA también está presente en otros campos, a través de la Ruta Quetzal, declarada de interés universal por la UNESCO, impulsando esta aventura de hermanamiento cultural. Además es patrono del Museo Guggenheim Bilbao, de la Casa de América de Madrid y de la Fundación Miró de Barcelona y es miembro

Su mejor lugar de compras.

- Lo último de los grandes diseñadores de moda.
- Las grandes marcas en artículos y regalos para el hogar.
- Lo mejor en gastronomía. • Lo más especializado en electrónica, informática, deportes, discos, libros, juguetes...

Todo lo que pueda imaginar para regalar, o regalarse, el mejor recuerdo de su visita a nuestro país.

Your best shopping place.

- *The latest in the best top fashion designers.*
- *The biggest brand names in merchandise and gifts for the home.*
- *The best in food • The most specialized in electronics, computers, sports, CD´s, books and toys.*

Everything you can imagine for gift giving or to indulge in, even the best memoir of your visit to our country.

El Corte Inglés

GRANDES ALMACENES • DEPARTMENT STORES

bien, nos podemos consolar viendo cómo ya en estos momentos el Gobierno que quiere aprobar un presupuesto con riesgo de déficit, tiene que hacerlo con la boca pequeña y tomando el «barril Brent» como chivo expiatorio. ◆ VALENTÍN BOTE, CARLOS LLANO

NOTAS

1 SPEECH/03/478. Pedro Solbes. Membre de la Commission européenne responsable des Affaires Economiques et Monétaires. La Commission demande à la France de prendre de nouvelles mesures pour réduire son déficit budgétaire en 2004: «Depuis la présentation du budget Français nous avons travaille en étroite collaboration avec les autorités français pour bien analyse la situation économique e les mesures budgétaires de la France. Malheureusement notre prévisions sont un peu différentes. A cet stade nous prévoyons un déficit des administrations publiques en 2003 légèrement plus élevé que les autorités françaises, à 4,2% du PIB. La différence entre les deux prévisions s'explique par le fait que la Commission prévoit une croissance du PIB de 0,1% en termes réels en 2003, alors que les autorités françaises tablent sur 0,5%. Pour l'année 2004, la Commission prévoit une croissance du PIB réel de 1,7%, soit le même rythme que les autorités françaises, et une baisse du déficit des administrations publiques à 3,8% du PIB».

2 Sanz, J. F., *et al.* (2004), *La reforma de la imposición personal sobre la renta: una evaluación de la reciente experiencia española 1998-2003*, Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), Estudios de la Fundación, n.º 16.

La naturaleza de la personalidad humana, centro de la batalla ideológica

Normalmente, cuando se habla de «género» (*gender*), se hace referencia bien al género masculino, bien al género femenino. Algunas organizaciones internacionales hablan además de una noción de «género», de la que evitan dar una definición clara. Según esta acepción, el término «sexo» se refiere a determinaciones naturales. Por eso existen dos sexos diferenciados por caracteres anatómicos distintos. Pero, junto al sexo, existiría también el «género». Este término evoca los papeles desempeñados por los individuos en la sociedad. Estos papeles nacen en el curso de la historia; son resultado de la interacción entre la cultura y la naturaleza. Sin embargo, recientemente ha aparecido un concepto equívoco del «género», como producto exclusivo de la cultura, por lo que podría aparecer y desaparecer según las corrientes de la sociedad e incluso de los individuos. El nexo individuo-familia-sociedad se pierde y la persona se reduce a individuo. Hay quienes afirman, por ejemplo, que el amor materno no es algo inscrito en la naturaleza de la mujer, sino que se trata de un sentimiento surgido en un determinado contexto cultural y que puede desaparecer o ser destruido si cambia la cultura. Nos encontramos ante una nueva revolución cultural. Sea cual sea su sexo, el hombre podría elegir su género: podría decidirse por la heterosexualidad, la homosexualidad, el lesbianismo. Podría decidir ser transexual o cambiar de sexo. Existen proyectos de

declaración de los derechos del «género». Esta extraña disociación entre sexo y género, entre naturaleza y cultura, destruye la dimensión personal del ser humano y lo reduce a una simple individualidad. La ideología de «género» lleva consigo el debate radical sobre la familia y todo lo que esta significa en y para la sociedad. Jutta Burggraf, profesora de Teología, lo ha analizado en un artículo aparecido recientemente en el *Lexicón de la familia*, publicado por la editorial Palabra (Madrid, 2004) en colaboración con el Consejo Pontificio para la Familia, y que reproducimos a continación sin el documentadísimo aparato crítico que acompaña a esa edición original.

LA IDEOLOGÍA DE *GENDER*

La ideología feminista de *gender* se extiende a partir de la década de los sesenta. Según ella, la masculinidad y la feminidad no estarían determinadas fundamentalmente por el sexo, sino por la cultura.

Mientras que el término «sexo» hace referencia a la naturaleza e implica dos posibilidades (varón y mujer), el término «género» proviene del campo de la lingüística donde se aprecian tres variaciones: masculino, femenino y neutro. Las diferencias entre el varón y la mujer no corresponderían, pues, fuera de las obvias diferencias morfológicas, a una naturaleza «dada», sino que serían meras construcciones culturales «hechas» según los roles y estereotipos que en cada sociedad se asignan a los sexos («roles socialmente construidos»).

En este contexto se destaca (no sin razón) que, en el pasado, las diferencias fueron acentuadas desmesuradamente, lo que condujo a situaciones de discriminación e injusticia para muchas mujeres: durante largos siglos, correspondió al «destino femenino» ser modelada como un ser inferior, excluida de las decisiones públicas y de los estudios superiores. Pero hoy en día —se sigue afirmando— las mujeres se dan cuenta del fraude del que han sido víctimas, y rompen los esquemas que les fueron impuestos. Pretenden liberarse, sobre todo, del matrimonio y de la maternidad.

Algunos apoyan la existencia de cuatro, cinco o seis géneros, según diversas consideraciones: heterosexual masculino, heterosexual femenino, homosexual, lesbiana, bisexual e indiferenciado. De este modo, la masculinidad y la feminidad no aparecen en modo alguno como los únicos derivados naturales de la dicotomía sexual biológica. Cualquier actividad sexual resultaría justificable. La «heterosexualidad», lejos de ser «obligatoria», no significaría más que uno de los casos posibles de práctica sexual. Ni siquiera sería preferible para la procreación. En sociedades «más imaginativas», la reproducción biológica puede asegurarse con otras técnicas, se ha afirmdo. Y como la identidad genérica (el *gender)* podría adaptarse indefinidamente a nuevos y diferentes propósitos, correspondería a cada individuo elegir libremente el tipo de género al que le gustaría pertenecer, en las diversas situaciones y etapas de su vida.

Para llegar a una aceptación universal de estas ideas, los promotores del feminismo radical de género intentan conseguir un gradual cambio cultural, la llamada «deconstrucción» de la sociedad, empezando por la familia y la educación de los hijos. Utilizan un lenguaje ambiguo que hace parecer razonables los nuevos presupuestos éticos. La meta consiste en «reconstruir» un mundo nuevo y arbitrario, que incluye, junto al masculino y al femenino, también otros géneros en el modo de configurar la vida humana y las relaciones interpersonales.

Estas pretensiones han encontrado un ambiente favorable en la antropología individualista del neoliberalismo radical. Se apoyan, por un lado, en diversas teorías marxistas y estructuralistas, y por el otro, en los postulados de algunos representantes de la «revolución sexual», como Wilhelm Reich (1897-1957) y Herbert Marcuse (1898-1979), que invitaban a experimentar todo tipo de situaciones sexuales. Más directamente aún se puede ver el influjo del existencialismo ateo de Simone de Beauvoir (1908-1986), lo mismo que los estudios socioculturales de Margaret Mead (1901-1978).

Al proclamar que los géneros masculino y femenino serían el producto de factores exclusivamente sociales, sin relación alguna con la dimensión sexual de la persona, los defensores de la teoría de género se oponen a un modelo, igualmente unilateral que el suyo, que sostiene

justamente lo contrario: niega cualquier interacción entre el individuo y la comunidad a la hora de configurar la identidad personal como varón o mujer; y afirma que a cada sexo le corresponden por necesidades biológicas unas funciones sociales fijas, invariables en la historia. Este modelo, sin embargo, se considera hoy en día falso a nivel teórico y jurídico, al menos en el mundo occidental. Está en parte superado por la legislación, pero no totalmente; no se puede negar que persiste su influjo en la práctica social.

EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN CON EL PROPIO SEXO

En la persona humana, el sexo y el género —el fundamento biológico y la expresión cultural— no son idénticos, pero tampoco son completamente independientes. Para llegar a establecer una relación correcta entre ambos, conviene considerar previamente el proceso en el que se forma la identidad como varón o mujer. Los especialistas señalan tres aspectos de este proceso que, en el caso normal, se entrelazan armónicamente: el *sexo biológico*, el *sexo psicológico* y el *sexo social*.

El *sexo biológico* describe la corporeidad de una persona. Se suelen distinguir diversos factores. El «sexo genético» (o «cromosómico») —determinado por los cromosomas XX en la mujer, o XY en el varón— se establece en el momento de la fecundación y se traduce en el «sexo gonadal» que es responsable de la actividad hormonal. El «sexo gonadal», a su vez, influye sobre el «sexo somático» (o «fenotípico») que determina la estructura de los órganos reproductores internos y externos. Conviene considerar el hecho de que estas bases biológicas intervienen profundamente en todo el organismo, de modo que, por ejemplo, cada célula de un cuerpo femenino es distinta a cada célula de un cuerpo masculino. La ciencia médica indica incluso diferencias estructurales y funcionales entre un cerebro masculino y otro femenino.

El *sexo psicológico* se refiere a las vivencias psíquicas de una persona como varón o mujer. Consiste, en concreto, en la conciencia de pertenecer a un determinado sexo. Esta conciencia se forma, en un primer momento, alrededor de los dos o tres años y suele coincidir con el sexo

biológico. Puede estar afectada hondamente por la educación y el ambiente en el que se mueve el niño.

El *sexo sociológico* (o *civil)* es el sexo asignado a una persona en el momento del nacimiento. Expresa cómo es percibida por las personas a su alrededor. Señala la manera específica de obrar de un varón o de una mujer. En general, se le entiende como el resultado de procesos histórico-culturales. Se refiere a las funciones y roles (y los estereotipos) que en cada sociedad se asignan a los diversos grupos de personas.

Estos tres aspectos no deben entenderse como aislados unos de otros. Por el contrario, se integran en un proceso más amplio consistente en la formación de la propia identidad. Una persona adquiere progresivamente durante la infancia y la adolescencia la conciencia de ser «ella misma». Descubre su identidad y, dentro de ella, cada vez más hondamente, la dimensión sexual del propio ser. Adquiere gradualmente una *identidad sexual* (dándose cuenta de los factores biopsíquicos del propio sexo, y de la diferencia respecto al otro sexo) y una *identidad genérica* (descubriendo los factores psicosociales y culturales del papel que las mujeres o varones desempeñan en la sociedad).

En un correcto y armónico proceso de integración, ambas dimensiones se corresponden y complementan. Una consideración especial merecen los estados intersexuales (los llamados *intersexos*), ya que algunos argumentan que la existencia de personas transexuales y hermafroditas demostraría que no hay solamente dos sexos. Pero los estados intersexuales significan anomalías con características clínicas variadas; suelen ocurrir en una etapa muy precoz del desarrollo embrionario. Se definen por la contradicción de uno o más de los criterios de definición sexual. Es decir, las personas transexuales disponen de una patología en alguno de los puntos de la cadena biológica que conduce a la diferenciación sexual. Sufren alteraciones en el desarrollo normal del sexo biológico y, en consecuencia, también del sexo psicosocial. En vez de utilizarlas como propaganda para conseguir la «deconstrucción» de las bases de la familia y de la sociedad, conviene mostrarles respeto y darles un tratamiento médico adecuado.

Hay que distinguir la *identidad sexual* (varón o mujer) de la *orientación sexual* (heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad). Se entiende

como orientación sexual comúnmente la preferencia sexual que se establece en la adolescencia coincidiendo con la época en que se completa el desarrollo cerebral. Tiene una base biológica y es configurada, además, por otros factores como la educación, la cultura y las experiencias propias. Aunque los números varían según las diversas investigaciones, se puede decir que la inmensa mayoría de las personas humanas son heterosexuales.

Otra cosa también distinta es la *conducta sexual*. En el caso normal, designa el propio comportamiento elegido, puesto que hay un margen muy amplio de libertad en el modo en que tanto la mujer como el varón pueden vivir su sexualidad.

HACIA UNA COMPRENSIÓN DE LA DIFERENCIA SEXUAL

Como la persona entera es varón o mujer, en la unidad de cuerpo y alma, la masculinidad o feminidad se extiende a todos los ámbitos de su ser: desde el profundo significado de las diferencias físicas entre el varón y la mujer y su influencia en el amor corporal, hasta las diferencias psíquicas entre ambos y la forma diferente de manifestar su relación con Dios. Aunque no existe ningún rasgo psicológico o espiritual atribuible sólo a uno de los sexos, existen, sin embargo, características que se presentan con una frecuencia especial y de manera más pronunciada en los varones, y otras en las mujeres. Es una tarea sumamente difícil de distinguir en este campo. Probablemente, nunca será posible determinar con exactitud científica lo que es «típicamente masculino» o «típicamente femenino», pues la naturaleza y la cultura están entrelazadas, desde el principio, muy estrechamente. Pero el hecho de que el varón y la mujer experimenten el mundo de forma diferente, desempeñen tareas de manera distinta, sientan, planeen y reaccionen de manera desigual, tiene un fundamento sólido en la constitución biológica propia de cada uno de ellos.

La sexualidad habla unas veces de identidad y otras veces de alteridad. Varón y mujer tienen la misma naturaleza humana, pero la tienen de modos distintos. En cierto sentido se complementan. Por esto, el varón tiende «constitutivamente» a la mujer, y la mujer al varón. No buscan una unidad andrógena, como sugiere la mítica visión de Aristófanes en el

Banquete, pero sí se necesitan mutuamente para desarrollar plenamente su humanidad. La mujer es dada como «ayuda» al varón por el Creador, y viceversa, lo que no equivale a «siervo» ni expresa ningún desprecio, según ha sostenido Juan Pablo II en su carta apostólica *Mulieres dignitatem*. También en la relación marido-mujer, la «sumisión» no es unilateral, sino recíproca. Es deseable una subordinación mutua en el amor.

Es un hecho biológico que sólo la mujer puede ser madre, y sólo el varón puede ser padre. La procreación se encuentra ennoblecida en ellos por el amor en que se desarrolla y, precisamente por la vinculación al amor, ha sido puesta por Dios en el centro de la persona humana como labor conjunta de los dos sexos. La paternidad común muestra un especial protagonismo y la confianza inmensa de Dios.

Tanto el varón como la mujer son capaces de satisfacer una necesidad fundamental del otro. En su mutua relación, uno permite al otro descubrirse y realizarse en su propia condición sexuada. Uno hace al otro consciente de ser llamado a la comunión y capaz para entregarse al otro, en mutua subordinación amorosa. Ambos, desde perspectivas distintas, llegan a la propia felicidad sirviendo a la felicidad del otro.

Mientras que el cambio arbitrario del *gender* atestigua un cierto afán de *autosuficiencia*, la sexualidad humana significa una clara *disposición hacia el otro*. Manifiesta que la plenitud humana reside precisamente en la relación, en el ser-para-el-otro. Impulsa a salir de sí mismo, buscar al otro y alegrarse en su presencia. Es como el sello del Dios del amor en la estructura misma de la naturaleza humana. Aunque cada persona es querida por Dios «por sí misma» y llamada a una plenitud individual, no puede alcanzarla sino en comunión con otros. Está hecha para dar y recibir amor.

De esto nos habla la condición sexual, que tiene un inmenso valor en sí misma. Ambos sexos están llamados por el mismo Dios a actuar y vivir conjuntamente. Esa es su vocación. Se puede incluso afirmar que Dios *no* ha creado al hombre varón y mujer para que engendren nuevos seres humanos, sino que, justo al revés, tienen ellos la capacidad de engendrar para perpetuar la imagen divina que reflejan en su condición sexuada.

Ser mujer y ser varón no se agotan en ser, respectivamente, madre o padre. Considerando las cualidades específicas de la mujer, se ha refle-

xionado, a veces, sobre la «maternidad espiritual»; el papa Juan Pablo II precisa este concepto y habla más oportunamente del «genio de la mujer». Constituye una determinada actitud básica que corresponde a la estructura física de la mujer y se ve fomentada por ella. En efecto, no parece descabellado suponer que la intensa relación que la mujer guarda con la vida pueda generar en ella unas disposiciones particulares. Así como durante el embarazo la mujer experimenta una cercanía única hacia un nuevo ser humano, así también su naturaleza favorece el encuentro interpersonal con quienes le rodean. El «genio de la mujer» se puede traducir en una delicada sensibilidad frente a las necesidades y requerimientos de los demás, en la capacidad de darse cuenta de sus posibles conflictos interiores y de comprenderlos. Se la puede identificar, cuidadosamente, con una especial capacidad de mostrar el amor de un modo concreto, y desarrollar la «ética» del cuidado.

Donde hay un «genio femenino» debe haber también un «genio masculino», un talento específico del varón. Éste tiene por naturaleza una mayor distancia respecto de la vida concreta. Se encuentra siempre «fuera» del proceso de la gestación y del nacimiento, y sólo puede tener parte en ellos a través de su mujer. Precisamente esa mayor distancia le puede facilitar una acción más serena para proteger la vida y asegurar su futuro. Puede llevarle a ser un verdadero *padre*, no sólo en la dimensión física, sino también en sentido espiritual. Puede llevarle a ser un amigo imperturbable, seguro y de confianza. Pero puede llevarle también, por otro lado, a un cierto desinterés por las cosas concretas y cotidianas, lo que, desgraciadamente, se ha favorecido en las épocas pasadas por una educación unilateral.

En todos los ámbitos y sectores de la sociedad, en la cultura y el arte, la política y la economía, la vida pública y la privada, varones y mujeres están llamados a aceptarse mutuamente y a construir juntos un mundo habitable. Este mundo llegará a su plenitud en el momento en que ambos sexos le entreguen armónicamente su contribución específica.

RELACIÓN ADECUADA ENTRE *SEX* Y *GENDER*

Hay una profunda unidad entre las dimensiones corporales, psíquicas y espirituales en la persona humana, una inter-

dependencia entre lo biológico y lo cultural. El obrar tiene su base en la naturaleza y no puede desvincularse completamente de ella.

La unidad y la igualdad entre varón y mujer no anulan las diferencias. Aunque tanto las cualidades femeninas como las masculinas sean variables en gran medida, no pueden ser ignoradas completamente. Sigue habiendo un trasfondo de configuración natural, que no puede ser anulado sin esfuerzos desesperados, que conducen, en definitiva, a la autonegación.

La cultura, a su vez, tiene que dar una respuesta adecuada a la naturaleza. No debe ser un obstáculo al progreso de los grupos humanos. Es evidente que han existido en la historia, y aún existen en el mundo, muchas injusticias hacia las mujeres. Este largo elenco de discriminaciones no tiene ningún fundamento biológico, sino unas raíces culturales, y es preciso erradicarlas. Las funciones sociales no deben considerarse como irremediablemente unidas a la genética o a la biología. Es deseable que la mujer asuma nuevos roles que estén en armonía con su dignidad. En este sentido, el papa Juan Pablo II rechaza explícitamente la noción biológica determinista de que todos los roles y relaciones de los dos sexos están fijados en un único modelo estático, y exhorta a los varones a participar «en el gran proceso de liberación de la mujer». Es indudable que la incorporación de la mujer al mercado laboral es un avance que, ciertamente, crea nuevos retos para ambos sexos.

El término *gender* puede aceptarse como expresión humana y, por tanto, libre, que se basa en una identidad sexual biológica, masculina o femenina. Es adecuado para describir los aspectos culturales que rodean a la construcción de las funciones del varón y de la mujer en el contexto social. Sin embargo, no todas las funciones significan algo construido a voluntad; algunas tienen una mayor raigambre biológica. Por tanto, «puede también apreciarse que la presencia de una cierta diversidad de roles en modo alguno es mala para las mujeres, con tal de que esta diversidad no sea resultado de una imposición arbitraria, sino más bien expresión de lo que es específicamente masculino o femenino».

Hoy en día, muchas personas vuelven a ver de nuevo con claridad que no pueden llegar a ser libres más allá de los límites de la propia na-

turaleza; que el sexo, más que un privilegio o una discriminación, también es siempre una oportunidad para el propio desarrollo. En consecuencia, se empeñan por conseguir que la promoción de la mujer no sólo se lleve a cabo fuera del hogar. Si es cierto que las mujeres no se muestran únicamente como esposas y madres, muchas sí son esposas y madres, o quieren serlo, y hay que crear las posibilidades para que puedan serlo con dignidad.

La familia, ciertamente, no es una tarea exclusiva de la mujer. Pero, aun cuando el varón muestre su responsabilidad y compagine adecuadamente sus tareas profesionales y familiares, no se puede negar que la mujer juega un papel sumamente importante en el hogar. La específica contribución que aporta allí debe tenerse plenamente en cuenta en la legislación y debe ser también justamente remunerada, bajo el punto de vista económico y sociopolítico. La colaboración para elaborar esta legislación deberá considerarse mundialmente no sólo como derecho, sino también como deber de la mujer.

NOTA FINAL El desarrollo de una sociedad depende del empleo de todos los recursos humanos. Por tanto, mujeres y varones deben participar en todas las esferas de la vida pública y privada. Los intentos que procuran conseguir esta meta justa a niveles de gobierno político, empresarial, cultural, social y familiar pueden abordarse bajo el concepto de «perspectiva de igualdad de género *(gender)*», si esta igualdad incluye el derecho a ser diferentes.

De hecho, algunos países y organismos internacionales tienen en cuenta la diferente situación de varones y mujeres, y desarrollan planes para la igualdad de oportunidades, que ayudan a conseguir la promoción de la mujer. Y a la hora de adoptar políticas, la «perspectiva de género» plantea el problema de cuáles serán los posibles efectos de esas decisiones en las realidades respectivas de varones y mujeres. Esta «perspectiva de género», que defiende el derecho a la diferencia entre varones y mujeres y promueve la corresponsabilidad en el trabajo y la familia, no debe confundirse con el planteamiento radical señalado al principio, que ignora y aplasta la diversidad natural de ambos sexos. ◆ JUTTA BURGGRAF

ALGUNAS CLAVES PARA ENTENDERLA

La educación que nos viene

NAZARETH ECHART DOCTORA EN COMUNICACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Educación y Ciencia presentó el pasado mes de septiembre su propuesta de reforma de la Ley de Calidad, aprobada en la legislatura anterior. El documento «Una educación de calidad para todos y entre todos» dice querer «propiciar un debate abierto, sincero y con vocación de futuro» para, a partir de ahí, «elaborar un proyecto de ley que mantenga todo lo que estando en vigor ha supuesto un avance notable para nuestro sistema educativo y que reforme aquello que consideramos necesario cambiar para poder avanzar hacia la ecuación de calidad para todos los ciudadanos que demanda nuestra sociedad». Sin ánimo de ser exhaustivos, merece la pena realizar algún comentario sobre el contenido del documento y la organización del debate.

UN DEBATE QUE NO ES DEBATE

El programa electoral del PSOE —elaborado por un partido que no contaba con gobernar— incluía el compromiso de paralizar la Ley de Calidad. En cumplimiento con tal compromiso, y con el argumento de que la LOCE fue aprobada sin debate ni acuerdo suficiente, una de las primeras decisiones del Gobierno de Rodríguez Zapatero fue aprobar un real decreto por el que se suspendía la aplicación del calendario establecido en el desarrollo normativo de la ley. Nos encontramos así en una situación sin precedentes en la historia de la democracia española, con una ley orgánica vigente, pero paralizada por simple real decreto. No debe obviarse este dato a la hora de valorar el debate que propone el Ministerio de Educación y Ciencia, cuyos responsables vienen insistiendo en su deseo

de enriquecer el diálogo para elaborar una propuesta final que contemple las aportaciones de todos, en particular de centros educativos, profesores, alumnos y familias.

El punto de partida permite cuestionar la «sinceridad» del debate. Durante la tramitación legislativa de la Ley de Calidad, el PSOE insistió en que ésta se había elaborado a partir de un diagnóstico erróneo. El ministerio ha llegado a reconocer ahora que el diagnóstico del sistema educativo elaborado por la LOCE era correcto y la única razón que ha aportado para adoptar la decisión de iniciar un nuevo proceso legislativo es que «sus propuestas (las de la Ley de Calidad) fueron consideradas insatisfactorias por importantes sectores de la comunidad educativa», sin precisar siquiera cuáles. Pero ¿resulta coherente suspender de un día para otro la aplicación de una ley votada por la mayoría parlamentaria y abrir acto seguido un diálogo «con todos», apelando a la necesidad de ofrecer estabilidad al sistema educativo? ¿No constituye tal decisión la mejor muestra de la escasa importancia que se otorga a la estabilidad de dicho sistema? De ahí que pueda cuestionarse el debate que propone el Gobierno. Nos encontramos ante un debate que no es tal, por más que los foros de discusión en Internet organizados y orientados por el ministerio traten de que lo parezca.

UNA REFORMA MÁS QUE «REFORMISTA» El texto presentado por el ministerio ha sido recibido, en general, con escepticismo. Se ha dicho en algunos foros que su contenido no es sustancialmente distinto al de la Ley de Calidad; que incorpora todos aquellos aspectos de ésta considerados válidos y reforma sólo aquello que resultaba a todas luces indispensable modificar. Se ha extendido así la percepción de que el Gobierno desea realizar una reforma «reformista», valga la redundancia.

Una lectura atenta del texto, sin embargo, conduce a pensar otra cosa. Aunque el texto propuesto por el ministerio (que todavía debe traducirse en un texto articulado, con todo lo que ello implica) mantiene, sin decirlo, algunos aspectos recogidos en la Ley de Calidad (los referidos al aprendizaje de lenguas extranjeras o de nuevas tecnologías,

por ejemplo), las diferencias entre la propuesta ministerial y el texto de la LOCE son, sin embargo, de un calado más importante.

La Ley de Calidad agrupa las medidas para promover la mejora de la calidad en torno a los siguientes ejes: el valor del esfuerzo y la exigencia personal; la orientación del sistema educativo hacia los resultados y el refuerzo del papel de la evaluación como factor básico de calidad; el establecimiento de distintas opciones —itinerarios—, adaptadas a las necesidades, aptitudes, intereses y ritmos de maduración de los alumnos; la mejora de la consideración social del profesorado y su formación y, finalmente, el desarrollo de la autonomía de los centros.

La nueva propuesta dice, sin embargo, defender «una educación de calidad con equidad», una educación que permita conseguir mejores resultados y al mismo tiempo ofrezca «una igualdad efectiva de oportunidades educativas a todos los alumnos, sin excepciones». Como puede observarse, este planteamiento actualiza la tradicional tensión entre los conceptos de libertad e igualdad, apostando por este último, esta vez etiquetado con el sustantivo más sofisticado de «equidad». Merece la pena destacar, sin embargo, el error que subyace en tal planteamiento. Para el nuevo equipo ministerial, «la igualdad de oportunidades pregonada en la LOCE tiene más, por tanto, de constatación de las diferencias individuales y sociales existentes y de su traducción educativa que de un verdadero esfuerzo colectivo que combine calidad con equidad. La equidad de la educación es concebida del modo más simple, como oferta de posibilidades a los alumnos, sin preguntarse por la justicia o injusticia que implican las desigualdades existentes».

Ese argumento es, a la vez, el que sirve a los autores del texto para justificar las bondades de la LOGSE, a la que se considera responsable del supuesto buen nivel de equidad que posee el sistema educativo español en comparación con el de otros países de la OCDE. Y así es como se deja en un segundo plano la alarmante cifra de fracaso escolar de nuestro país —en torno a un 27%—, cifra en la que algo ha tenido que ver la aplicación de algunos aspectos de la LOGSE. Esta norma, so pretexto de pretender la igualdad de los alumnos, alimentaba una igualdad de resultados (que todos los estudiantes sepan lo mismo, aunque eso obligue a rebajar el nivel para

adaptarlo a los más rezagados) que, en la práctica, perjudicaba a quienes los socialistas creen o dicen defender: los más desfavorecidos. Porque han sido quienes partían con más desventajas de salida los que se han visto más perjudicados por un modelo educativo que, con independencia de su capacidad y de su esfuerzo, les obligaba a rebajar sus posibilidades de aprendizaje. Por el contrario, en la medida en que la Ley de Calidad hace del esfuerzo individual un principio fundamental del aprendizaje, contribuye a promover un tipo de educación que puede hacer de verdad efectiva la igualdad de oportunidades, compensando las desigualdades de partida.

A partir de ahí, no puede extrañar que la noción de esfuerzo individual se sustituya por la de esfuerzo social, y que de este modo la responsabilidad se traslade del sujeto individual al colectivo: «La responsabilidad del aprendizaje y la formación no debe recaer sólo en el alumno, por importante que sea su esfuerzo, sino que también debe ser asumida por las familias, por las Administraciones educativas, por los centros y por el conjunto de la sociedad. El esfuerzo debe ser de todos, al igual que de todos depende el mayor o menor éxito final de cada uno de los alumnos y del conjunto del sistema educativo. Una manifestación más, por tanto, del tradicional «biempensismo» de la izquierda, a la que no le importa ignorar de este modo que, planteando el esfuerzo en estos términos, resultará imposible establecer ningún tipo de responsabilidad del rendimiento del sistema educativo.

Otros asuntos merecen también comentario: los errores en los datos y en su interpretación que contiene el texto; la llamada atención a la diversidad; la transmisión de valores cívicos y democráticos y la enseñanza de la religión (el tema hacia el que, estratégicamente, el Gobierno ha tratado de dirigir el debate, al menos el debate en los medios de comunicación); el regreso a la selectividad; la elección de centro (una cuestión clave en lo que a derechos y libertades educativas se refiere); la dirección, autonomía y evaluación de los centros educativos, abordados aquí «desde la perspectiva de las exigencias del servicio público de la educación», etc.

La conclusión, en cualquier caso, apunta a la pregunta que sobrevolaba el comienzo de estas líneas: ¿era de verdad necesario paralizar la LOCE? ◆ NAZARETH ECHART

Una mirada crítica a los resultados de la LOGSE

FELIPE-JOSÉ DE VICENTE ALGUERÓ CATEDRÁTICO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

El *Proyecto para la evaluación internacional de los alumnos*, más conocido por las siglas de su nombre en inglés (PISA), es un estudio sobre los conocimientos de los estudiantes de quince años de treinta y dos países, entre ellos España. En total, en el estudio correspondiente al año 2000, participaron 265.000 estudiantes Con este estudio se pretende comparar los conocimientos en tres grandes áreas[1]: *a)* comprensión lectora: capacidad para localizar una información, interpretación correcta de un texto, análisis reflexivo de un texto; *b)* cultura matemática: capacidad de resolución de problemas básicos; *c)* cultura científica: conocimientos básicos de ciencias.

La edad elegida es la de quince años, porque en casi todos los sistemas educativos de los treinta y dos países participantes la educación obligatoria termina a los quince años: a partir de esa edad ya empieza a diversificarse la enseñanza. El estudio fue coordinado por la OCDE, aunque cuatro de los países que participaron en el proyecto no eran miembros de la organización.

Cuando los resultados del primer estudio PISA, el correspondiente al año 2000, se publicaron en España, sus datos causaron cierta alarma en los medios de comunicación por los pobres resultados obtenidos por los alumnos españoles, evaluados ya después de la aplicación de la LOGSE. Probablemente a la gran mayoría del profesorado estos resultados no le

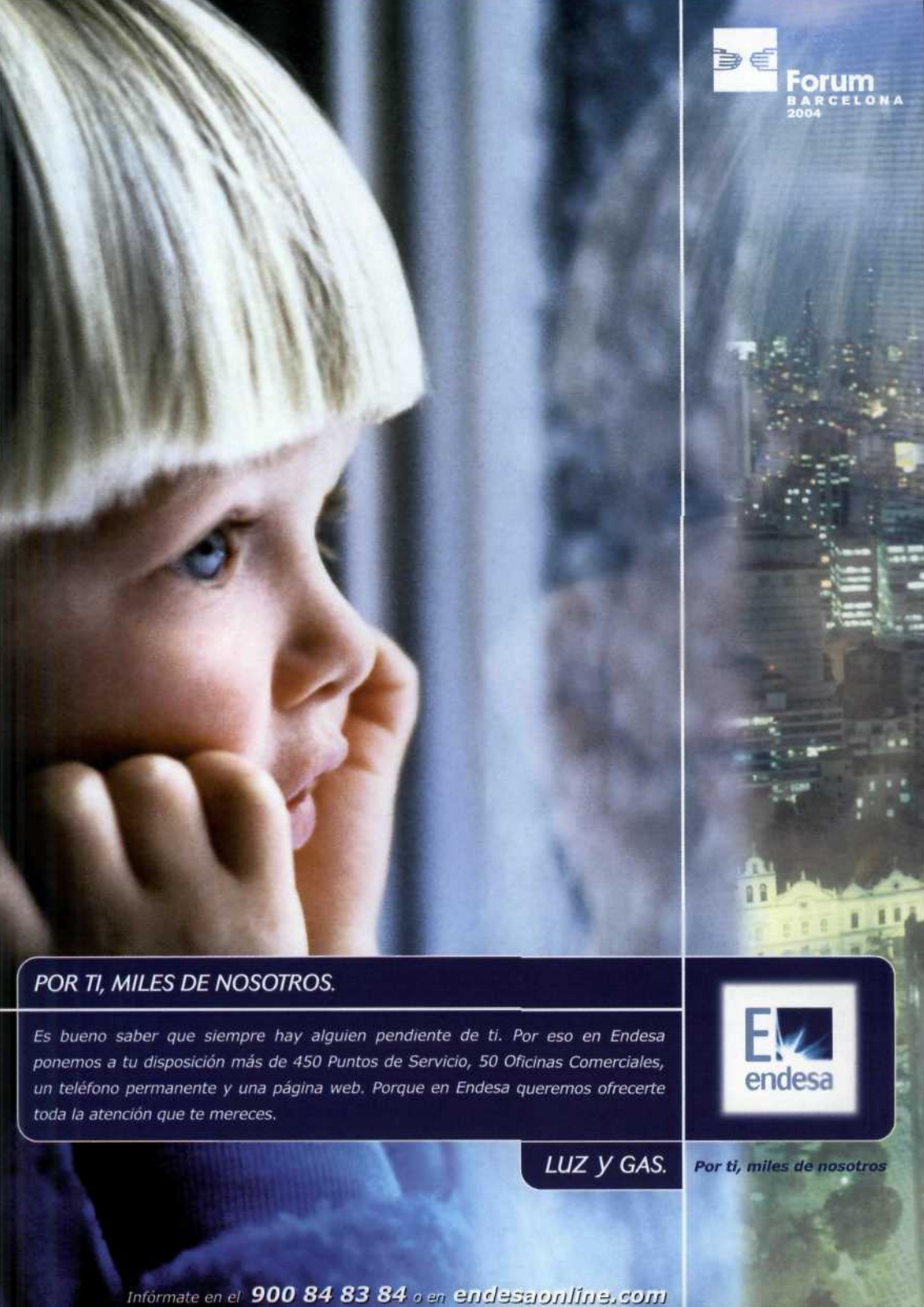
Forum
BARCELONA
2004
POR TI, MILES DE NOSOTROS.
Es bueno saber que siempre hay alguien pendiente de ti. Por eso en Endesa ponemos a tu disposición más de 450 Puntos de Servicio, 50 Oficinas Comerciales, un teléfono permanente y una página web. Porque en Endesa queremos ofrecerte toda la atención que te mereces.
endesa
LUZ y GAS.
Por ti, miles de nosotros
Infórmate en el 900 84 83 84 o en endesaonline.com

Siempre puedes mejorar.

Suscríbete a LA GACETA DE LOS NEGOCIOS y cambia de móvil.

Gratis. Precio mercado* ~~399 €~~

Dimensiones:
87 x 43 x 23.5 mm.

SAMSUNG
www.samsungmobile.com

Precio de la suscripción a La Gaceta de los Negocios: 360,61 €.
Llama al **902 196 269** o infórmate en *suscripcionesmk@negocios.com*

SGH-E800

- 24 MB de memoria para descarga de contenidos y juegos Java.
- Cámara de fotos VGA, Zoom digital, Efectos fotográficos, Multidisparo.
- Identificación del llamante por foto.
- Pantalla Color TFT de alta resolución (128 x 160 píxels) con 65.000 colores.
- Tiempo de conversación / espera (batería estándar) 2,5h / 130 h.
- Apertura deslizante semiautomática.
- MMS. / GPRS(Clase 10) / Java (MIDP 1.0.3) / Mensajes EMS
- Módem integrado. / Flash de alta potencia. / Navegador WAP 2.0
- Descarga de melodías por SMS, WAP y WEB.
- Peso 85 gr.

LA GACETA
DE LOS NEGOCIOS

El único salmón blanco

*PVP en The Phone House. (Octubre 2004). Oferta válida sólo para nuevos suscriptores. Entrega del teléfono a domicilio. Promoción en todo el territorio nacional.

sorprendieron: conocían muy bien el nivel académico de sus alumnos. En los tres ámbitos analizados, los estudiantes españoles destacan por situarse en la banda baja de la escala.

La tabla 1 muestra un resumen de los resultados obtenidos por los estudiantes españoles que participaron en la muestra internacional. Como hay un margen de error (calculado en el 5%), el estudio ofrece dos posibles rangos de puntuación: el más alto y el más bajo de los posibles. También se señala la puntuación media obtenida por los estudiantes españoles, teniendo en cuenta que la media (el «aprobado», como si dijéramos) se sitúa en 500.

TABLA 1: Resultados de los estudiantes españoles de quince años según el proyecto PISA 2000

	PUNTUACIÓN TOTAL (MEDIA = 500)	POSICIÓN MÁS ALTA POSIBLE (SOBRE 32)	POSICIÓN MÁS BAJA POSIBLE (SOBRE 32)
Comprensión lectora	493	17	21
Cultura matemática	476	23	25
Cultura científica	491	16	22

Fuente: INCE, 2001b

En ninguno de los tres ámbitos España llega al «aprobado», es decir, a los 500 puntos. Y en el *ranking* de países, incluso teniendo en cuenta la posición más alta posible, se encuentra entre los diecisiete de la segunda mitad (excepto en cultura científica, en que España ocupa el lugar dieciséis, en el mejor de los casos, pero sin llegar al nivel 500). Si analizamos más en concreto los resultados, por ejemplo en cuanto a comprensión lectora, sólo el 4% de los alumnos entiende correctamente un texto (obtiene la puntuación 500) y hasta el 16% se encuentra en los niveles más bajos (menos de 200 puntos)[2].

DIVERSIFICACIÓN POR TRAMOS El informe final del primer estudio PISA muestra también algunos datos interesantes. Entre el 20 y 35% de los estudiantes de quince años, según los países, muestra un rechazo hacia el estudio. Es de suponer que a los dieciséis años el porcentaje será mayor.

Aunque hay una relación significativa entre el nivel cultural de los padres y el rendimiento de los alumnos, no se puede afirmar categóricamente que los estudiantes que provienen de entornos socioeconómicos más desfavorables obtengan menores rendimientos académicos.

El modelo de escuela influye en los rendimientos: en los sistemas en que se diversifica muy tempranamente a los alumnos (por ejemplo, en Alemania o en Austria), hay más diferencias entre rendimientos de los alumnos. Pero la diversificación no es razón de peores rendimientos (Austria, que diversifica a partir de los doce años, se encuentra por encima de la media de 500 puntos en los tres ámbitos).

La cohesión social que puede realizar la escuela es mayor en los sistemas que hacen diversificaciones curriculares (itinerarios), pues de esta forma, los alumnos pueden encontrar el «menú» académico más acorde con sus intereses y así rendir más, sentirse más a gusto y reducir el fracaso escolar[3]. Este último punto es importante y da una de las claves del resultado español: nuestros estudiantes se encuentran ante una escuela comprensiva implantada por la LOGSE, con un currículo único, en la misma aula y en el mismo centro, independientemente de sus intereses o capacidades.

YA NO ES CUÁNTO, SINO CÓMO SE GASTA

El informe PISA ofrece también unas sugerencias sobre políticas educativas que pueden ser de interés para nuestro sistema.

El uso de los recursos por parte de los estudiantes (la biblioteca, el ordenador, etc.) está más relacionado con los rendimientos que las propias infraestructuras físicas de la escuela. Es decir, lo importante no es tener muchos libros, o muchos ordenadores, o un edificio espléndido, sino que los alumnos utilicen los recursos disponibles.

El profesorado cualificado es uno de los recursos más valiosos de los centros. Un buen profesor de Matemáticas o de Lengua influye mucho más en los rendimientos de los alumnos que otros recursos. Y la cualificación pasa por el respeto a la especialidad del docente. Si a un profesor de Matemáticas le obligan a enseñar Biología, por ejemplo, el rendimiento de las clases de Biología bajará.

Influyen también en el rendimiento de los alumnos algunos aspectos como la disciplina o indisciplina del centro escolar; la autonomía de las escuelas; la motivación de los profesores; y el grado de importancia que se da al rendimiento escolar y a la exigencia en el estudio.

La variación en los resultados académicos no depende exclusivamente del gasto, a partir de un determinado grado de gasto educativo. Es más importante la eficacia de este gasto que no su volumen.

El número de alumnos por grupo tiene una influencia muy relativa. Hay países, como Japón o Corea, con cerca de cuarenta alumnos por aula, que obtienen mejores resultados que otros muchos con un ratio inferior. Italia, por ejemplo, con una proporción de diciséis alumnos por grupo, está entre los peor situados.

Estas sugerencias sobre medidas concretas de política educativa se resumen en la columna izquierda de la tabla 2, mientras que en la columna derecha se han señalado las deficiencias que pueden detectarse en el sistema educativo español. Algunas de ellas serán objeto de un estudio más detallado en capítulos posteriores.

TABLA 2: Medidas de política educativa que mejoran el rendimiento escolar según el proyecto PISA

MEDIDAS PROPUESTAS EN EL PROYECTO PISA	SITUACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL LOGSE
Uso de los recursos económicos	Más demanda de recursos que control de su eficiencia
Profesorado cualificado	Tendencia al profesor «generalista»
Profesorado motivado	Profesorado poco motivado. Falta de incentivos profesionales
Clima del centro	Crece la indisciplina y el rechazo de parte del alumnado hacia la escuela, sobre todo en los centros públicos
Autonomía	Escasa autonomía
Exigencia en el estudio	La promoción automática no favorece la exigencia en el estudio

Es cierto que la aplicación de la LOGSE ha supuesto un vuelco de tal envergadura en la tradición educativa española que puede producir disfuncionalidades en el rendimiento de los alumnos. Por ejemplo,

los defensores de la LOGSE repiten constantemente que se ha pasado de un sistema que era obligatorio hasta los catorce años a otro que establece la obligatoriedad hasta los diciséis. Escolarizar a toda la población hasta los dieciséis años es, para los *logsistas*, un reto que ha podido repercutir en el nivel medio de los rendimientos de nuestros alumnos. Pero esto es una verdad a medias. En la tabla 3 se puede observar el nivel de escolarización por tramos de edad, antes y después de la aplicación de la LOGSE.

TABLA 3: Tasa de escolarización por tramos de edad (en porcentaje)

EDAD	CURSO 1991-92	CURSO 2000-01
12-15 AÑOS	98,5	100
16-17 AÑOS	70,3	85,4
18-20 AÑOS	45,9	60,9

Fuente: CIDE, 2002

Como cabe observar, antes de la LOGSE ya se había conseguido prácticamente la escolarización obligatoria hasta los dieciséis años. En el tramo de edad que corresponde a la actual ESO estaba escolarizado el 98,5% del alumnado en el curso 1991-92. Con la LOGSE se alcanza plenamente el 100%, pero ese «esfuerzo» sólo significa escolarizar al 1,5% del alumnado que salía del sistema antes de los dieciséis años. En todo caso, el gran esfuerzo de la LOGSE está en aumentar significativamente la escolarización de los tramos de edad de la educación posobligatoria: el Bachillerato y la Formación Profesional. Por lo tanto, la escolarización obligatoria no ha sido un problema, mas bien la cuestión está en cómo se ha realizado dicha escolarización. Y, evidentemente, la gran novedad de la LOGSE está en el modelo de escuela comprensiva. Algo tendrá que ver la comprensividad con los rendimientos de nuestros alumnos.

RESULTADOS ACADÉMICOS AL FINAL DE LA ESO

Entre mayo y junio de 2001, es decir, al final del curso 2000-01, el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE), que tenía asignado por ley[4] la evaluación del sistema educativo, realizó una prueba de conocimientos a una muestra de 7.486 alumnos de 4º de ESO, procedentes de 328 centros educativos de toda España, excepto de la comunidad autónoma de Andalucía. La muestra ofrecía los primeros datos significativos de la primera promoción de estudiantes que habían cursado la ES; se trataba de evaluar, en el fondo, los primeros resultados de la ESO.

La muestra se realizó sobre cuatro áreas curriculares de la ESO: Lengua castellana, Matemáticas, Ciencias sociales y Ciencias de la naturaleza. La tabla 4 muestra un resumen de los resultados, mostrando el porcentaje medio de aciertos en cada una de estas áreas.

TABLA 4: Pruebas de evaluación de la ESO. Curso 2000-01. Porcentaje medio de aciertos

Lengua castellana	64
Matemáticas	40
Ciencias sociales	60
Ciencias de la naturaleza	54

Fuente: INCE, 2001a

Como puede observarse, el área que sale peor parada es la de Matemáticas y la mejor, la de Lengua castellana. Si tradujéramos los resultados a puntos, las Matemáticas estarían suspendidas (4 puntos) y la Lengua castellana obtendría una media de 6,4 puntos. En ningún caso se llega al «notable». El resultado de la muestra depende, en gran medida, de la dificultad de las preguntas y éstas reflejan, como es lógico, el currículo oficial de la ESO.

El mismo INCE realizó unos años antes, en el curso 1996-97, otro diagnóstico del sistema educativo español, recogiendo también el rendimiento de cuatro ámbitos: Lengua castellana, Matemáticas, Geografía e Historia y Ciencias de la naturaleza. En la muestra participaron

25.893 alumnos de deciséis años, pertenecientes a 913 centros, incluyendo, y ese dato es importante, tanto estudiantes de BUP (2º curso) como de Formación Profesional. Es decir, la muestra se efectuó sobre un sistema educativo que diversificaba a los alumnos en dos grandes itinerarios a partir de los 14 años. Es difícil establecer comparaciones, ya que el currículo es diferente. Por ejemplo, mientras en la actual ESO existe un área integrada de Ciencias de la naturaleza, en el sistema anterior dicho ámbito se dividía en dos materias: Ciencias de la naturaleza (1º de BUP) y Física y Química (2º de BUP), con un nivel muy diferente. Cualquier profesor de secundaria de estas especialidades sabe muy bien que el nivel exigible a un alumno de 2º de BUP de Física y Química era más alto que el exigido actualmente en la ESO. En cambio, las tres áreas que tienen más similitudes entre los dos sistemas (aunque también hay diferencias, con un mayor nivel de exigencia en el anterior sistema) son Lengua castellana, Matemáticas y Ciencias sociales. La tabla 5 muestra los resultados de las tres áreas citadas en las pruebas de diagnóstico de 1996-97.

TABLA 5: Pruebas de evaluación a los 16 años. Curso 1996-97. Porcentaje medio de aciertos

Lengua castellana	67
Matemáticas	49
Ciencias sociales	46

Fuente: INCE, 1998

Los resultados en dos de las tres áreas son mejores en el diagnóstico de 1997, cuando todavía existía el BUP y la FP. Sólo en Ciencias sociales se produce un resultado mejor con la LOGSE, entre otras razones porque los alumnos de FP cursaban una materia denominada formación humanística, mezcla de Historia, Geografía, Filosofía y Ética, con un nivel de contenidos inferior a las actuales Ciencias sociales de la ESO[5]. La comparación muestra que con un sistema diversificado los resultados parecen ser mejores sobre todo en las dos áreas instrumentales básicas (Lengua y Matemáticas).

De todas maneras, la comparación no es del todo significativa. Los curricula de las áreas de la ESO no se corresponden —excepto en Lengua castellana, en que hay más similitudes— entre lo que se exigía en el tramo 14-16 del sistema anterior a la LOGSE con el equivalente después de la ley. El nivel de Matemáticas del segundo ciclo de la ESO sólo es comparable al nivel de la FP y no al del BUP. El área del Ciencias de la naturaleza de la ESO no se puede comparar ni tan siquiera con el de FP: por ejemplo, el currículo de temas de Física que se exigían a los alumnos de FP es superior al que ahora se pide para todos los alumnos de la ESO. Y este es un tema muy importante: la comprensividad supone, en la práctica, rebajar el nivel para todos. La diversificación a partir de los 14/15 años (el sistema más extendido en Europa) permite ofrecer a aquellos alumnos que tienen suficiente capacidad un nivel de Matemáticas o de Física o de Biología..., mayor del que se ofrece en un modelo comprensivo. Se trata, por lo tanto, de igualar a la baja, aun a costa de dar menos a quienes pueden recibir más.

Para conocer el nivel medio de conocimientos entre el sistema LOGSE y el anterior (sumando alumnado de BUP y de FP), podemos recurrir a una comparación entre los resultados del diagnóstico del curso 1996-97 y el del año 2000. Las dos evaluaciones utilizan métodos distintos por lo que es difícil encontrar algún método comparativo. De todas maneras, podemos establecer algún tipo de comparación entre dos parámetros:

En el diagnóstico del curso 1996-97, el rendimiento de los alumnos se mide a través de una escala que va del 100 al 450. El nivel medio de puntuación satisfactoria se encuentra a partir del nivel 250. Es decir, sólo los alumnos que obtienen 250 o más puntos pueden considerarse que han adquirido las destrezas básicas del ámbito objeto de evaluación.

La evaluación final de la ESO que se efectúa el año 2000 no adopta esta escala de puntuación, pero, en cambio, agrupa las preguntas en tres niveles de dificultad: preguntas fáciles, de dificultad intermedia y preguntas difíciles.

Aunque existen dificultades metodológicas para establecer paralelismos exactos, podemos establecer una comparación entre los alumnos

que en el diagnóstico del año 1996-97 obtienen una puntuación de 250 o más y los que, en la evaluación del año 2000, son capaces, por lo menos, de resolver preguntas de dificultad intermedia.

La tabla 6 recoge los resultados del diagnóstico del curso 1996-97, con dos datos significativos: el resultado promedio de cada área, teniendo en cuenta que el nivel considerado medio es el de 250 puntos; y el porcentaje de alumnos que se encuentran en el nivel 250 o lo superan. En las cuatro áreas el promedio supera el nivel 250, siendo la Lengua castellana la que tiene el mejor nivel académico. Y en los cuatro supuestos, más del 60% del alumnado se encuentra en la banda de 250 o más puntos, es decir, serían capaces de resolver cuestiones de dificultad intermedioa.

TABLA 6: Resultados promedio y alumnado que obtiene 250 o más puntos en la áreas evaluadas. Curso 1996-97

	RESULTADO PROMEDIO	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE OBTIENEN 250 O MÁS PUNTOS
Lengua castellana	271,15	73
Matemáticas	263,31	62
Geografía e Historia	269,59	71
Ciencias de la naturaleza	267,43	65

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de INCE, 1998

La tabla 7 ofrece los datos de la evaluación de la ESO en el año 2000 y se han agrupado las cuatro áreas que se corresponden a las del diagnóstico del curso 1996-97, teniendo en cuenta las preguntas de dificultad intermedia. Sería aceptable establecer algún tipo de comparación entre el porcentaje de alumnado capaz de resolver preguntas de dificultad intermedia con los que, en el diagnóstico del curso 1996-97, obtienen una puntuación de 250 o más puntos.

Los datos de la tabla 7 muestran un nivel medio más bajo si lo comparamos con los de la tabla 6. En Matemáticas, por ejemplo, no se llega al 50% de alumnado capaz de resolver preguntas de dificultad intermedia, mientras que con el sistema anterior a la LOGSE el porcentaje

de alumnos que llegaban o superaban el nivel de dificultad medio de 250 puntos era del 62%. En el dominio de la lengua, un elemento capital en todo sistema educativo en sus etapas obligatorias, la reducción del nivel de competencias que muestran las dos tablas es alarmante: se pasa de un 73% que se encuentra en la media o la supera, a un escaso 52% que es capaz de resolver cuestiones de dificultad intermedia.

TABLA 7: Porcentaje de alumnado capaz de resolver preguntas de dificultad intermedia. Curso 2000-01

	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	L. CASTELLANA	MATEMÁTICAS
PREGUNTA 1	51	60	52	44
PREGUNTA 2	49	57	47	41
PREGUNTA 3	58	51	50	38
PREGUNTA 4	49	59	55	44
PREGUNTA 5		56		
PREGUNTA 6		54		
MEDIA	51,7	56,1	51	41,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de INCE, 2001a

TABLA 8: Medias de rendimiento en las áreas evaluadas por líneas curriculares a los dieciséis años. Curso 1996-97

ÁREAS	2.° BUP	4.° ESO	2.° FP	MEDIA
COMPRENSIÓN LECTORA	283	273	246	271
GRAMÁTICA Y LITERATURA	293	265	224	267
MATEMÁTICAS	279	267	228	263
CIENCIAS DE LA NATURALEZA (TERRITORIO MEC)	276	274	226	267
GEOGRAFÍA E HISTORIA (TERRITORIO MEC)	283	271	233	270

Fuente: INCE, 1998

Los datos que muestra la tabla 8 merecen también una reflexión. En esta tabla se desagregan los resultados del diagnóstico sobre rendimiento escolar a los dieciséis años, según el itinerario curricular del

alumnado objeto de estudio. En la última columna de la derecha se consigna la media obtenida por los alumnos en cada uno de los ámbitos, desglosándose el de Lengua castellana en dos ítems: Comprensión lectora y Gramática y Literatura. Los resultados nos llevan a las siguientes conclusiones.

Los alumnos de FP son los que, en todos los ámbitos, se encuentran por debajo de la media. En este sentido, la comprensividad establecida por la LOGSE en el tramo 14-16 tiene como principales beneficiarios a estos alumnos que, en general, pueden obtener un mejor rendimiento a través de la ESO que con la antigua FP.

El alumnado procedente del BUP obtiene unas puntuaciones siempre por encima de la media y, en algunos casos, muy por encima de la media: ellos son los grandes perdedores de la comprensividad. La muestra del diagnóstico de 1996-97 prueba que, en nuestro sistema educativo, hay un segmento de alumnado que es capaz de obtener rendimientos potencialmente altos, por encima de una media estándar.

Los alumnos de 4º de ESO son los que se mantienen en unos niveles próximos a las media, aunque muy discretos, excepto en Gramática y Literatura, que se encuentran ligeramente por debajo de la media. En todos los casos, el nivel de rendimientos en 4º de ESO es notablemente inferior al que se obtiene en 2º de BUP.

Estos datos, aunque sean incompletos y aun muy parciales[6], muestran una tendencia y señalan algunos de los problemas que los profesores han ido observando y denunciando en estos últimos años: la ESO iguala a la baja. Aunque el nivel de un segmento del alumnado (el que iría a la FP a los 14 años) mejora, este objetivo se logra a costa de reducir sensiblemente el nivel académico y el rendimiento potencial de otra parte del alumnado, el de quienes pueden rendir más y se les exige menos.

Por eso, la mayoría de sistemas educativos diversifican el currículo o establecen itinerarios justo en el tramo de edad 14-16: para favorecer mejores rendimientos a quienes pueden y para dar el mejor nivel posible a todos. El derecho a la educación es también el derecho a una educación de calidad. Y la calidad pasa por ofrecer a cada talento el itinerario educativo apropiado: el «café para todos», no es síntoma de calidad.

LA ELECCIÓN DE ITINERARIO EN UN SISTEMA COMPRENSIVO

Un gran maestro de la Historia Económica española, el profesor Gabriel Tortella, ha llegado a escribir que «el nivel educativo español es de los más bajos de Europa, e igualmente bajo es, correlativamente, su futuro económico dentro de la comunidad [...]. Ni los ciudadanos ni los gobernantes se muestran dispuestos a hacer los sacrificios necesarios para que el sistema educativo mejore a todos los niveles y es un lastre que tiene reflejo económico a medio y a largo plazo»[7]. No parece que los ciudadanos se muestren dispuestos a hacer ese esfuerzo por mejorar el sistema... público. Quizás porque ya tienen una buena alternativa: los centros privados.

Si analizamos la desagregación de los resultados del rendimiento escolar por la titularidad del centro, nos encontraremos con algunas sorpresas. La tabla 9 muestra los rendimientos del alumnado según la evaluación del curso 2000-01, medida en porcentaje medio de aciertos, pero distinguiendo entre alumnado procedente de la enseñanza pública o privada. En los tres ámbitos estudiados se da la misma característica: el alumnado de los centros públicos se encuentra siempre por debajo de la media, mientras los de centros privados siempre por encima. Las diferencias entre públicos y privados oscila entre los cuatro puntos en Ciencias naturales y Ciencias sociales y los 6 puntos porcentuales en Matemáticas.

Hay que destacar que esta situación no era así en el diagnóstico del sistema educativo efectuado en el curso 1996-97. En la tabla 10 se muestran los resultados del rendimiento escolar de los alumnos de dieciséis años, según las áreas objeto de estudio y según la titularidad de los centros. Obsérvese que en cinco ámbitos, los alumnos de la enseñanza pública están por encima de la media. En Geografía e Historia que está a la par y sólo en Gramática y Literatura están un punto por debajo. En tres áreas evaluadas los alumnos de la pública superan en puntuación a los de la privada, en una están igual y sólo en Gramática y Literatura están ligeramente por debajo.

TABLA 9: Porcentaje.medio de aciertos según área de conocimientos y titularidad del centro. Curso 2000-01

	MEDIA GLOBAL	CENTROS PÚBLICOS	CENTROS PRIVADOS
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	54 %	53%	57%
CIENCIAS SOCIALES	60%	59%	63%
LENGUA CASTELLANA	64%	62%	67%
MATEMÁTICAS	40%	38%	44%

Fuente: INCE, 2001a

TABLA 10: Medias de rendimiento por titularidad de los centros a los dieciséis años. Curso 1996-97

ÁREAS	PÚBLICA	PRIVADA	MEDIA	DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS
COMPRENSIÓN LECTORA	272	270	271	2 Púb. > Priv.
GRAMÁTICA Y LITERATURA	266	269	267	-3 Priv. > Púb.
MATEMÁTICAS	264	261	263	3 Púb. > Priv.
CIENCIAS DE LA NATURALEZA (TERRITORIO MEC)	269	263	267	6 Púb. > Priv.
GEOGRAFÍA E HISTORIA (TERRITORIO MEC)	270	270	270	0

Fuente: INCE, 1998

¿Qué ha pasado para que la enseñanza pública empeore sus resultados tanto respecto a la media como respecto a la enseñanza privada? Lo único que ha cambiado entre 1996-97 y 2000-01 es el sistema: se ha generalizado la ESO en todo el territorio y se ha impuesto la enseñanza comprensiva en todos los centros... públicos. En los privados no se ha dado esta comprensividad, al contrario, se ha producido una cierta selección. La LOGSE ha creado una discriminación y segregación verdaderamente perversa: mientras los centros públicos se están convirtiendo en verdaderamente «comprensivos», han de acoger en la misma aula a todo tipo de alumnado, los centros privados acogen aquellos alumnos cuyas familias han escogido la escuela privada precisamente porque les garantiza un nivel académico más elevado. Habría que preguntarse si realmente es «progresista» una ley que ha convertido a la enseñanza pública en la que ofrece menos rendimientos académicos.

Quienes consideran que diversificar el currículo a partir de los catorce o quince años es segregador harían bien en reflexionar sobre los datos anteriores. Los sistemas diversificadores permiten a la enseñanza pública ofrecer diversos itinerarios, evitando que se vayan forzosamente a la privada los que quieren un itinerario de mayor exigencia o rendimiento. No se trata de ofrecer un nivel académico «para los tontos» y otro «para los listos»: eso es caricaturizar y reducir el problema a la demagogia. De lo que se pretende es que, a partir de los catorce o quince años, el alumnado pueda seguir diversos niveles de exigencia de acuerdo con sus intereses y capacidades. A esas edades, como ha dicho J. Martin, director de Educación y Empleo de la OCDE, «es recomendable» la diversificación[8].

Los centros públicos, en el tramo más conflictivo de los catorce a los dieciséis años, han de aceptar en sus aulas a todo el alumnado, incluidos quienes no quieren estudiar, los que acumulan déficit de aprendizaje desde la enseñanza primaria, a los más indisciplinados, a quienes se preparan para el Bachillerato o la Formación Profesional, o quienes sólo esperan una cultura básica para integrarse en el mundo laboral. Ofrecer un mismo nivel académico a un colectivo tan dispar sólo es posible reduciendo las exigencias a unos mínimos que, posiblemente, satisfacen a unos pero a costa de dar menos a quienes pueden recibir más.

EL ALCANCE DEL «FRACASO ESCOLAR»

Uno de los objetivos que se propusieron los autores de la LOGSE fue reducir o, incluso, eliminar el fracaso escolar, al menos en el tramo obligatorio. En una enseñanza «comprensiva» no cabe el fracaso escolar, entendido éste como la incapacidad de una parte del alumnado para asumir unos mínimos académicos que les sirvan por lo menos, para integrarse como ciudadanos responsables en la sociedad. El fracaso escolar no era previsible por los «padres» de la ley: la ESO debería equilibrar la comprensividad con medidas de «atención a la diversidad» que fueran capaces de compensar las desigualdades y dar a cada uno lo suyo. El último esfuerzo de los *logsistas* por evitar el fracaso escolar es la teoría de las «competencias básicas»: reduciendo el currículo a

unos simples conocimientos elementales se ha de conseguir que nadie se quede en la cuneta.

¿Se ha conseguido este objetivo? ¿Cuál es el alcance del «fracaso escolar» al final de la ESO? No es fácil concretar realmente el alcance de este «fracaso», pues para no pocos alumnos el fracaso puede consistir en no recibir aquella formación a la que son capaces de acceder de acuerdo con sus capacidades e intereses. Pero para ceñirnos a una medida más concreta podemos definir el «fracaso escolar» al final de la ESO como el porcentaje de alumnado que no consigue obtener, por lo menos, el título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, es decir, que no obtiene la cualificación básica al final de su escolarización obligatoria.

¿Cuál es el alcance real de este fracaso? No hay cifras globales para toda España, sólo parciales de algunas comunidades autónomas. Da la impresión que este sea un tema «tabú», que no conviene airear mucho. Como dato referencial se adjuntan los resultados académicos del alumnado de 4.º de ESO de la comunidad autónoma de Cataluña, que tienen la ventaja de ser la primera en implantar la ESO, y del curso 1999-2000, cuyos alumnos habían cursado ya el nuevo sistema educativo LOGSE, al menos en la educación secundaria obligatoria.

Las tablas 11 y 12 son bastante indicativas, aunque circunscritas a un solo territorio, del resultado final de la ESO. Además la promoción 1999-2000 es la primera de toda España que ha cursado íntegramente la ESO, de acuerdo con el modelo comprensivo de la LOGSE. Estas pueden ser algunas de las conclusiones.

TABLA 11: Resultados de la evaluación de 4.º de ESO. Cataluña. Centros públicos. Curso 1999-2000

Total alumnado matriculado	43.333
Total alumnado evaluados	40.352
Diferencia 1-2 y porcentaje sobre 1	2.981 (6,8%)
Total alumnado que obtiene el graduado	25.853
Porcentaje de graduados sobre total matriculados	59,66
Porcentaje de alumnado que no obtiene el Graduado	40,4

Fuente: Generalitat de Catalunya, 2002

TABLA 12: Resultados de la evaluación de 4.º de ESO. Cataluña. Centros privados. Curso 1999-2000

Total alumnado matriculado	31.304
Total alumnado evaluado	30.715
Diferencia 1-2 y porcentaje sobre 1	589 (1,8%)
Total alumnado que obtiene el graduado	24.986
Porcentaje de graduados sobre total matriculados	79,8
Porcentaje de alumnado que no obtiene el graduado	20,2

Fuente: Generalitat de Catalunya, 2002

El fracaso escolar en la ESO se puede cifrar en un 32% del total del alumnado: uno de cada tres estudiantes que terminan la ESO (en 4.º curso o antes) no obtienen el título básico y elemental de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria.

La disparidad entre los resultados del alumnado de la enseñanza pública y privada es muy notable: el 40,4% de los alumnos de la pública no obtiene el título frente al 20,2% de la privada. El fracaso escolar en la pública dobla el de la privada. Si a este dato sumamos los de las tablas 9 y 10, tenemos un balance bastante patético de lo que ha significado la «comprensividad» en la escuela pública.

Un dato llamativo es el alto porcentaje de alumnado que está matriculado en 4.º de ESO y no llega ni tan siquiera a evaluarse: un 6,8% en la pública y un 1,8% en la privada. A este porcentaje se deberían añadir los que abandonan antes de llegar al 4.º curso de la ESO, porque, o bien ya han cumplido los dieciséis años y salen del sistema o bien son, simplemente, absentistas[9]. En total se puede calcular en torno al 8% el alumnado que empieza la ESO y no llega ni a terminarla. ¿Qué soluciones hay para estos alumnos? Sencillamente, ninguna: convertirse en «objetores escolares». Un porcentaje de esta magnitud para un sistema que, por definición, es «comprensivo», para todos sin excepción, es una de las muestras de su fracaso real.

Los defensores de la LOGSE arguyen reiteradamente que, en el sistema anterior, el número de alumnos que suspendían el 2.º de BUP o el 2.º curso de la FP de primer grado era superior al 32% de la ESO. Los números puede que sean ciertos, pero no se pueden comparar ambas magnitudes por diversas razones:

Los criterios de evaluación no son los mismos. Para aprobar 2.° de BUP se requería aprobar todas las asignaturas. Para aprobar la ESO no hay criterio similar: de hecho más de la mitad de los alumnos que obtienen el Graduado en ESO no han superado todas las áreas. Si aplicáramos el criterio de exigir el aprobado en todas las áreas de la ESO, el nivel de fracaso superaría con creces no sólo al actual 32%, también al porcentaje de alumnado que no superaba, con el anterior sistema, ni el 2.° de BUP ni la FP de grado medio.

Los currículos no son similares. Los objetivos curriculares de la ESO no son idénticos a los programas del antiguo BUP o FP. Por poner un ejemplo, los objetivos terminales (lo que ha de saber un alumno al terminar una asignatura) de Matemáticas o de Biología son notablemente inferiores entre el antiguo BUP (incluso la FP) y la ESO.

¿PUEDEN SABER MÁS LOS ALUMNOS? El reto de la calidad es hoy el gran objetivo de la enseñanza en los países desarrollados y, muy especialmente, en la escuela pública. Los modernos Estados del bienestar han desarrollado el derecho universal a la educación garantizando un puesto escolar a todos los estudiantes y no sólo en los niveles obligatorios. El problema de las familias ya no es tener un centro educativo cerca de su casa, un puesto escolar para sus hijos. Este problema está resuelto en España. El problema, para muchas familias, es encontrar un centro de calidad y, a ser posible, sin tener que pagar por ello.

Los Estados de la Unión Europea siguen marcándose objetivos de mayor calidad en la educación primaria y secundaria, a la vez que constatan el retroceso español en estos últimos años en cuanto a estándares de calidad[10]. ¿Podrá el sistema educativo español superar los defectos de la LOGSE y alcanzar unos niveles de calidad —medidos, por ejemplo según los indicadores del proyecto PISA— en un plazo razonable? ¿Podrá remontar la escuela pública —especialmente la secundaria obligatoria— la reducción de niveles constatada en los últimos diez años? Dependerá de varios factores.

Nueva
Tarjeta Universal Ibercaja,

cuanto más la utilice, más gana.

Más puntos, más regalos, más descuentos.

Cada vez que pague sus compras con su **Tarjeta Universal Ibercaja**, acumula puntos que podrá canjear por fantásticos regalos.
No sólo regalos. También puede canjear sus **"Puntos Tarjeta Universal"** en la compra de sus viajes y entradas para parques temáticos.
Y todavía más, porque con su Tarjeta Universal, puede obtener hasta un **10% de descuento** directo en la contratación de viajes y entradas a parques temáticos en **Ibercaja Viajes**.

iberCaja

Solicítela ya, y utilícela en todas partes

faes
fundación para el análisis y los estudios sociales
www.fundacionfaes.org
cuadernos@fundacionfaes.org

NUEVA PERIODICIDAD TRIMESTRAL

CUADERNOS
de pensamiento político

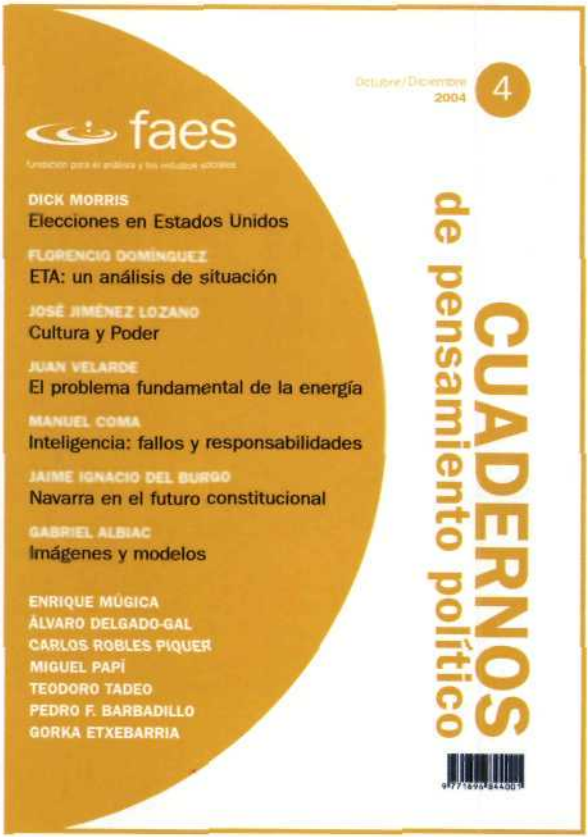

NÚMERO 4 • OCTUBRE • DICIEMBRE 2004

Elecciones en Estados Unidos DICK MORRIS • ETA: un análisis de situación FLORENCIO DOMÍNGUEZ • El problema fundamental de la energía JUAN VELARDE • Cultura y Poder JOSÉ JIMÉNEZ LOZANO • Inteligencia: fallos y responsabilidades MANUEL COMA • Navarra en el futuro constitucional JAIME IGNACIO DEL BURGO • Imágenes y modelos GABRIEL ALBIAC • ENRIQUE MÚGICA • ÁLVARO DELGADO-GAL • CARLOS ROBLES PIQUER • MIGUEL PAPÍ • TEODORO TADEO • PEDRO FDEZ. BARBADILLO • GORKA ETXEBARRIA

EJEMPLAR: 12 € SUSCRIPCIÓN ANUAL: 36 €

DISPONIBLE EN LOS PRINCIPALES PUNTOS DE VENTA

SUSCRIPCIÓN Y PEDIDOS: 91 576 68 57

En primer lugar, de la aplicación de medidas correctoras establecidas en la Ley de Calidad de la Educación, especialmente el fin de la promoción automática, los itinerarios, los programas de iniciación profesional, la reválida... si finalmente no son eliminadas por el gobierno socialista. En segundo lugar, de la actitud de los agentes educativos, especialmente de los responsables políticos de la educación, sindicatos y profesorado.

Los políticos tienen una gran parte de responsabilidad en el deterioro del sistema educativo español. No supieron en su momento calibrar los fracasos del sistema comprensivo que instauraron en España, cuando ya estaba haciendo aguas en otros lugares. Y lo peor es no reconocer algunas equivocaciones, probablemente fruto de unas buenas intenciones no suficientemente contrastadas. El recurso a la demagogia, a la descalificación, al radicalismo pedagógico que se ha observado en el debate sobre la Ley de Calidad y el intento por desmantelarla, no parecen, desgraciadamente, albergar muchas ilusiones.

Falta también un buen ejercicio de responsabilidad por parte de algunos sindicatos, presos de sus utopías o de referentes ideológicos poco realistas. El contraste entre el discurso de algunos sindicatos y lo que, de verdad, pensaba sobre la LOGSE la mayoría del profesorado de a pie es uno de los ejemplos más ilustrativos del divorcio entre el «profesorado oficial» —formado por liberados sindicales que no pisan un aula desde hace años— y el «real», el que entra cada día a una aula de ESO. Una advertencia al lector: obsérvese que entre los defensores a ultranza de la LOGSE casi no aparecen profesores «de a pie», sólo pedagogos y liberados sindicales, ajenos a las aulas.

Por último, el profesorado, muy especialmente el de la enseñanza pública, ha de acometer urgentemente dos grandes tareas: reclamar los cambios imprescindibles en el sistema educativo, sin rendirse, y mantener viva una formación permanente que le permita acomodarse a los cambios sociológicos que repercuten en la educación. No se puede achacar todas las culpas al «otro» (Administración, sindicatos, recursos...). El profesorado ha de saber que no se puede vivir de nostalgia, que el sistema educativo no volverá atrás, que hay unos retos totalmente imprescindibles y irrenunciables. La escolarización obligatoria hasta los dieciséis años

necesita equilibrarse con medidas de flexibilidad, pero los chicos y chicas seguirán en nuestras aulas y habrá que darles la calidad educativa que reclaman. El profesorado necesita reciclarse —sin perder su papel de transmisor de conocimientos, por supuesto— pero deberá renovarse didácticamente, buscar estrategias educativas nuevas, asumir el reto de la sociedad del conocimiento y de las nuevas tecnologías.

Formación e innovación del profesorado, pero respeto también a su función docente. Los profesores y profesoras han sido degradados a asistentes sociales más o menos cualificados. Recobrar su función en el conjunto del sistema educativo es una tarea pendiente. Su labor no es poner orden en una aulas heterogéneas y conflictivas. Es enseñar. Decir que la función primordial del sistema educativo —aunque también tenga otras funciones— es la de enseñar lo mejor posible a los más posibles debería ser innecesario. Pero quizás sea hoy la tarea más necesaria para que la escuela española sea capaz de formar el capital humano de las generaciones futuras.

Nuestros alumnos pueden y deben saber más, al menos en la línea de reducir el fracaso escolar y mejorar lo que la Unión Europea ha definido como «ocupacionabilidad»[11]: sin una educación de calidad no es posible un puesto de trabajo de calidad. El reto de la educación de calidad no puede ser patrimonio de la escuela privada: la enseñanza pública, con las debidas reformas estructurales y la voluntad de su profesorado, ha de asumir el reto de la calidad. ¿Pueden saber más nuestros alumnos? Lo que sería retrógrado o profundamente segregador es que, dentro de unos años, muchas familias tengan que verse forzados a irse a la enseñanza privada para que sus hijos sepan más. ¿No es posible un sistema en que tanto la enseñanza pública como la privada ofrezcan los mismos estándares de calidad?

El verdadero progreso de la educación es que nuestros alumnos sepan más, no que sean cada vez más mediocres. ¿Es progresista una escuela que ha reducido los niveles educativos? Incluso el conocido pedagogo —por cierto otrora gran defensor de la reforma educativa española— Fabricio Caivano, decía en unas declaraciones al diario *El País*[12] que «la escuela progresista ha patinado en muchos aspectos. Por ejemplo, parece claro

que el niño no debe ir a la escuela a divertirse. Los resultados de la escuela progresista no son buenos». Si cambiamos «escuela progresista» por «escuela comprensiva tipo LOGSE», tendremos la clave de sus palabras.

Se abre ahora un nuevo debate sobre la educación en España. Lo desconcertante es que sigamos discutiendo sobre temas que la gran mayoría de sistemas educativos europeos ya han resuelto desde hace años. Cuestiones como la diversificación curricular antes de los dieciséis años, pruebas globales de homologación (la «reválida»), la dirección profesionalizada... ya no se discuten en casi ningún país de nuestro entorno. Volver a abrir estos temas, bajo la excusa de restablecer un supuesto consenso, muestran un cierto retraso en nuestros planteamiento pedagógicos lastrados por un dogmatismo tan estéril como peligroso. Analizar datos empíricos, como darse una vuelta por Europa puede ser muy sano para los nostálgicos de la LOGSE. Lástima que mientras abren los ojos, la calidad de nuestro sistema educativo sigue en horas bajas. ⊶ FELIPE-JOSÉ DE VICENTE ALGUERÓ

NOTAS

1 INCE, 2001b.

2 OCDE, 2001.

3 Ibídem, tabla 8.3

4 Real Decreto 928/1993, de 18 de junio, por el que se regula el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE).

5 Hay que tener en cuenta también que en la evaluación del 2000 faltan los estudiantes andaluces. Para comparar correctamente las dos muestras habría que eliminar de la primera los resultados correspondientes a los alumnos de Andalucía.

6 En el curso 1996-97 el número de alumnos de ESO es todavía inferior al del anterior sistema.

7 G. Tortella, «El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX», Alianza, Madrid 1994, pág. 393.

8 Diario *ABC*, 14.05.2002.

9 El absentismo, en algunos barrios de Barcelona, llega al 17% del alumnado. Cfr. diario *La Vanguardia*, 04.02.2001.

10 «Europa eleva el listón educativo. España queda lejos de las metas que los Quince se proponen lograr en el 2010», en *La Vanguardia* 06.05.2003.

11 Comisión Europea, 1995.

12 Diario *El País*, 21.04.1998.

BIBLIOGRAFÍA

Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)(2002): *El sistema educativo español, 2002*, Madrid, Centro de Publicaciones del MECD.

Comisión Europea (1995): *Libro Blanco: Enseñar y aprender: Hacia la sociedad del conocimiento*.

Generalitat de Catalunya, Departament d'Ensenyament (2002): *Estadística de l'ensenyament*. Gabinete Tècnic, Barcelona.

Generalitat de Catalunya, Departament d'Ensenyament (2003): *Competències bàsiques. Educació Secundària Obligatoria. Primer cicle. Proves d'avaluació. Síntesi de resultants*. Barcelona.

Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) (1998): *Diagnóstico General del Sistema Educativo*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) (2001a): *Evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria 2000: datos básicos*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) (2001b): *Proyecto PISA. La medida de los conocimientos y destrezas de los alumnos: la evaluación de la lectura, las matemáticas y las ciencias en el proyecto Pisa 2000*, Madrid, OCDE - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

OCDE (2001): *Knowledge and Skills for Life: First Results from PISA 2000* OCDE Publications.

UN TRATADO DEL QUE HAY QUE TENER OPINIÓN

La Constitución bifronte

JOSÉ M. DE AREILZA PROFESOR DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

Hace dos veranos en un seminario que congregó a europeos y norteamericanos para debatir el proyecto de Constitución, un juez del Tribunal Supremo de Estados Unidos comentó, al leer la primera parte del borrador europeo: «Parece una Constitución y se siente como tal...» («feels like it»).

Cualquiera que dedique algo de tiempo a los más de 400 artículos de la nueva Constitución europea comprobará esta paradoja. Por una parte, el lenguaje es expresamente constitucional, aproximándose mucho más al de una Norma Fundamental de un Estado nación que al de la Carta de una organización internacional muy evolucionada. Pero, por otro lado, el texto se sigue pareciendo mucho a los tratados actualmente aplicados, tanto como que más de dos tercios de sus preceptos están en vigor en igual forma o muy parecida. Y en efecto, el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa es un híbrido, su contenido material y terminología son en buena medida los de una Constitución, pero su forma, elaboración, ratificación y futura reforma de sus artículos básicos, además de importantes partes sustantivas, son las propias de un Tratado.

En el reforzamiento de su cara constitucional hay novedades positivas. El texto define una Unión de ciudadanos y Estados; otorga la personalidad jurídica a la Unión que antes tenía la Comunidad; contiene por primera vez el principio de primacía del derecho europeo; elimina la separación

de políticas en «pilares»; clarifica el reparto de competencias Unión Europea-Estados, sin reducir los amplios poderes de la UE; y mejora la tipología y la jerarquía normativa comunitaria. La Constitución incorpora por primera vez, con carácter vinculante, una Carta de Derechos Fundamentales, aunque ha quedado algo devaluada en sus posibilidades de aplicación por exigencias británicas. A cambio, refuerza al Tribunal de Justicia, que tendrá jurisdicción sobre el espacio de libertad, seguridad y justicia. Ésta será por fin una política común, que incluye el principio de reconocimiento mutuo de sentencias.

El texto constitucional duplica el poder de codecisión del Parlamento y amplía las áreas de toma de decisión por mayoría cualificada en el Consejo. Crea dos órganos novedosos, que pueden fortalecer la defensa del interés europeo, el presidente del Consejo Europeo y el ministro de Asuntos Exteriores.

Desde una perspectiva constitucional e idealista, el abogado general de la UE, Miguel Poiares Maduro, ha explicado que este texto constitucional puede suponer una transformación sustantiva de la Unión gracias a sus posibilidades interpretativas. Aunque las reglas básicas no cambien radicalmente, hemos cambiado de símbolos y de lenguaje y ya hablamos de «Constitución europea», un nombre que pone de relieve la existencia de una comunidad política europea que ha trascendido su origen de organización internacional y que demanda ser comprendida y criticada a través de un constitucionalismo propio y un debate público todavía ausente en muchos Estados miembros.

Sin embargo, debajo del magnífico ropaje constitucional permanecen los rasgos básicos de las instituciones y del derecho europeo y sigue vigente el método comunitario para desarrollar la Unión Europea. Es decir, esta nueva Constitución formal conserva la mayor parte de las normas de la constitución material que ha permitido el éxito de la integración a lo largo de cinco décadas. En especial, el texto también es una continuación de las reformas de los Tratados Amsterdam (1997) y Niza (2000) en aspectos institucionales muy relevantes y en la formulación de las políticas económicas y sociales, cuyo impacto constitucional es enorme en la experiencia comunitaria.

El punto más polémico de la negociación en las Conferencias Intergubernamentales de 2003 y 2004 —el peso de los Estados en el Consejo—, se saldó con una fórmula mucho más complicada e injusta que la anterior. Esta solución, que algunos ya han calificado de «Niza II», se basa en el principio de población, como si tanto el Consejo como el Parlamento fueran Cámaras bajas. Consagra un mayor poder de decisión para Alemania y otorga claramente más voz a Francia, Reino Unido e Italia. Los Estados pequeños han recibido su compensación sobre todo en la Comisión. España y Polonia han aceptado pasar del actual Consejo, muy influido por los seis Estados más poblados, a uno dominado por los cuatro grandes.

En esta línea de continuidad con la lógica de los tratados europeos, la Unión de 25 Estados no es ni será una federación. En la Constitución no subyace la aspiración a evolucionar hacia la forma de Estado ni a crear un pueblo europeo. Al contrario, la nueva Constitución refuerza el respeto a las identidades nacionales y a los Estados miembros. Por ahora, la nueva Unión no dispondrá de instituciones centrales fuertes, con policía propia y fuerzas armadas, ni de presupuesto suficiente y capacidad impositiva y, sobre todo, tendrá dosis débiles de legitimidad social y lealtad de sus ciudadanos, agrupados de forma preferente en *demoi* nacionales.

La probabilidad de que la Constitución no entre en vigor en su forma actual es alta, porque las reglas de ratificación son muy exigentes: se necesita la aprobación de veinticinco parlamentos nacionales, de no pocos tribunales constitucionales y en al menos once países referendos de resultado afirmativo, en un clima de creciente escepticismo y a veces de crítica abierta hacia la política europea. En el caso de Francia, el referéndum constitucional será inevitablemente también sobre Turquía, a pesar de los intentos de separar ambos temas; y cada vez más analistas no descartan un posible resultado negativo, imitando el no francés de 1954 a la Comunidad Europea de Defensa.

La Carta Magna europea prevé que el Consejo Europeo decidirá qué hacer si al menos cuatro quintos de los Estados han ratificado y el resto no lo han hecho. El problema es que los países en los que se produzca el «no» tienen derecho a que siga vigente el Tratado de la Unión Europea, versión Niza. Nadie puede obligarles a salirse de este Tratado y los principios

del derecho europeo impiden que los que han ratificado la Constitución puedan aplicarla sólo a ellos.

EL CASO EN ESPAÑA

En nuestro país, desde hace unos meses corremos el riesgo de devaluar tanto el debate europeo como de hacer disminuir el sentimiento europeísta de nuestros ciudadanos, por un exceso de propaganda oficial sin matices de este nuevo paso en la integración.

Para que salga bien el referéndum puede ser contraproducente no reconocer que en el nuevo texto, junto a las luces, también hay sombras: desde la pérdida de peso de nuestro país en el Consejo, pactada por el presidente Rodríguez Zapatero a cambio de nada, en contra del consejo de los negociadores expertos; hasta las mayores facilidades que se dan para desarrollar una Europa a varias velocidades, lo que producirá tensiones en el futuro muy difíciles de manejar entre países más y menos prósperos. Del mismo modo, es criticable la avalancha de declaraciones gubernamentales en España que, desde hace unos meses, identifican el europeísmo con las posiciones alemanas y francesas. Esta propaganda cierra los ojos a la lógica divergencia de intereses que en muchos temas puede tener España con sus socios comunitarios, desde la pesca y los fondos estructurales a los asuntos mediterráneos e iberoamericanos. Si esta es la tónica que se sigue en la campaña del referéndum español, la consulta puede cosechar una mayor abstención que en las elecciones europeas de junio pasado, puesto que lo normal es desconfiar de quien anuncia algo como maravilloso, imprescindible y gratis. El resto de los gobiernos europeos practican un sano realismo, preparan «planes B» y dan por descontado que es muy difícil que esta nueva Constitución entre en vigor tal cual, al ser casi imposible que se logre la ratificación de todos los Estados miembros.

Por eso convendría dejar de hablar de Europa como si no formáramos desde hace siglos parte consustancial de ella y como si la nueva Unión prevista en el texto constitucional fuera una panacea. Con sus interesantes añadidos constitucionales, en el fondo se parece mucho al actual sistema comunitario, basado en la defensa de intereses sin complejos en el ágora de Bruselas. ⊶ JOSÉ M. DE AREILZA CARVAJAL

¿Será «Eurabia»? ¿Será un club cristiano secularizado?

El 6 de octubre pasado, la Comisión europea dio luz verde a la futura adhesión de Turquía a la Unión Europea. Fue un sí condicionado. Aceptamos a Turquía, mientras Turquía cumpla con los llamados criterios de Copenhague; pero en cuanto deje de cumplirlos, el proceso se hace de inmediato reversible. Se trata de una solución salomónica que no ofrece a Turquía una respuesta clara a sus aspiraciones europeístas, pero que ha sido cuanto se ha podido lograr tras un arduo y larguísimo proceso. Se trata, señala Nuria Orot, de una negociación marcada desde el inicio por la controversia, y que muestra una profunda división entre los europeos.

Así, el comisario holandés Bolkenstein (de Mercado Interior) y el austriaco Fischler (de Agricultura), opuestos a la adhesión de Turquía, no han dudado en levantar los espectros de la «islamización» de Europa y referirse incluso al sitio de Viena, mientras las opiniones públicas de Francia y de Alemania mostraban sus recelos, hasta el punto de auspiciar, en el primero de los países mencionados, la posibilidad de un referéndum sobre la adhesión turca.

Se trata de un espinoso y complicado proceso que, al mismo tiempo, resulta muy revelador en un doble sentido: muestra tanto la ambivalente relación entre Occidente y el mundo islámico, por una parte; como también una de las cuestiones clave del siglo XXI, que es la crisis de identidad europea.

Un examen de los argumentos utilizados por quienes se manifiestan contra la pertenencia de Turquía en la UE, incluso cuando algunos de ellos se presentan en un envoltorio de argumentación aséptica, «puramente técnica», nos proporcionan una muestra clara de esa ambivalente relación Occidente-Islam. Veamos.

SUBDESARROLLO ECONÓMICO

Turquía, sostienen los detractores de la adhesión, es un país pobre, situado bastante por debajo de la media europea; costará por tanto a la Unión y a sus Estados miembros mucho dinero en fondos estructurales y de cohesión.

Cierto es que Turquía es pobre, relativamente pobre al menos. Pero también lo es Rumanía, un candidato que ingresará en la Unión en 2007 sin haber tenido que atravesar el «desierto» que está aún atravesando Turquía. Y eso que Rumanía provenía de un sistema de economía socialista centralizado, bastante más difícil de homologar con el capitalismo de bienestar europeo que el semicapitalismo imperfecto de Turquía. En realidad, los fondos estructurales y de cohesión vienen a ser, además, como la energía, que no se crea ni se destruye sino que se transforma: porque pasan de beneficiar a los ibéricos a hacerlo a los alemanes del Este o a los polacos y, de éstos, luego a rumanos y turcos. Por otro lado, ¿no habíamos quedado en que esa era una de las funciones beneficiosas de la UE —tirar de las economías más atrasadas y ayudarlas a desarrollar su potencial—?

GRAVE PESO DE POBLACIÓN

Turquía —continúan quienes se oponen a su pertenencia a la UE— es un país muy poblado y, lo que es peor, con una población en expansión, al contrario que la envejecida e incluso menguante población de la Unión. En veinte años aproximadamente, Turquía superará a Alemania en población, lo que, con la Constitución aún nonata en la mano, le dará un liderazgo de hecho de Europa.

El argumento de nuevo es cierto, aunque incluso en esa coyuntura necesitaría Turquía alianzas para lograr hacer valer sus criterios. En todo

caso, la Constitución aún no ha entrado en vigor y existen dudas razonables de que entre algún día. Si no entra, o mientras no entre, se aplicará el sistema de Niza, en el que cuidadosamente se obvió el tema turco, por lo que el peso específico de Turquía estaría por negociar. (Y aquí un inciso: este argumento valdría más bien para reforzar a aquellos que se darán el gusto de votar «no» en los respectivos referendos que se convocarán a partir de 2005).

Y ES UN PAÍS MUSULMÁN

Turquía, y aquí los opositores muestran sus cartas, es un país musulmán, por muy secular y laico que lo hiciera Ataturk, y siempre lo seguirá siendo. Aun admitiendo que el actual Gobierno turco, con un primer ministro «islamista», está dando pruebas irrefutables de una vocación reformista y por tanto modernizante, no cabe excluir una «involución», es decir, que un partido más «islamista» que el de Erdogan alcance un día el poder y transforme Turquía en una «república islámica a la iraní». ¿Qué haría entonces la Unión? Tendría que «congelar» la pertenencia de Turquía a la UE, pero con menos timidez que en el caso del austriaco Haider. El panorama podría ser aún más negro si se combina con el argumento anterior: de una república islámica de máximo poder en la UE, gracias al criterio poblacional, resultaría ¡la imposición del velo y la poligamia!

Turquía es, desde luego, un país de mayoría de población musulmana y en democracia todo es posible. Hace años en la laica y militarizada Turquía hubiera resultado inimaginable que un partido «islamista» llegara al poder, y ahí está Erdogan reformando el código penal y defendiendo los derechos humanos. Así que tampoco resulta impensable que mañana exista un partido «islamista» más radical y que gane las elecciones. Lo que resulta menos imaginable es que, aun en ese caso, la totalidad de la Unión se tambalee. Si la Unión se ha guardado ya, con el informe de la Comisión, la capacidad de revertir el proceso en las negociaciones sólo tiene que señalar explícitamente que, de presentarse un caso así, suspendería la «membrecía» de Turquía.

«EURABIA» EN EL XXI

Otro aspecto de la diferencia «cultural», que esgrimen los escépticos de la adhesión turca, es el peligro de «islamización» de Europa —la transformación de Europa en «Eurabia» a lo largo del siglo XXI—.

Una vez más es cierto que la población musulmana en Europa va en aumento, pero ese incremento no tiene necesariamente por qué desembocar en un proceso de «islamización». Se trata solamente de un escenario posible; tanto como el de la coexistencia de una amplia población musulmana con la población cristiana, que seguiría siendo mayoritaria. En todo caso, más cierto aún es el hecho de que ese pretendido fenómeno de «islamización» es independiente del hecho de que Turquía se adhiera o no a la UE, puesto que depende no del destino europeo de Turquía sino primordialmente del incremento del número de musulmanes europeos y de su asimilación o no en los países de la actual Unión.

A su vez, el aumento posible de la influencia de esa creciente población musulmana en Europa dependería más de su organización y coherencia internas, que de un pretendido liderazgo turco. Éste no tendría por qué ejercerse, ya lo hemos dicho, como eventual potencia europea; pero es que ni siquiera está claro que pueda ejercerlo como potencia islámica: la población musulmana europea proviene de diferentes entornos, con una fuerte presencia de la ascendencia árabe —de un entorno ajeno, si no enfrentado históricamente, por tanto, con el turco—.

Hasta aquí, los argumentos de los detractores. Examinemos a continuación los de los partidarios de la adhesión de Turquía.

LO DEL CLUB CRISTIANO

Los defensores de Turquía sostienen que Europa ha dejado de ser un club exclusivamente cristiano para convertirse en una realidad multicultural. Cerrarse a Turquía equivaldría a negar esa realidad, aferrándose a un pasado que ya sólo cabe en los libros de Historia. En ellos, de todas formas, el imperio otomano también se ganó el derecho a aparecer como forjador de Europa, aunque sólo sea por concitar las ínfulas de la cristiandad contra él, y por haber dejado su huella en varias partes del continente europeo.

Es cierto, no obstante, que sin haberse convertido en «Eurabia», y sin que el riesgo pretendido de «islamización» deje de ser un fantasma, la sociedad europea ha perdido la homogeneidad que la definió durante siglos. Pero la heterogeneidad cultural europea no ha supuesto el abandono —al menos en teoría— de sus valores constitutivos, valores que provienen de la secularización del cristianismo.

Turquía, dicen los partidarios de su ingreso en la Unión Europea, es un país islámico que funciona, un ejemplo para el resto de los países islámicos de secularismo y democracia —aunque a ojos europeos ambos sean imperfectos—. Es, pues, un eslabón imprescindible en la autoproclamada misión fundamental de Occidente en su conjunto, tras los sobresaltos del recién comenzado siglo XXI: la reforma del mundo islámico. Rechazar a Turquía implicaría renunciar al efecto demostración que el ejemplo turco podría tener en el «amplio» mundo islámico.

Si Turquía es un ejemplo claro de mundo islámico que en efecto funciona, de ahí a llegar a convertirse en la pieza que desencadena el efecto dominó, más allá de sus anchas y conflictivas fronteras hay, sin embargo, un abismo, el mismo que tradicionalmente ha separado a Tuquía de los países árabes en general, como también de Irán y hasta de los países islámicos asiáticos. Pretender trasladar el ejemplo es desconocer la genuina amplitud y heterogeneidad del mundo islámico, así como las dificultades intrínsecas de «exportar» el reformismo —aspectos estos de los que nos hacíamos eco en el artículo aparecido en un número anterior de esta publicación (n.º 94, pp. 78-86)—.

VALOR ESTRATÉGICO

Los defensores de Turquía apelan, finalmente, a la importancia estratégica de Turquía y al innegable peso de su potente ejército como factor que coadyuvaría a impulsar la defensa común europea.

Cierto, una vez más, que Turquía es un país «serio» en materia de defensa. Pero se necesita mucho más que un ejército sólido para crear una auténtica capacidad de defensa autónoma en Europa. Y eso tiene que ver más bien con el futuro de la OTAN y de la relación transatlántica que con el ingreso de Turquía en la UE.

En fin, se pueden barajar estos y otros argumentos, en contra y a favor del ingreso de Turquía en la Unión Europea, y todos ellos se pueden afirmar o negar, apoyar o darles la vuelta. Y eso es así en el caso turco, el rumano o el croata, como lo fue en el español o el portugués o en el nórdico, en previas ampliaciones. La diferencia en el caso turco es básicamente cultural. Apunta a esa ambivalencia en la relación Occidente-Islam, esa tensión entre coexistencia, conflicto y asimilación o aniquilación de uno por el otro.

Pero, además, e incluso principalmente, el caso turco apunta a otra interesante cuestión.

LA IDENTIDAD EUROPEA

Europa está en crisis y precisamente la causa principal de esta crisis no es ni económica, ni social, ni tan siquiera, aunque las apariencias puedan engañarnos, transatlántica. La crisis de Europa es una crisis de identidad.

La segunda guerra del Golfo ha puesto de manifiesto (que no originado) una profunda escisión en Europa. Franceses y alemanes capitanearon una rebelión abierta contra la hegemonía norteamericana, bajo la apariencia de oposición a una guerra que consideraban injustificada e innecesaria. Curiosamente, la rebelión de estos dos países contra Estados Unidos marchó de la mano con la comprobación de que ambos estaban perdiendo su antiguo papel de motor de Europa, tanto en el sentido económico como en el aspecto de la construción europea.

La sorpresa para ambos países llegó al ver que muchos —de hecho, la mayoría de los países europeos y, sobre todo, los países periféricos, tanto mediterráneos como orientales— prefirieron unirse al campo de la hegemonía americana que al decadente eje París-Berlín. Paradójicamente, ni franceses ni alemanes fueron capaces, en ese mismo periodo de escisión transatlántica, de cumplir con los criterios presupuestarios que ellos mismos habían impulsado y firmado y vieron cómo los otrora miembros marginales de la Unión (Reino Unido, España) despegaban económicamente al tiempo que cumplían a rajatabla las normas bruselenses, mientras ellos mismos caían. Franceses y alemanes calcularon

mal y se equivocaron: ni les salieron las cuentas económicas ni las alianzas y tampoco arrastraron a la sumisa Unión tras de ellos.

Aún más, a pesar de haberse considerado al abrigo de las crisis con su posición «moral», aquellas han acabado por salpicarles en forma de pérdida de la «autoestima». En Francia, su poderosa clase intelectual se muestra escindida, con voces cada vez más claras poniendo en cuestión la «excepción» francesa. En Alemania, el antiguo Oeste y el antiguo Este se mantienen como mundos aparte, tanto o más que cuando el muro de Berlín los separaba físicamente. Es más que probable que los líderes anti Estados Unidos —Chirac y Schroeder— no resulten ni siquiera reelegidos. Y en el caso francés, que el país de Giscard —el conductor del proceso constituyente europeo— pueda no llegar a refrendar en consulta popular el proyecto de constitución europea.

Aunque sin duda las reuniones del G7-G8 en Sea Island, la conmemoración del sesenta aniversario del desembarco de Normandía y la Cumbre Unión Europea–Estados Unidos, celebrada en Irlanda, han servido para propiciar en el 2004 una reconciliación transatlántica (sobre todo en el caso alemán, menos en el francés); y como no puede ser menos, supuesto el entramado económico y comercial que sustenta sólidamente esa relación, Europa no se ha curado aún internamente de las heridas del 2003. Porque son heridas profundas y que trascienden el caso Irak y los vaivenes transatlánticos que evocan una crisis de identidad.

La adhesión de Turquía es un espejo en el que Europa ha podido contemplar, casi al desnudo, su auténtico problema: quién es y qué quiere ser en el futuro. ¿Ser lo que ha sido? ¿Ser algo distinto? ¿Un club cristiano secularizado? ¿Una «Eurabia» democrática y con valores abiertos? ¿Un bloque aliado de Estados Unidos pero separado e independiente? ¿El brazo europeo del «amplio occidente»?

Un auténtico debate, genuino y libre, en torno a estas cuestiones sería imprescindible para que los europeos nos orientáramos y tendría como efecto positivo secundario ofrecer a Turquía una respuesta clara y honesta a sus aspiraciones europeístas. ◆ NURIA OROT

Es la política, estúpidos

PABLO HISPÁN PROFESOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

No hay autoengaño mayor que el de hacer trampas al jugar un solitario; y cuando se trata de política, ese autoengaño conduce a la catástrofe. Así, desde que John Kerry reconoció su derrota en la mañana del 3 de noviembre, los analistas que habían predicho, deseándola, su victoria, nos han explicado por qué sus análisis han resultado un fiasco. Que Estados Unidos es un país rural y ultraconservador, nos han dicho, y que la movilización del voto fundamentalista evangélico ha logrado para Bush la continuidad en la Casa Blanca. Finalmente, han querido concluir su pintura con una descripción del ciudadano americano medio en un estado de angustia casi patológica, tras los atentados del 11 de septiembre.

Si el partido demócrata despachara las causas de su derrota con la misma simpleza que en Europa lo estamos haciendo, seguirá perdiendo las elecciones una tras otra, como le viene ocurriendo casi ininterrumpidamente desde 1994, con la excepción de la victoria de Clinton sobre Dole en 1996. En 2004 los Republicanos no sólo han mantenido el control de la Presidencia sino que han aumentado su mayoría en el Senado —pasando de 51 a 55 senadores—, y en la Cámara de Representantes han ganado dos nuevos escaños, incrementando de esa manera su mayoría absoluta. Además, se ha ampliado el número de gobernadores republicanos: 29, entre los que están los de California, Nueva York, Tejas y Florida, frente a los 21 demócratas.

La victoria republicana ha sido tan abrumadora e insultante que el propio líder de los demócratas en el Senado, Tom Daschel, se ha

Crédito Personal
Bonificado

Sí

Aquí lo tiene

Para lo que quiera...

INFÓRMESE EN CUALQUIER SUCURSAL DEL GRUPO BANCO POPULAR, EN EL TELÉFONO 902 355 555 O A TRAVÉS DE INTERNET

www.bancopopular.es

GRUPO BANCO POPULAR

BANCO POPULAR ESPAÑOL
BANCO DE CREDITO BALEAR
BANCO DE ANDALUCIA
BANCO DE GALICIA
BANCO DE CASTILLA
BANCO DE VASCONIA

La cultura pasa por aquí

AV Monografías
Ábaco
Academia
ADE Teatro
Afers Internacionals
Álbum
Archipiélago
Arquitectura Viva
Archivos de la Filmoteca
Ars Sacra
Arte y parte
Atlántica Internacional
Aula, Historia Social
L'Avenç
Ayer
Boletín de la Institución Libre de Enseñanza
CD Compact
El Ciervo
Cimal
Clarín
Claves de Razón Práctica
CLIJ
El Croquis
Cuadernos de la Academia
Cuadernos de Alzate
Cuadernos Escénicos
Cuadernos Hispanoamericanos
Cuadernos de Jazz
DCidob
Debats
Delibros
Dezeme
Dirigido
Doce Notas
Doce Notas Preliminares
Ecología Política
El Ecologista
Er, Revista de Filosofía
La Estafeta del Viento
Exit, Imagen y cultura
Experimenta
El Extramundi y los Papeles de Iria Flavia
FotoVideo
Goldberg
Grial
Guaraguao
Historia, Antropología y Fuentes Orales
Historia Social
Ínsula
Intramuros
Jakin
Lápiz, Revista Internacional de Arte
Lateral
Leer
Letra Internacional
Letras Libres
Litoral
Más Jazz
Matador
Melómano
Mientras Tanto
Nación Árabe
Nickel Odeon
Nuestro Tiempo
Nueva Revista
Ópera Actual
La Página
Papeles de la FIM
Papers d'Art
Pasajes
Política Exterior
Por la Danza
Primer Acto
Quimera
Quórum
El Rapto de Europa
Reales Sitios
Renacimiento, Revista de Literatura
Reseña
Revista HispanoCubana
Revista de Estudios Orteguianos
RevistAtlántica de Poesía
Revista de Libros
Revista de Occidente
Ritmo
Scherzo
El Siglo que viene
Sistema
Telos
Temas para el Debate
A Trabe de Ouro
Tribuna Americana
Turia
Utopías/Nuestra Bandera
El Viejo Topo
Visual
Zona Abierta

A R C E
Asociación de Revistas Culturales de España

Exposición, información, venta y suscripciones:

Hortaleza, 75. 28004 Madrid
Teléf.: +34 913 086 066
Fax: +34 913 199 267
www.arce.es
info@arce.es

quedado sin su escaño. Bush ha ganado con 59 millones de votos, que suponían el 51% del electorado en las elecciones de mayor participación de la historia de Norteamérica —114 millones de americanos acudieron a las urnas—. Desde 1988, ningún presidente había conseguido ser respaldado por más de un 50% de los electores. El presidente Bush no sólo ha conseguido más votos electorales que en el 2000, sino que a diferencia de esa elección en la que perdió el voto popular, en ésta ha obtenido una diferencia de casi cuatro millones de votos a su favor.

Dentro del equipo del presidente, los arquitectos de esta victoria han sido Karl Rove y una Karen Hughes, de la que no conviene olvidarse. Uno ha sido el gran estratega de la campaña, y la otra ha diseñado la táctica que ha permitido al presidente reaccionar con buenos reflejos ante lo que fueron las dos sorpresas de octubre: el vídeo de Bin Laden y el reportaje del *The New York Times* en el que se denunciaba la desaparición de 400 toneladas de explosivos en Irak.

El equipo de Bush ha asumido como punto de partida la experiencia de la derrota del anterior presidente Bush, en 1992: un presidente con una labor internacional impecable que fue sin embargo derrotado por un gobernador de Arkansas desconocido y lleno de escándalos, como lo era por entonces Bill Clinton. Bush padre fracasó en uno de los aspectos fundamentales de un político, que es motivar a los suyos para que salgan a votar el día de las elecciones. El lema con que los demócratas reflejaron este alejamiento de los intereses de los ciudadanos fue el conocido: «Es la economía, estúpido».

Con la lección bien aprendida, la Administración de George W. Bush ha rechazado soluciones basadas en el frío realismo político y ha buscado, por el contrario, conectar siempre con los intereses y sentimientos de su base electoral.

Una de las claves ha sido evitar que la elección se centrase exclusivamente en la labor del presidente. Hasta finales del mes de septiembre, el debate de campaña había versado sobre la figura del Kerry, tanto en su discutido abandono de Vietnam después de cuatro meses escasos de presencia en el frente, como en su historial de votaciones después de veinte años en el senado.

De todos modos no ha sido una sola la razón de este éxito histórico y sin precedentes de los republicanos. El hecho de que Bush llamase «War on Terror» a su política antiterrorista desde el 11 de septiembre de 2001 y de haber reiterado que era el presidente de un país en guerra contra el terrorismo, ha apelado a la conciencia de los americanos y a su responsabilidad para no cambiar al comandante en jefe en plena batalla.

Sobre la situación económica del país, se podían hacer distintas lecturas. Por parte de Bush, se ha insistido en el crecimiento de contratación en el mercado de valores y de la economía en general desde hace dos años, y el incremento de casi dos millones de puestos de trabajo desde el 2003. Por su parte, Kerry ha esgrimido el aumento del desempleo neto registrado durante la Administración Bush y el déficit del Estado, que suma los 400.000 millones de dólares.

El acierto del equipo de Bush durante la campaña ha sido diluir esta controversia, introduciendo dos nuevos temas en el debate político, mucho más manejables para ellos y que sólo podían traerles resultados positivos. El primero ha sido el carácter del presidente. A diferencia de Kerry, Bush hace lo que dice y, en consecuencia, se puede saber lo que piensa. Pero en su calidad de experimentado senador, Kerry es un hombre lleno de matices y dobleces, que buscan siempre un rédito personal. Su oposición a la primera guerra del Golfo en 1990, su apoyo a la segunda en 2002 y su negativa a financiar las tropas en Irak con 87.000 millones de dólares, cuando luchaba contra Howard Dean por la nominación demócrata en noviembre de 2003, han sido pruebas suficientes para demostrar su escasa firmeza de carácter en tiempo de crisis.

Por su parte, el *lobby* homosexual puso en bandeja al equipo de Bush el segundo asunto. La sentencia del Tribunal Superior de Massachussets que reconocía el derecho de los homosexuales a contraer matrimonio; más el espectáculo ofrecido a continuación por el alcalde de San Francisco concediendo licencias matrimoniales a los *gays*, desató a pocos meses de las elecciones una gran controversia, ya que la inmensa mayoría del país rechazaba la existencia de este supuesto derecho. El respaldo abierto de la Administración Bush a la introducción de una propuesta de enmienda a la Constitución que garantice que el matrimonio

es algo exclusivo entre un hombre y una mujer, ha hecho que en once Estados, entre ellos Ohio, se votase el respaldo a dicha enmienda. Kerry se quedó en una difícil posición en un asunto en que la opinión pública pedía claridad. El hecho de negarse a respaldar la enmienda, aunque se mostrase en contra a la existencia del supuesto derecho, demostró una vez más su escasa determinación de carácter.

De todos modos han existido otras cuestiones concretas que explican la victoria de Bush. En Florida —un Estado clave— ha habido dos hechos que han jugado a su favor. Por un lado, la popularidad del hermano del presidente, el gobernador Jeb Bush. Por otro, los reflejos del presidente durante el mes de septiembre para responder a las devastadoras consecuencias del paso de tres huracanes por el Estado. George Bush supo estar con los damnificados e hizo llegar abundantes ayudas de un modo efectivo. Sin esta catástrofe no se entienden los cinco puntos de diferencia obtenidos en el Estado, y que, en condados de mayoría demócrata como Miami Dade, se haya producido casi un empate entre los contendientes.

Bush y su equipo han sabido dar, a todos los posibles votantes republicanos del país, buenas razones para hacerlo. La feroz campaña demócrata ha ayudado a que, además, pudieran hacerlo con absoluta convicción. Moore, Krugman y compañía han ayudado a demostrar que efectivamente Kerry era el más liberal de los senadores por Massachussets.

El mapa electoral no ha conocido cambios significativos desde el 2000. Sí ha habido en cambio un vuelco a lo largo de los últimos cuarenta años. De un sur que parecía eternamente demócrata y una costa este republicana, las corrientes culturales y políticas han dado la vuelta a la situación. Quizás también por ello se expliquen las tres mayorías seguidas de Roosevelt, los dos mandatos de Truman y las victorias de Kennedy y L. B. Jonson. El sistema americano se basa en equilibrios. No se puede ganar sólo con los Estados del interior y tampoco se puede ganar sólo con los Estados de las costas: es necesario tener presencia en ambas partes del país. Florida es la clave para los republicanos. Kerry era consciente de este hecho y por eso eligió como compañero a un senador por Carolina del Norte, con la intención de que arrastrase voto del sur.

Ha sido la política lo que ha derrotado a Kerry y lo que ha dado ahora la victoria a Bush, y a los republicanos desde 1994. Los demócratas se han alejado de las preocupaciones verdaderas de los ciudadanos americanos y se han transformado en rehenes de unas élites alejadas de la realidad mayoritaria de los Estados Unidos. Las carreras de Fórmula NASCAR apelan a sentimientos primarios al igual que la neoyorquina *Sex and the City*; la diferencia es que los coches mueven a más gente aunque el *The New York Times* dedique más tiempo a Sara Jessica Parker y la convierta en icono de la modernidad.

El futuro de los demócratas no pasa por la senadora por Nueva York, la señora Hillary Clinton; eso sería repetir la experiencia de Kerry. Además, Bill Clinton estuvo haciendo campaña en Arkansas la última semana y pudo comprobar cómo había perdido ya tirón popular. Edwards tampoco tiene un futuro prometedor ya que ha demostrado escasa fuerza en el sur, donde no ha conseguido ni siquiera el Estado por donde era senador, Carolina del Norte.

La gran figura emergente del partido demócrata es sin duda Barack Obama. Acaba de conseguir su escaño de senador por Illinois con más de 30 puntos de diferencia sobre el candidato republicano. A pesar de su juventud, presenta un currículo extraordinario y tiene un perfil idóneo, pues se trata de un hombre del interior. No hay que olvidar que en los últimos setenta años sólo ha habido un senador presidente, J. F. Kennedy, y su labor en el Capitolio fue de apenas seis años y bastante gris. Ahora, Barack Obama tiene que comprobar si es capaz de organizar un equipo para una campaña presidencial.

Como en otras etapas de la vida del país —en los años treinta con el New Deal, en los cincuenta con la caza de brujas, en los sesenta con el proyecto de gran sociedad, en los setenta con Vietnam, en los ochenta con Reagan y en los noventa con los escándalos de Clinton—, el país se encuentra muy polarizado, algo que parece inevitable en una nación en la que sólo existen dos partidos políticos. Lo que parece inapelable es que uno de los dos proyectos, el republicano, ha contactado con el sentir mayoritario de los ciudadanos, con sus verdaderas preocupaciones. Ha sabido leer lo que Arthur Schlesinger denomina «el ciclo de la historia

americana», y lo está liderando. Que ese ciclo esté acabado o no, será lo que determine que el próximo candidato republicano sea un liberal, como Giulianim, que pueda ganar en la costa este; o un conservador del interior, como Bill First; o alguien en el término medio, como Jeb Bush.

Mientras tanto, George W. Bush dispone de cuatro años para apoyar la transformación política y cultural del país (los nombramientos de dos o tres jueces del Supremo será clave durante este tiempo), y para pasar a la historia junto con Eisenhower y Reagan como los únicos presidentes republicanos que, en los últimos setenta y cinco años, han logrado la reelección. ◆ PABLO HISPÁN

LAS BARBAS DEL VECINO, YA PELADAS

Un arma de campaña electoral: la sanidad

PABLO VÁZQUEZ PROFESOR DE ECONOMÍA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Las campañas electorales americanas son cada vez más —para los que estamos fuera— un laboratorio donde se prueban y ponen en práctica estrategias e ideas que terminan llegando al resto de las democracias occidentales. Y eso es así, aunque en nuestro país vivamos un renacer del *yankees, go home*; o aunque algunos piensen que lo que se discute allí es demasiado «conservador», incluso si se trata de ideas del partido demócrata.

Estas elecciones no han sido una excepción. Contando con Irak como el gran escenario donde discurre todo el drama, a través de los programas electorales, los debates y las intervenciones públicas se está transmitiendo dos modos de entender y actuar sobre la realidad que serán el objeto del debate político de los próximos años en la mayoría de los países occidentales. En estas elecciones se ha hablado de liderazgo y de valores, de economía y de déficit público, de familia y de los mayores... y también se ha hablado de sanidad.

La sanidad ha sido, entre las cuestiones de calado social, aquella que ha ocupado en los discursos de los dos candidatos una parte más importante. Sus motivos tienen. La sanidad en Estados Unidos, la mejor sin duda de todo el planeta, se caracteriza hoy por presentar costes excesivos, disponibilidad limitada y desiguales niveles de calidad. Desde el año 2000, el número de americanos que no tienen seguro ha aumentado en cinco millones, y las primas de los seguros crecen a una

tasa superior al 10% anual. Como consecuencia, el gasto sanitario crece el doble que el PIB. Ya el 15% del producto interior bruto americano se dedica a la sanidad. Teniendo en cuenta que la generación del *baby boom* no ha llegado todavía a esa etapa en la que se triplica (en los escenarios más optimistas) o quintuplica (en los más realistas) los gastos sanitarios, hay que reconocer que existen motivos para la preocupación.

Ambos partidos dedican, como no podía ser de otro modo, una atención especial a la accesibilidad: cómo conseguir asegurar a los 45 millones de americanos que carecen del seguro.

Las propuestas son bien distintas. Por un lado, el partido republicano propone utilizar la política fiscal para promover el autoaseguramiento: propone conceder ventajas fiscales a las cuentas de ahorro en salud, creadas recientemente, y que se comportarían de manera semejante a las aportaciones a un fondo de pensiones. Los individuos o las familias podrían en lugar de comprar un fondo de pensiones comprar un seguro sanitario con unas cantidades exentas fiscalmente y que se pueden ir acumulando a lo largo del tiempo.

La propuesta de los demócratas pretende actuar por dos vías. En primer lugar, ampliando el universo que puede acceder a los programas federales de aseguramiento (*Medicaid* y el programa de infancia); y en segundo, actuando el Gobierno de reasegurador, para cubrir el 75% de los gastos ocasionados cuando excedan de los 50.000 dólares. La idea es de esta forma reducir las primas de las compañías y animar a las empresas a que ofrezcan cobertura a sus trabajadores. Las propuestas difieren no sólo en su concepción sino en su coste. La de Kerry cuesta diez veces más: casi mil millones de dólares en diez años.

Uno puede pensar —probablemente con acierto— que la nueva Administración americana va a tener un gran problema encima de la mesa. Pero no debería hacerlo pensando que aquí estamos inmunizados gracias a nuestro sistema sanitario universal. Lo que en Estados Unidos es falta de cobertura, en un sistema como el nuestro se llaman listas de espera o prestaciones no cubiertas por el sistema. Los americanos, por lo que se puede leer en los programas electorales, tienen claro al menos

que no van a poder resolver el problema simplemente poniendo más dinero encima de la mesa. En nuestro país, por el contrario, ese asunto no está tan claro.

Para un economista llama poderosamente la atención que en España se denuncie el escaso gasto sanitario comparado con el de otros países, como si éste fuera un indicador de escaso desarrollo. Lo que debería ser relevante para todos son los resultados en salud, en forma de esperanza de vida, mortalidad infantil o prevalencia de algunas enfermedades, que es en definitiva la finalidad de todo sistema sanitario. Pero si resulta que la esperanza de vida es similar a la de otros países desarrollados (o incluso mejor) utilizando menos recursos, es simplemente porque somos más eficientes o porque no incluimos todos los recursos en nuestra contabilidad (que es lo más probable). Poner como objetivo político el aumento del gasto es entender que nuestro país se encuentra en un estadio de subdesarrollo que todavía exige unos altos niveles de inversión para mejorar nuestros indicadores.

Al comienzo de esta legislatura parecía como si el nuevo Gobierno hubiera decidido abandonar las líneas de reforma en materia sanitaria que se habían acordado en los cuatro años pasados mediante la aprobación de un conjunto de normas legislativas y hubiera decidido imprimir su propio sello a ese proceso. El instrumento elegido era una comisión de expertos creada en el ámbito de Cataluña, aunque con la anuencia y la presencia de personas colocadas por la Administración central. Esta comisión debía tener sus medidas preparadas para el otoño, con el fin de incorporarlas en la Ley de Presupuestos. El resultado no ha podido ser más descorazonador: no hay medidas, la comisión —después de dos sesiones que terminaban con ruedas de prensa paralelas en las que se contradecían unos a otros— parece que no ha vuelto a reunirse, y ya sólo se habla del déficit sanitario catalán como si se tratara de un hecho diferencial que cada vez se asemeja más a la deuda histórica andaluza y que lleva camino de terminar de la misma forma: mediante un decreto ley por el que todos paguemos la factura. Uno comienza a tener la impresión de que la sanidad tampoco va a ser el área de grandes reformas de este Gobierno.

Volvamos a las elecciones americanas. Hay una cuestión a las que los programas electorales en materia sanitaria han prestado un especial interés y que sin duda marcarán también nuestros debates en el futuro: los errores médicos.

En primer lugar, se debate si resulta conveniente establecer a nivel federal un baremo a las indemnizaciones que se pagan por mala práctica, semejante al que existe en muchos países por los accidentes de tráfico. Se trata de una propuesta del partido republicano, fuertemente contestada por Kerry, y que tiene como causa el crecimiento espectacular de las primas de seguro que pagan los médicos y que ha llevado a que en algunos Estados no quieran ejercer facultativos de algunas especialidades. Los baremos ya existen en algunos Estados americanos y las experiencias, positiva y negativas, son las que se utilizan para justificar ambas posiciones.

Por otro lado, hay una preocupación por el número de errores médicos. Los datos más recientes indican que entre 50.000 y 90.000 personas mueren todos los años en Estados Unidos por errores médicos. Utilizando un símil muy americano, aplicando estos porcentajes de error a otras profesiones, sería como si hubiera todos los días dos aterrizajes imprudentes en el aeropuerto de Chicago, 16.000 cartas perdidas a la hora, o 32.000 cheques cobrados de una cuenta errónea, también a la hora. La propuesta para reducir este problema, en este caso del partido demócrata, es un *Quality Bonus*, una ayuda a la calidad, que cofinanciaría un conjunto de programas dirigidos a mejorar las instalaciones, compensar a las organizaciones que inviertan en sistemas de información y recompensando a aquellos que hagan los errores transparentes.

En conclusión, los programas electorales americanos, como la mayoría de los programas electorales son difíciles sino imposibles de cumplir. Pero nos hablan de lo que le importa a la gente y de las ideas y estrategias que antes o después deberán ponerse en práctica para resolver los problemas. También en sanidad. Hay en materia sanitaria ideas sugerentes, propuestas innovadoras que contrastan significativamente con el debate simplón de nuestro país sobre dónde está el dinero. Confiemos en que la gente viaje. ◆ PABLO VÁZQUEZ.

REELECTO BUSH

Dos Américas, pero una sola política exterior

GASPAR ATIENZA ABOGADO. MASTER EN RELACIONES INTERNACIONALES

La victoria de George W. Bush en las elecciones norteamericanas del 2 de noviembre por un amplio margen de votos no desmiente la división social que se ha manifestado en Estados Unidos a lo largo de la campaña[1]. La división de Norteamérica en dos es más que política; es geográfica, religiosa y cultural. En las costas Este y Oeste predominan los demócratas, así como en las grandes ciudades; pero en el interior y en el Sur del país, la mayoría se declara republicana. El partido republicano defiende el concepto tradicional de familia e iglesia cristiana; el partido demócrata, un Estado secular y el matrimonio entre homosexuales. El primero propugna un sistema limitado de impuestos y gastos (excepto los destinados a seguridad), mientras que el segundo prefiere mayor intervención estatal e incremento de la seguridad social (no obstante, la Administración Bush, a pesar de ser republicana, ha apoyado el concepto de *big government* y aumentó además los gastos públicos muy por encima de lo que lo hiciera Clinton, por ejemplo, en educación). Pero si hablamos de política exterior, en cambio, sostiene **Gaspar Atienza**, la línea que separa la ideología republicana de la demócrata es más difusa.

Tradicionalmente la economía es el factor que más influye en una campaña electoral por la presidencia, pero en la reciente campaña la política exterior ha adquirido un papel de enorme relevancia. Según las encuestas, estas elecciones han sido determinadas tanto por la economía como por la política exterior. Desde Kennedy o Nixon no participaba la política exterior con tanta intensidad en unas elecciones; para Bush padre, para Clinton, para Gore y Bush Jr. en el año 2000 fue la economía y no las relaciones internacionales, el factor esencial («*It's the economy, stupid*»[2], se decía por entonces).

Pero los atentados del 11 de septiembre y sus consecuencias —las guerras de Afganistán e Irak, la ruptura de las relaciones transatlánticas, etc.— han puesto las relaciones internacionales en la primera línea del debate político americano. Una política exterior, entonces, que puede determinar un resultado electoral, pero ¿pueden las elecciones definir la política exterior de los siguientes cuatro años de Estados Unidos? La política exterior americana, como argumenta el profesor Vicente Palacio de Oteiza[3], no es reflejo directo de la voluntad del presidente americano sino el resultado de la relación de una serie de elementos internos e internacionales.

De hecho, si hubiera ganado Kerry la política exterior de Estados Unidos no variaría en exceso, no implicaría una política más o menos unilateral. Como veremos, las formas adoptadas por la Administración Bush en su primer mandato han guardado ciertas semejanzas con las adoptadas por Clinton; y Kerry, si hubiera ganado las elecciones, podría haber variado las formas gracias a una retórica más agradable a oídos europeos, pero no habría variado de facto respecto a la anterior política de Bush. La historia de Estados Unidos muestra que su política exterior siempre ha oscilado entre el aislacionismo y el compromiso o intervencionismo sin estrategia fija ni compromisos previos.

Y es que la política exterior americana depende en gran medida de la posición y predisposición de los aliados a compartir responsabilidades y cargas en la esfera internacional y sobre todo, de la ejecutividad del derecho y de las resoluciones dictadas por las instituciones internacionales, verdaderos promotores de una política exterior americana multilateral.

No es la ideología de los partidos la que indique si la política exterior americana será más o menos unilateral, sino la evolución del nuevo orden mundial tras el 11 de septiembre de 2001 y la capacidad resolutiva de los mecanismos internacionales vigentes.

LA ESTRATEGIA EXTERIOR Estados Unidos nunca ha tenido una estrategia definida en sus relaciones con otros países. Ha conquistado, defendido, atacado, pacificado, recriminado, sancionado o ayudado a numerosos países en todos los continentes en uso o aplicación de todas las teorías de relaciones internacionales existentes y dependiendo de la voluntad del presidente, de la composición del Congreso y Senado americanos, de la opinión pública, de las alianzas con terceros países, de la situación internacional, de los *think tanks*, de los *lobbies* y de una larga lista de elementos o fuerzas sociales que influyen directa o indirectamente en la determinación de la política exterior americana, y que han influido en este país desde su independencia.

De hecho, toda la historia de Estados Unidos está marcada por las relaciones internacionales. La independencia de Gran Bretaña y constitución de un país en contraposición al modelo de Estado europeo de finales del siglo XVIII son acontecimientos de inequívoca naturaleza internacional. Siguieron las alianzas con Francia, la declaración de la doctrina Monroe y el incremento de la influencia norteamericana en el resto del continente americano, para así acabar con el poder europeo al otro lado del Atlántico. Durante el siglo XIX la expansión de Estados Unidos chocó con los intereses de Francia, Gran Bretaña y España, pero también con los de México y de otros países americanos. En definitiva, como dice Walter Russell Mead, en los primeros ciento cuarenta años de independencia —es decir, hasta el período de entreguerras— las relaciones internacionales tuvieron una influencia prioritaria en la política americana.

Llegado el período de entreguerras, en cambio, Estados Unidos se convirtió en un actor importante para la ruptura del modelo liberal internacional que siguió a la I Guerra Mundial. Si en los años veinte los

preceptos propuestos por el presidente Wilson para acabar con la guerra en el mundo —el derecho internacional, la Liga de las Naciones, la seguridad conjunta— fueron rechazados en su mayoría por el propio Congreso americano, durante los años treinta Franklin Delano Roosevelt y su New Deal negaron toda posibilidad de intervención americana en el continente europeo. Y aunque la historia les contradijo a ambos —Wilson no consiguió la paz y Roosevelt llevó a Estados Unidos a intervenir en la II Guerra Mundial— las ideas propuestas por Wilson para la construcción de un orden internacional son las que los líderes europeos utilizan para criticar la política unilateral o militar de Estados Unidos de nuestros días, y las de Roosevelt, vencedor en la II Guerra Mundial, las que diseñaron la Europa de 1945 en adelante.

Así como las Naciones Unidas y el derecho internacional tuvieron su precursor en Wilson, la doctrina de la guerra preventiva defendida por George W. Bush también tiene su precursor en anteriores presidentes. A finales del siglo XIX y principios del XX, McKinley y Theodore Roosevelt llevaron su influencia a zonas como Cuba, Filipinas y Puerto Rico, por entender que los países entonces colonizadores no podían ejercer un efectivo control sobre sus colonias. Incluso antes, durante la expansión americana del siglo XIX, John Quincy Adams adujo que Estados Unidos debía arrebatar la Florida a España por el peligro que suponía para la seguridad americana la incapacidad española para hacer frente a sus colonias. Wilson, McKinley y Bush Jr., entre otros, buscaron la misma justificación para sus acciones unilaterales o multilaterales: la unión de la fuerza militar con los principios de democracia y libertad[4].

Todo esto muestra que el recorrido de Estados Unidos por la política internacional, como dice Kissinger, representa el triunfo de la fe americana sobre la experiencia, y que en la búsqueda de un mundo mejor, Estados Unidos no ha dudado en oscilar entre el aislacionismo y el compromiso internacional[5]. De hecho, el mismo Kissinger, como secretario de Estado bajo la presidencia de Nixon, varió su política exterior en función de los intereses en China, Camboya o Chile. Cada acción exterior se definía de acuerdo con las circunstancias, sin ideas

preconcebidas, sin limitaciones previas. Así lo demuestra la política de Kissinger, la historia política de Estados Unidos e incluso las diferentes decisiones de la actual Administración republicana. Esta falta de estrategia global es una de las dos características principales de la política exterior americana; la otra es su optimismo.

Los gobiernos americanos que deciden intervenir en el extranjero lo hacen confiados en su capacidad y buena voluntad. La fortaleza de Estados Unidos radica en su optimismo; demócratas y republicanos creen en su sistema, en sus ideales y ahora están convencidos de que la mejor arma para defenderse ante los peligros internacionales es la exportación de sus valores, de su sistema político y económico. Ya en el siglo XIX Abraham Lincoln afirmaba que Estados Unidos representaba «la última mejor esperanza en la tierra, y que por ello no podía esconderse en tiempos de conflicto y dejar que la historia evolucionara por sí sola». Entonces, al igual que ahora, Estados Unidos quería hacer historia y que fuera ésta la que juzgara en el futuro las decisiones del presente[6]. Wilson creía poder cambiar el mundo y acabar con las guerras, y aunque la historia no le haya dado la razón, sus ideas perduran hasta nuestros días.

Esta filosofía del optimismo lleva a creer en que no existen límites, que no hay problemas irresolubles ni países que no puedan ser reconducidos por el buen camino. Por ello, tras los atentados del 2001 que rompieron la invulnerabilidad americana y supusieron la crisis de su identidad nacional, los dirigentes americanos se presentaron como líderes en la guerra contra el terrorismo —como hombres con capacidad de acción y decisión dispuestos a enfrentarse a toda amenaza exterior—. Desde entonces todo candidato a la presidencia debe mostrar fuerza, convicción y valor para tomar decisiones difíciles, debe convencer como presidente y como comandante en jefe del ejército americano, como líder civil y militar al mismo tiempo. Al otro lado del Atlántico, en cambio, la política exterior se entiende de forma diferente.

Mientras los americanos estiman que ya no queda más remedio que asumir una política exterior activa e intervencionista, los europeos siguen prefiriendo la política paciente, la política de la espera a la evolución natural de los hechos. Por ello los americanos seguirán *haciendo historia*

mientras puedan, quizá apoyándose en las instituciones internacionales en función de la eficacia del régimen legal e institucional en vigor. Los europeos, mientras, seguirán a la espera y actuarán a remolque de la acción previa americana.

CLINTON Y BUSH, EN POLÍTICA EXTERIOR

Desde el 11 de septiembre de 2001, el principal objetivo de la política americana es su defensa y seguridad, y el método más efectivo que se ha concebido con ese objetivo ha sido la exportación de la democracia y libertad americanas. Se trata de un objetivo compartido por todos, demócratas y republicanos, y sus consecuencias más inmediatas —la guerra de Afganistán y de Irak— han sido consideradas como relativamente adecuadas a tales efectos. Respecto a Afganistán, la mayoría de los demócratas consideran justa y necesaria la lucha contra el régimen talibán que cobijaba a los terroristas de Al-Qaeda; respecto a Irak, aunque critican los engaños y la desorganización de la posguerra, la mayoría considera que el régimen de Saddam Hussein constituía un problema que debía resolverse de una forma u otra. Así, el debate no ha estado tanto en los objetivos como en las formas y en los medios; y en lugar de enfrentar a demócratas contra republicanos, enfrentó a las diferentes facciones del partido republicano.

Desde octubre de 2002 hasta marzo de 2003 el intenso debate entre el Departamento de Estado, liderado por Powell, y el Departamento de Defensa y el Pentágono, liderados por los neoconservadores —Perle, Wolfowitz y Rumsfeld, entre otros—, silenció las voces de los demócratas que entonces buscaban un líder sólido. Tras meses de negociaciones diplomáticas, incitación del sentimiento antiamericano por algunos aliados europeos con fines electorales y la parálisis del Consejo de Seguridad, los neoconservadores, ya inicialmente reacios a acudir al Consejo, encontraron suficientes deficiencias en el sistema internacional para decidirse a intervenir en Irak sin apoyo internacional. Cabe preguntarse si Clinton o Kerry, en las mismas circunstancias que George W. Bush[7], habrían esperado más tiempo —tras la resolución 1441 y el juego diplomático ejercido por franceses y alemanes—, si habrían

actuado unilateralmente para acabar con Hussein o si habrían logrado convencer a los europeos para apoyarles en sus pretensiones en Irak.

También es cierto que tras los atentados de 2001 Bush no ha conseguido que los europeos se identifiquen con la causa americana —con su objetivo global de erradicación del terrorismo—. Y es que Europa no se ha identificado con un presidente «vaquero», religioso y poco dado a las finezas europeas como pudiera identificarse con Clinton durante los años noventa o como pudiera haberse identificado con Kerry. Europa siente nostalgia del carácter diplomático de Clinton, de su buena oratoria y elegante apariencia, y por ello continúa recordando sus discursos iniciales, sus llamadas a un *multilateralismo agresivo* y a una mayor atención de los derechos humanos y los problemas del medio ambiente. Europa, en cambio, ha olvidado que la política exterior de Clinton no fue un fiel reflejo de su discurso multilateral —no quiere recordar que el complejo y lento mecanismo legal e institucional internacional contribuyó a que Clinton actuara en Ruanda, Somalia, Sudán e incluso Irak sin acudir a las Naciones Unidas o a la OTAN—. Y si Europa ha criticado que Bush apruebe nuevas sanciones contra Cuba, ¿no fue en 1996 cuando el Senado americano, en plena presidencia de Clinton, aprobó la Ley Helms-Burton perjudicando intereses europeos en Cuba?

Si lo anterior muestra las similitudes entre la política exterior de Clinton y Bush, se puede argumentar que la elección de Kerry como presidente no habría conllevado modificaciones en los objetivos exteriores de Estados Unidos. Pero para un análisis más claro de las diferencias principales, resumimos a continuación la política exterior que republicanos y demócratas deberían llevar a cabo según los argumentos expuestos por el senador de Nebraska, Chuck Hagel, y el ex asesor de Seguridad Nacional del presidente Clinton, Samuel R. Berger[8], en la revista *Foreign Affairs*:

Según Hagel, uno de los principios que debería tener en cuenta la Administración republicana son sus intereses de seguridad a largo plazo, que están en relación con las alianzas, coaliciones e instituciones internacionales. Una política exterior republicana, señala Hagel, debe considerar las alianzas y las instituciones internacionales como extensiones

de la influencia americana y no como limitaciones a su poder. Ningún país puede, por sí solo —incluido Estados Unidos— enfrentarse con éxito a los problemas del siglo XXI. Estados Unidos debe, por lo tanto, fortalecer las instituciones globales y las alianzas, empezando por las Naciones Unidas y por la OTAN.

Para Berger, una Administración demócrata debería reafirmar la capacidad y voluntad de Estados Unidos de hacer uso de su fuerza militar, sólo si fuera necesario, en defensa de sus intereses vitales. Pero más urgente aún sería revitalizar la imagen de Estados Unidos en el mundo y convencer a otros países a unirse a las propuestas del Gobierno americano. Para ello la Administración debería mostrar que Estados Unidos procurarán actuar con sus aliados como primera y no como última medida.

Si demócratas y republicanos comparten los principales objetivos americanos —por encima de todo, la seguridad— y ambos afirman la necesidad de crear alianzas y de fortalecer las instituciones internacionales, la variación en la política exterior de uno u otro dependerá tanto de la capacidad diplomática del presidente como de la capacidad ejecutiva de las resoluciones de la ONU, del derecho internacional, la predisposición de los aliados y la rapidez del sistema institucional. De ello dependerá que la primera o última medida sea acudir a mecanismos internacionales; que, como decía Madeleine Albright, se actúe multilateralmente cuando se pueda y unilateralmente cuando se deba, o que se actúe unilateralmente cuando se pueda y multilateralmente cuando se deba[9]. Al final, durante los años noventa, Clinton intentó buscar apoyos internacionales, pero terminó actuando habitualmente sin ellos.

Pero no sólo fue la política de Clinton regularmente unilateral, sino que si comparamos sus pretensiones iniciales con las de Bush, vemos que las diferencias entre ambos también son mínimas. Así, mientras los tres objetivos principales expuestos por Bush son la defensa de la paz mediante la lucha contra terroristas y tiranos, la preservación de la paz mediante la construcción de buenas relaciones entre las potencias mundiales y la extensión de la paz mediante la promoción de sociedades abiertas y libres, los expuestos por Clinton en diciembre de 1999

comprendían el fortalecimiento de la seguridad de Estados Unidos, el aumento de su prosperidad económica y la promoción de la democracia y los derechos humanos en el extranjero.

El discurso de Bush podía incluso parecer más multilateral que el de Clinton, pero nuevamente era sólo en apariencia. La verdadera diferencia radica en la actitud y predisposición de uno y otro: mientras Clinton asumía la paz (actitud pasiva), Bush manifiesta actuar en pos de la misma (actitud activa). En palabras de John Lewis Gaddis: «La solución de Bush es extender la democracia a todas partes. Su administración difiere de la de su predecesor en dos puntos importantes: que ve el objetivo como asequible en el futuro próximo, pero que no ve el proceso automático —como algo para lo que podemos mirar y esperar—. Estados Unidos debe terminar el trabajo empezado por Wilson»[10].

Mirar, esperar y asumir la paz constituía la actitud de Clinton en los años noventa y constituye la actual de Europa. Pero si antes del 11 de septiembre se podía aplicar la tesis del profesor Fukuyama del fin de la historia, desde entonces el presidente americano está obligado a adquirir una posición más activa y a no esperar y mirar la evolución de los acontecimientos. El presidente de un país *en guerra* no puede caer en la pasividad —los acontecimientos le superarían— sino que tiene que ejercer el mando de las fuerzas armadas con perseverancia, fuerza y sin temor a represalias: tiene que actuar como un líder y hombre de acción. Por ello, en la campaña electoral ambos candidatos han procurado dar una imagen de fuerza, liderazgo y capacidad de decisión, y de ahí el amplio debate sobre la participación de Kerry en la guerra de Vietnam y la importancia de los veteranos en estas elecciones. Y aunque Kerry hubiera prometido «*volver a la otra América*», dando a entender con ello la América de Clinton, su margen de maniobrabilidad, de haber ganado, habría sido ciertamente limitada.

Kerry podría haber mejorado el diálogo y la diplomacia con Europa pero los Estados Unidos de hoy no son los de 1996: no es un país que pueda esperar. El presidente americano, comandante en jefe de los ejércitos, puede acudir a las instituciones internacionales —y deberá hacerlo si quiere tener éxito en la lucha internacional contra el terrorismo,

por el bien americano y del orden mundial—; pero no puede someterse enteramente a un sistema estancado en reglas de la guerra fría que no responde con suficiente rapidez a conflictos internacionales de muy diferentes dimensiones. La política exterior americana, por lo tanto, está limitada por la figura de lo posible: acudirá a la ONU o a la OTAN cuando éstas le permitan ejecutar acciones exteriores y actuará unilateralmente cuando no sea posible repartir responsabilidades y gastos o cuando los aliados interpongan excesivas demandas a los americanos. Las mismas encuestas indican que la ONU está perdiendo adeptos entre la ciudadanía americana —que debido al fracaso del sistema de la ONU para parar o llevar adelante la intervención en Irak, un amplio sector de los americanos aprueban la actuación americana sin acudir a Naciones Unidas—.

EL PAPEL DE EUROPA

He aquí donde encontramos el papel primordial de Europa. Como hemos indicado, la forma de la política exterior americana dependerá de las posibilidades de éxito de los métodos de las instituciones internacionales, de su eficacia. Depende por lo tanto de lo que sea «posible», de la voluntad y capacidad de los aliados para repartir las responsabilidades del sistema internacional y del grado de eficacia de las instituciones internacionales. Europa puede llevar a un presidente americano, demócrata o republicano, hacia las instituciones internacionales si logra ofrecer una imagen coherente, cohesionada, unida y firme, propia de una unión de países con capacidad decisoria común por encima de la de los entes que la componen, una Europa con carácter ejecutivo e imperativo sobre sus miembros y una creciente capacidad militar.

Europa es un actor global con capacidad suficiente para conducir a los americanos por el camino legal e institucional internacional, y no debe rehuir sus responsabilidades internacionales. El *soft power* de Europa, según la conocida definición de Joseph Nye —el conjunto de principios humanitarios, de cooperación, democráticos y divulgación de ideas que componen la base de la cultura occidental— es superior al americano, pero en cuanto a *hard power* —el poder militar y la capacidad

de decisión—, la distancia es abismal. Si Europa, en lugar de utilizar su poder e influencia para impedir las acciones americanas, contrarrestar su poder y sus iniciativas, lo utilizara para modernizar, reformar y agilizar las instituciones internacionales y para asumir las tareas internacionales que, como potencia mundial, le corresponden, no sólo colaboraría al establecimiento de un orden internacional más seguro, sino que al mismo tiempo actuaría como aliado y moderador de los excesos americanos y de su ala más radical. Así Europa convencería a los americanos de acudir a la vía multilateral y compartiría el peso de hacer historia y un orden internacional más seguro.

CONCLUSIONES

Las elecciones americanas del 2 de noviembre no hacen sino confirmar que el electorado americano se encuentra dividido prácticamente al cincuenta por ciento entre demócratas y republicanos. Del segundo mandato de Bush no se esperan cambios en política exterior, pero si en lugar de Bush hubiera ganado Kerry, quizás se podrían haber esperado cambios en política económica, educativa y de seguridad social, pero tampoco en política exterior, ya que ésta no varía en función de la ideología del partido gobernante sino de otros elementos internos e internacionales que influyen en el proceso político. Uno de ellos, principal, es el funcionamiento del sistema legal e institucional internacional.

Históricamente Estados Unidos no ha dudado en adoptar una política multilateral y otra unilateral, y por ello nunca ha existido una estrategia exterior que pueda englobar todas las acciones americanas más allá de sus fronteras. En algunos casos, presidentes republicanos han actuado como se esperaría de un demócrata y viceversa; y en la mayoría de los casos, todos los presidentes han actuado multilateral o unilateralmente en función de la situación en concreto y no del partido en el gobierno. Por ello, si Kerry hubiera resultado vencedor de las elecciones tampoco habría sido lógico esperar grandes cambios en la política exterior americana. Quizás habría mejorado la imagen diplomática de Estados Unidos y las relaciones personales con algunos líderes europeos, pero Kerry, como presidente de Estados Unidos, habría estado forzado a llevar

a cabo una política activa y lo habría hecho a través de las instituciones internacionales sólo en la medida en que éstas no impidieran o paralizaran todas sus pretensiones en política exterior. Una importante función de Europa en el orden internacional del siglo XXI es la de procurar que Estados Unidos acuda a las instituciones internacionales y respete las reglas del derecho internacional; pero para ello tiene que contribuir a su reforma, a su mejora y a lograr una mayor eficacia en el seno de instituciones que, como el Consejo de Seguridad, siguen estancadas en mecanismos e ideologías de otra época. GASPAR ATIENZA

NOTAS

1 Stanley B. Greenberg; "*The two Americas*". Thomas Dunne Books, St. Martin's Press, 2004.

2 Como indica el profesor Vicente Palacio de Oteiza, la frase «*It's the economy, stupid*» debería ser sustituida hoy en día por «*It's security, stupid*». Vicente Palacio de Oteiza, «*¿Quién hace la política exterior de Estados Unidos? Actores y procesos en la Administración de George W. Bush.*», Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales, 2003.

3 Vicente Palacio de Oteiza, ibídem.

4 Hoy en día la ONU es el órgano principal para legitimar o justificar moralmente los actos de agresión entre Estados.

5 Henry Kissinger, cit. en Walter Russell Mead, *Special Providence. American Foreign Policy and how it changed the world*, Routledge, 2002.

6 John Lewis Gaddis, «*Surprise, Security, and the American Experience*», Harvard University Press, 2004.

7 En este sentido, cabe decir que Bush procuró seguir el «momentum» adquirido tras el éxito inicial en Afganistán.

8 Revista *Foreign Affairs*, mayo/junio y julio/agosto de 2004.

9 Pierre Hassner y Justin Vaisse, «*Washington et le monde. Dilemmes d'une superpuissance*», Ed Autrement, 2003.

10 John Lewis Gaddis, ibídem, p. 89: «*Bush solution is to spread democracy everywhere. His administration differs from its predecessor in two important things: it regards the objective as achievable within the forseeable future, but it does not see the process as automatic—as something we can simply back and wait for. The EEUU must finish the job Wilson started*».

LA ÉTICA EN LOS TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

La importancia práctica de las comisiones supranacionales de bioética

ÁNGELA APARISI OBSERVADORA DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE BIOÉTICA DE LA UNESCO

Actualmente las comisiones supranacionales de Bioética están teniendo un papel decisivo, no sólo en lo que se refiere a la discusión y debate sobre los distintos retos que continuamente plantea la bioética, sino también en relación a la elaboración de documentos y declaraciones de alcance internacional e incluso mundial. Fruto de estas comisiones ha sido, por ejemplo, la aprobación de la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos o la Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos, en lo que se refiere al Comité Internacional de Bioética de la UNESCO. También la Convención Europea de Derechos Humanos y Biomedicina, es, en gran medida, el resultado de los trabajos del Comité Director para la Bioética del Consejo de Europa.

En este breve artículo me propongo responder, fundamentalmente, a las siguientes cuestiones:

¿Es positivo, e incluso necesario, crear comisiones supranacionales para unificar los criterios y principios que deben inspirar la bioética a nivel internacional?

¿Es factible conseguir acuerdos internacionales en este ámbito, o tales comisiones supranacionales están condenadas de antemano a conseguir sólo fórmulas vagas e inútiles en la práctica biomédica diaria?

¿Finalmente, qué requisitos, si es que hay alguno, debe reunir la composición y el modo de trabajo de estas comisiones para que sus resultados sean aceptables?

Es una realidad que en las últimas décadas la bioética ha contribuido decisivamente a revitalizar la importancia de la ética a muchos niveles, ya sea social, profesional, legislativo, etc. Si miramos hacia atrás en el tiempo, podemos comprobar que, con anterioridad a los años setenta del siglo XX, la ética parecía abocada al relativismo y al subjetivismo más radicales. Muchos defendían con convicción que no existen valores ni principios éticos universalizables. El mundo de la ética, en su opinión, es siempre relativo a tradiciones y culturas, o bien depende exclusivamente de las preferencias subjetivas. Para otros, la referencia a la ética remitía al terreno religioso, de modo que sólo los que profesaban algún credo debían sentirse apelados por las cuestiones morales.

Ciertamente, aún quedan claros defensores de estas visiones. Pero, como decía al principio, hay que reconocer a la bioética parte del mérito de haber contribuido a rescatar el debate ético del campo estrictamente relativista o religioso. En la actualidad, una gran mayoría de personas entiende que la importancia y trascendencia de los derechos e intereses que suscitan las nuevas posibilidades técnico-científicas en relación a la vida, sea o no humana, requieren principios y derechos universalizables, apoyados, a su vez, en sólidos principios éticos. No se trata ya de cuestiones relegadas al ámbito de las creencias privadas o religiosas, sino de temas que despiertan el interés nacional, e incluso internacional.

Esta es la razón por la que, en los últimos años, se han creado multitud de foros y comisiones de bioética que pretenden establecer criterios éticos en los que apoyar decisiones de gran relevancia para la vida humana. La trascendencia práctica de estas comisiones es indiscutible. Así, por ejemplo, en España, los resultados de los trabajos del Comité Asesor de Ética en la Investigación Científica y Tecnológica tuvieron

una influencia trascendental en la modificación de la Ley 35/88, de 22 de noviembre, de Técnicas de Reproducción Asistida.

Centrándonos en las comisiones supranacionales, considero que éstas poseen aún más influencia práctica que las nacionales. Ello se debe a que se trata de foros que pretenden elaborar normas o directrices que sirvan de inspiración a las legislaciones de los diversos Estados. Su repercusión es, por ello, decisiva a nivel mundial. Un ejemplo claro lo podemos encontrar en los trabajos del ya mencionado Comité Internacional de Bioética de la UNESCO, en los que he participado en varias ocasiones. En sus sesiones intervienen no sólo los miembros del comité, treinta y seis representantes de diversos países, sino también delegados de diversos gobiernos y observadores de todo el mundo. Ya he señalado que como fruto del trabajo de dicha comisión se han aprobado, hasta la fecha, la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos y la Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos. La primera fue posteriormente sancionada por la XXIX Conferencia de la UNESCO, el 11 de noviembre de 1997, y ratificada, el 9 de diciembre de 1998, por la Asamblea General de Naciones Unidas. La segunda fue aprobada por unanimidad el 16 de octubre de 2003 por la Conferencia General de la UNESCO.

En la actualidad, el mencionado comité internacional está trabajando en la elaboración de una Declaración Universal de Bioética. Como es lógico, el número de cuestiones que se pretende incluir en el texto es muy amplio: desde la protección que merece el embrión humano en el ámbito de las técnicas de reproducción artificial a la problemática relativa a los xenotrasplantes o la protección de la biodiversidad. Actualmente también se está trabajando en una futura Declaración sobre Diagnóstico genético preimplantatorio e intervenciones en la línea germinal humana.

Creo que no hace falta insistir en el hecho de que estos textos, con independencia de su carácter no vinculante jurídicamente, son una referencia mundial para estudiosos y para aquellos profesionales que se enfrentan a cuestiones bioéticas. Por otro lado, estos documentos son también referentes indiscutibles en el ámbito del Derecho Internacional de la Bioética.

Dicho esto, podemos volver a las preguntas que hacía al principio del texto. La primera era: ¿hasta que punto es positivo, e incluso necesario, crear estas comisiones y otorgarles un poder tan contundente y decisivo en la configuración de los principios que deben inspirar la bioética a nivel internacional?

Lo primero que quiero señalar es que estas comisiones son, en cierta medida, un resultado más del proceso de globalización que caracteriza a nuestra época. Tal fenómeno, que se advierte en muchos ámbitos, como la política, el comercio o la cultura, alcanza también a la resolución de los difíciles dilemas derivados del desarrollo biomédico. En este sentido, podemos decir que son un fruto, difícilmente evitable, de la realidad actual.

Cuestión distinta es si su contribución a la resolución de los gravísimos problemas que actualmente la bioética está llamada a resolver es positiva, e incluso necesaria. Se trata de una pregunta cuya respuesta es muy compleja y requiere matizaciones.

Para algunos, el problema de los límites del desarrollo biomédico debe resolverse, fundamentalmente, mediante mecanismos de «autocontrol» ético o deontológico. Se trataría de un sistema de autodisciplina que incluiría, en palabras de Martín-Municio, desde una «actitud crítica frente a los trabajos de otros miembros de la comunidad científica hasta la implicación en graves cuestiones sociales, pasando por la debida presentación de los límites de la incertidumbre de sus propios resultados y criterios, la liberalidad en el intercambio de opiniones y la comunicación medida y honesta en el entusiasmo o la denuncia». En esta instancia ocuparían un lugar fundamental los códigos deontológicos. Pero conviene insistir en que se trata de instancias de regulación internas, del propio colectivo profesional.

En mi opinión, esta instancia es imprescindible, ya que fomenta la base de todo comportamiento ético: la conciencia de la importancia del esfuerzo por adquirir la honestidad e integridad profesional. Además potencia la asunción de responsabilidad personal. Ninguna ley, norma o directriz, ya sea nacional o internacional, puede sustituir la intransferible labor de formación de una recta conciencia, la búsqueda de la verdad y

del bien en el propio trabajo profesional. Si queremos una sociedad mejor y más humana, es absolutamente imprescindible formar conciencias íntegras y, al mismo tiempo, críticas e independientes.

En relación a este tema, quiero hacer un inciso sobre una cuestión que no siempre se entiende bien: en la búsqueda de soluciones a los graves problemas bioéticos no hay que remitirse al Derecho, entendido como la «panacea» para resolver todos los conflictos que puedan surgir. El Derecho marca pautas, aporta normas y principios, pero éstos son susceptibles de múltiples interpretaciones, que pueden ser incluso contradictorias. Ciertamente, el Derecho ayuda a resolver problemas, aporta seguridad. Pero no podemos olvidar que también puede «equivocarse». Las normas jurídicas pueden ayudar a resolver un problema o, por el contrario, crearlo y multiplicar sus efectos nocivos para los seres humanos. Tal es el caso, en mi opinión, de la regulación española sobre técnicas de reproducción artificial. Por ello, es imprescindible, como acabo de señalar, la existencia de profesionales que, siendo conscientes de que el progreso no es tal si no está al servicio del ser humano individualmente considerado, no se vendan al espejismo del sentimentalismo, los beneficios económicos o del prestigio profesional, conseguido por cualquier medio y a cualquier precio.

Dicho esto, y volviendo al tema de las comisiones supranacionales de bioética, quiero destacar que la labor de las mismas, encaminada fundamentalmente a dar directrices que inspiren la legislación de los diversos Estados, es, en mi opinión, algo positivo y deseable. Parece claro que, en la actualidad, los países no pueden enfrentarse de un modo aislado a los grandes desafíos derivados de la medicina y la genética. De hecho, la mayoría de los especialistas insisten en la necesidad de conseguir una legislación similar en los distintos países, evitando así la creación de lo que podríamos denominar «paraísos genéticos». Realmente no tiene mucho sentido que normas aprobadas en un determinado país puedan ser impunemente negadas con tal sólo cruzar una frontera.

A ello habría que añadir otro factor que, en las últimas décadas, también ha contribuido a mostrar con mayor claridad la necesidad de los foros internacionales. En la actualidad, como nunca antes en la historia,

existe una clara conciencia de la necesidad de asegurar el respeto de los derechos humanos a nivel mundial. La convicción de que existen ciertas exigencias derivadas directamente del hecho de pertenecer a la familia humana y que por lo tanto son universales, está profundamente arraigada en nuestra época. Pero conviene tener presente que una verdadera cultura de los derechos humanos debe conllevar, lógicamente, una exigencia de universalidad. Ningún ser humano debe quedar excluido de su reconocimiento. Podríamos decir, en términos coloquiales, que los derechos humanos «o son de todos o no son de nadie».

Estas ideas empujan a considerar que las cuestiones bioéticas, que en gran medida remiten a problemas de derechos humanos, no son, tan sólo, un asunto interno de los diversos países. Además, los mismos Gobiernos deben abstenerse de franquear determinados límites y a ello pueden contribuir los documentos internacionales de bioética.

Hasta ahora me he referido a aspectos positivos. Sin embargo, la unificación internacional de las normas y principios de la bioética también plantea grandes riesgos y dilemas. Por ello, no quiero pecar de optimista, ignorando las profundas carencias, dificultades y limitaciones a las que están sometidas de antemano estas Comisiones. Quizás uno de los peligros más graves sea precisamente el de influir a nivel mundial, en la difusión de una bioética excluyente, en la que queden al margen de su protección precisamente los que más la necesitan: enfermos terminales, ancianos, fetos y embriones, personas con deficiencias, etc. De este modo se conculca gravemente la mencionada exigencia de la universalidad de los derechos humanos.

En esta línea, el gran reto actual es conseguir la universalidad en el reconocimiento de la dignidad inherente a cada miembro de la especie humana. Ello presupone, entre otras cosas, que todo ser humano, y en cualquier circunstancia, debe ser considerado como «otro yo». De este modo, este principio dejaría de convertirse en un enunciado teórico para traducirse en una realidad práctica. Sobre este punto volveré más adelante.

La segunda cuestión que me planteaba al principio es si tales comisiones supranacionales pueden ser capaces de conseguir acuerdos internacionales en este ámbito o, por el contrario, están condenadas de

antemano a no alcanzar más que fórmulas vagas e inútiles para la práctica biomédica diaria.

Acabo de hacer mención de las profundas limitaciones a las que están sometidas, desde un principio, estas comisiones. Entre ellas destacaría ahora la influencia en las mismas de una realidad incontestable: la mentalidad cientificista y economicista que impregna profundamente la cultura actual. Tal mentalidad presiona de una manera sutil, pero dramática, para sustituir las razones éticas por las pragmáticas. A nadie se le escapa que una primacía definitiva de la razón técnica o instrumental sobre la razón moral en la toma de decisiones supondría transformar estas comisiones en foros que podríamos considerar como «antiéticos».

La expresión puede parecer dura, pero lo que quiero subrayar es que se daría una profunda perversión de la naturaleza de estas comisiones si sus decisiones, en lugar de estar apoyadas exclusivamente en la búsqueda del respeto a la verdad y a la dignidad de todo ser humano, se contaminaran con razones prágmáticas, economicistas o utilitaristas. Así, por ejemplo, considero que por elevados que ellos sean, «los objetivos de la investigación médica no pueden predeterminar el momento a partir del cual debe protegerse o no la vida humana» (J. Rau, *Discurso* del 18.06.2001).

Desgraciadamente, no siempre ocurre así. En mi opinión, una muestra de la primacía de este tipo de razones la podemos encontrar en la raíz de la desprotección, por parte de muchas Comisiones, del embrión humano antes de los catorce días o, incluso, antes del nacimiento. Así, por ejemplo, resulta cuanto menos chocante que, por un lado, la Convención Europea de Derechos Humanos y Biomedicina, elaborada en el seno del Comité *ad hoc* de Bioética (CAHBI) sostenga, en su artículo 2, que «el interés y el bienestar del ser humano deben prevalecer sobre el interés exclusivo de la sociedad y de la ciencia». Ello, por pura lógica, significa que ninguna razón de eficiencia económica ni de progreso científico, por muy prometedor que sea, puede justificar la instrumentalización de un solo ser humano. Sin embargo, por otro lado, la comisión y el texto definitivo de la convención no prohíben la experimentación con embriones humanos. El artículo 18, inciso 1, establece, con una tremenda ambigüedad que, «cuando la experimentación con embriones

esté admitida por la ley, ésta debe asegurar una protección adecuada del embrión». En verdad, no se entiende bien a qué tipo de «protección» se hace referencia, cuando al mismo tiempo no se prohíbe el uso de embriones como material de experimentación.

Otro ejemplo lo podemos encontrar en el Protocolo europeo sobre Clonación. Se trata de un texto adicional a la Convención Europea de Derechos Humanos y Biomedicina. El documento prohíbe, en su artículo 1, «toda intervención que tenga por objeto crear un ser humano genéticamente idéntico a otro ser humano, vivo o muerto». Sin embargo, en el informe explicativo del protocolo se deja a cada Estado la libertad de interpretar la noción de «ser humano» de un modo acorde con su propia legislación.

Estas cuestiones nos sitúan en el núcleo de la segunda cuestión planteada: la relativa a si las referidas comisiones están condenadas de antemano a no alcanzar más que fórmulas vagas e inútiles en la práctica biomédica.

Como ya he señalado anteriormente, el Derecho posee, por su propia naturaleza, profundas limitaciones. Las verdaderas soluciones provienen de una mentalidad social que entiende el valor de la vida humana y la profunda riqueza de la cultura del respeto universal al otro.

No obstante las evidentes limitaciones de sus resultados, creo que la estrategia de estas comisiones es razonable: se trata de fijar un marco mínimo en el que existe un consenso mayoritario, de tal modo que, al menos determinadas prácticas de extrema gravedad sean evitadas.

Hay que admitir que el trabajo de estas Comisiones es difícil y que, en muchas circunstancias, los acuerdos no son plenamente satisfactorios para los distintos miembros. Las ambigüedades son, en ocasiones, modos de alcanzar relativos acuerdos que, de otro modo, sería imposible conseguir. En cualquier caso, hay que tener presente que en los resultados finales de los trabajos suelen estar presentes unas notas características:

En primer lugar, el minimalismo de las propuestas. Dado que se abordan problemas a los que subyacen concepciones muy distintas de la vida y la sociedad, vinculadas a tradiciones culturales y religiosas diferentes, no suele resultar fácil la adopción de normas comunes. Por ello, los acuerdos

comienzan a gestarse a partir de lo que se puede considerar un «mínimo común denominador». En mi opinión, y como ya he señalado, entre este mínimo debe encontrarse el principio de la dignidad humana o, lo que es lo mismo, el valor inconmensurable de cada individuo humano.

¿Qué ocurre cuando, debido a este minimalismo, en un determinado informe o declaración no se prohíbe una práctica concreta que es contraria a la dignidad humana? Un ejemplo de ello lo podemos encontrar en los debates y posteriores acuerdos de la Comisión Internacional de Bioética de la UNESCO en relación a la clonación humana con fines experimentales. En el texto de la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos se sostiene, en su artículo 11, que deben estar prohibidas aquellas prácticas contrarias a la dignidad humana, como la clonación humana con fines reproductivos. Pero no se menciona la clonación humana con otros fines.

En estos casos, es importante entender que del hecho de que una determinada práctica no sea expresamente prohibida no puede deducirse, automáticamente, que está permitida. Significa que ha habido un acuerdo en un determinado aspecto. Pero ello no implica que otras prácticas deban estar permitidas. No se pueden juzgar estos documentos como si se tratara de leyes nacionales en las que se presupone el principio de que «todo lo que no está prohibido, está permitido». Estamos ante lo que podemos denominar textos-marco, en los que se establece un mínimo común denominador. Éste recoge aquellos puntos en los que todos los miembros de la comisión están de acuerdo.

En consecuencia, aunque no se haya llegado a un acuerdo en un punto conflictivo, los Estados y los profesionales deben tener plena libertad para limitar o incluso prohibir una determinada práctica. De hecho, la misma Convención Europea de Bioética prevé, en su artículo 27, este aspecto. Lo contrario conduciría al absurdo de que, precisamente porque no se ha llegado a un acuerdo o, lo que es lo mismo, porque existe una clara discrepancia en un determinado aspecto, una práctica debe considerarse permitida.

Otra nota que suele caracterizar a estos textos es su flexibilidad y no vinculatoriedad. Los textos se adoptan, en muchos casos, en base a acuer-

dos parciales y no vinculantes. De hecho, la única comisión que en la actualidad trabaja con la perspectiva de que sus acuerdos puedan, una vez seguidos los preceptivos trámites y aprobaciones, tener carácter vinculante es el Comité Director para la Bioética del Consejo de Europa.

Para acabar con este punto, sólo quiero insistir en la idea, ya apuntada, de que a pesar de estas importantes restricciones siempre parece mejor poder fijar algún tipo de límite a los abusos, aun cuando sea mínimo, que no contar con ninguno.

La tercera y última cuestión que enunciaba al principio de mi reflexión es la relativa a los requisitos que deben reunir las comisiones y el modo de entender el trabajo de las mismas para que sus resultados puedan ser considerados aceptables. Ciertamente, en la composición de las comisiones supranacionales de bioética, así como en los textos surgidos de las mismas, deben concurrir ciertas exigencias. Tales requisitos deben ser tan estrictos, o más, que los relativos al Derecho común. La razón es que de estas comisiones surgen textos que van a tener una influencia decisiva a nivel mundial. A ello se añade que en ellos se abordan cuestiones de una gran trascendencia para la dignidad del ser humano, e incluso de las futuras generaciones. Entre estos requisitos se podrían distinguir aspectos formales y exigencias materiales.

En relación a los aspectos formales destacaría, en primer lugar, el requisito de la capacidad de los miembros de las comisiones. Resulta evidente que, desde el surgimiento de la ciencia moderna, se ha producido una fragmentación del saber. Los antiguos «sabios» han sido sustituidos por especialistas o técnicos, cuyos conocimientos se centran en ámbitos muy limitados del saber. Sin embargo, existe una verdad elemental: no se puede comprender en profundidad la realidad sin ser capaz de abordarla desde diversas perspectivas, de integrar lo que aparentemente está disgregado.

Esta capacidad de saber integrar saberes procedentes de diversos campos es, en mi opinión, un requisito especialmente importante para aquellas personas que están llamadas a tomar decisiones sobre problemas relacionados con la vida humana. Es necesario que, además de conocer los aspectos biológicos o médicos del problema, posean una formación

humanística, ética y antropológica que les permita acercarse a la realidad de una manera no reductiva o excesivamente cientificista. Sin embargo, este requisito no siempre se cumple. De hecho, en muchas Comisiones se encuentran profesionales, muy prestigiosos en su especialidad, pero profundamente ignorantes de otros aspectos del problema, éticos o antropológicos, por ejemplo. Es una realidad que en las sociedades occidentales se ha producido un gran desfase —podríamos incluso denominarlo «abismo»— entre los avances técnicos y la reflexión ética. Por ello, si lo que se trata es de «humanizar» los avances científicos, se debe potenciar la formación íntegral.

Otro requisito de tipo formal es la independencia de los miembros de las comisiones. Pero esta independencia debe ser bien entendida. Se trata de la exigencia de que tales miembros no tengan intereses económicos o personales que dependan de los resultados de la comisión. Así, por ejemplo, parece muy lógico que no formen parte de una comisión ética que va a abordar el problema de la crioconservación de embriones humanos personas que tienen intereses en clínicas de fecundación *in vitro*.

Sin embargo, la independencia no debe entenderse como «neutralidad moral» o «asepsia ética», por la sencilla razón de que nadie la tiene. Todos poseemos nuestra visión de la vida y de la sociedad, ya sea más o menos acertada. Por ello, resultaría cuando menos chocante, que sólo se admitieran como miembros de las comisiones éticas precisamente a aquellos profesionales conocidos por carecer de cualquier ética o convicción sólida, descartando a los que sí que la tienen.

Para finalizar esta breve reflexión, voy a referirme a cuestiones de fundamento o materiales. Entre ellas destacaría una exigencia que debe encontrarse en el transfondo de toda comisión de bioética: la clara conciencia de que el fundamento de sus decisiones no se encuentra en el mero acuerdo. La comisión no puede creerse depositaria de un poder ilimitado. No «crea» principios o normas, sino que comprende e interpreta la realidad, en toda su riqueza. A partir de ahí, debe intentar aplicar principios de justicia subsistentes a las nuevas situaciones creadas por los avances biomédicos. Entre estos principios se encuentran los derechos humanos, entendidos como inalienables e independientes de

las características físicas, de edad, raza, sexo, condición social o religión. Son derechos directamente derivados de la condición humana de un ser viviente, con independencia de que, de hecho, hayan sido reconocidos en las diversas legislaciones.

Por ello, el acuerdo explica el procedimiento fáctico, el camino a través del cual se concretan ciertas exigencias que se derivan natural y previamente de todo ser humano. En definitiva, los miembros de estas comisiones deben trabajar con la clara conciencia de buscar la verdad y el bien para todos los seres humanos, sin olvidar las exigencias de respeto al resto de los seres vivientes.

En conclusión, en los últimos años algunas comisiones supranacionales han venido realizando un considerable esfuerzo con el fin de encontrar soluciones coordinadas a los nuevos problemas derivados del desarrollo biomédico. Este trabajo es positivo, en la medida en que siempre es mejor poseer normas y principios de referencia que carecer de ellos. No obstante, es importante tener presente que el trabajo de estas comisiones debe realizarse en el marco de unas determinadas coordenadas.

Lo que, en última instancia, cualquier comisión debe dilucidar es la distinción entre lo justo y lo injusto, lo lícito y lo ilícito en relación a una situación concreta. Ello implica la previa indagación dialéctica de lo que corresponde a cada uno, según su propio estatuto ontológico y, en consecuencia, de acuerdo con su dignidad. Por ello, se presupone que existen ciertas verdades sobre el ser humano y el resto de lo creado que deben ser buscadas en común a través del debate y del diálogo. En realidad, se podría afirmar que la existencia de estas ciertas verdades previas es lo que da verdadero sentido al diálogo, entendido como algo más que una búsqueda de un mero consenso fáctico. Entre esas verdades se encontraría la dignidad humana, entendida como el principio ético y jurídico fundamental, y los derechos de ella derivados. La dignidad sólo se puede basar en la idea de que todo ser humano posee un valor inherente y merece un respeto incondicionado. Se presupone su valor inconmensurable que lo eleva (cuerpo y espíritu) por encima de los objetos. El ser humano es valioso por lo que es, nunca por el beneficio científico o social que produce. ANGELA APARISI

Corrupción y Responsabilidad Social Corporativa

PABLO GARCÍA MEXÍA DIRECTOR DE SYNTAGMA, CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Más allá de la imprescindible apelación al beneficio económico, que obviamente les da su principal razón de ser, las empresas de nuestro tiempo se ven cada vez más sujetas a la obligación de conjugar su actividad con las necesidades más acuciantes de las sociedades en las que operan. En ámbitos como el jurídico, la existencia de estas necesidades, si bien no concretadas, quedó sugerida desde hace ya decenios por principios como la sujeción de la libertad de empresa a «las exigencias de la economía general» o la «función social de la propiedad», ambos recogidos en Constituciones como la española, sin ir más lejos.

En lo que al mundo de la empresa se refiere, y sin duda a resultas de lo que a inicios de los noventa comenzó a suceder en Estados Unidos, aquellas necesidades suelen plasmarse en postulados de la siguiente índole: sostenibilidad del desarrollo; honestidad en la gestión general de la empresa (y desde luego en su rama financiera); el respeto a los derechos humanos, especialmente en sus dimensiones más novedosas, cuales pueden ser las derivadas del uso de las biotecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación, o las que se originan en fenómenos masivos como la inmigración o la participación de la mujer en la vida laboral (con sus evidentes repercusiones familiares). Todos ellos han sido agrupados bajo el marchamo común de *Responsabilidad Social Corporativa* (RSC). Al respecto, Como señala una de las autoridades españolas sobre la materia, Manuel Escudero, la RSC halla su

razón de ser en dos factores característicos de la humanidad de nuestro tiempo: la globalización y las ya mencionadas tecnologías de la información y la comunicación. Son ellas las que habrían hecho posible el surgimiento de una «nueva ciudadanía», a la vez global y autoconsciente, y que justamente es la que está comenzando a demandar de las empresas el respeto a los principios enunciados.

Si se observan con atención, estos principios atañen a algunos de los asuntos sociopolíticos más en la vanguardia de nuestro siglo. En este sentido, la agenda RSC constituye un excelente punto de encuentro para iniciativas sociales procedentes de los distintos ámbitos del espectro político, lo mismo de la izquierda que de la derecha. Piénsese por ejemplo en el interés de la izquierda por políticas de acción positiva en favor de la mujer, o en el interés de la derecha por políticas de promoción y protección de la familia: unas y otras hallan fácil acomodo en la RSC, que de hecho comienza ya a invocarse para justificar su adopción, bien por las propias empresas, bien por gobiernos pioneros.

Al fin y al cabo, la Responsabilidad Social Corporativa se ha erigido ya en un muy serio intento de poner límites a posibles ejercicios omnímodos del poder empresarial o del mercado. Sin perjuicio de la vigencia de cuantas obligaciones jurídicas vinculan a la empresa (muy notablemente por ejemplo el derecho de la competencia), los principios RSC han venido a consagrar el más satisfactorio y completo código ético para las empresas de nuestros días. Un código ciertamente desprovisto de la inexorabilidad propia de la norma jurídica, si bien reforzado por el hecho de que sus principales destinatarios —las empresas— son asimismo las principales protagonistas de su confección. Todo ello sin perjuicio de que los países exijan a través de normas legales alguno de sus aspectos; y con independencia de que en algunos países —entre otros, España— se haya llegado más allá, al proponerse sus gobiernos imponer a corto plazo su obligatoriedad mediante leyes *ad hoc*.

Una de las primordiales puntas de lanza de la agenda RSC viene representada por el llamado *Pacto Mundial* (en su acepción inglesa, *Global Compact*). Presentada en 1999 por su promotor, Kofi Annan, como una «iniciativa internacional para avanzar en la ciudadanía corporativa

responsable», y puesta en marcha en el año 2000, el Pacto Mundial pretende persuadir a las empresas de todo el mundo de la posibilidad de beneficiarse del desarrollo económico global a través de la aceptación y puesta en práctica de políticas empresariales socialmente responsables. El pacto ha sido firmado por todos los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se ha logrado articular hace apenas unos meses en los llamados «Nueve principios», relativos a los derechos humanos, las relaciones laborales y el medio ambiente. Siempre según fuentes de la propia ONU, el pacto aglutina hoy en día a unas mil quinientas empresas de alrededor de setenta países, además de a líderes sindicales y de organizaciones no gubernamentales (ONG).

Convencido de la gravedad del problema, el secretario general de las Naciones Unidas decidió abrir en enero del 2004 un proceso de consultas orientado a añadir, en su caso, un décimo principio a los ya existentes nueve del Pacto Mundial. Se trataba de un principio relativo a la corrupción y su tenor era el siguiente: «Las empresas deberán combatir la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno». Las razones que a tal fin se esgrimía eran fundamentalmente tres. Primera, la corrupción distorsiona la competencia justa entre empresas, al favorecer a la empresa corrupta, sea o no la más apta. Segunda, la corrupción perpetúa la pobreza, pues aleja los beneficios del desarrollo de los sectores sociales desfavorecidos, ya provengan aquéllos del exterior o del interior de un país. Y tercera, se hacía precisa la mención explícita de un problema de tamaña importancia como es la corrupción.

Algunas de las empresas consultadas en calidad de firmantes del pacto expresaron ciertas reservas a la inclusión de este décimo principio, en la opinión de que no son sólo las empresas las que deben actuar contra la corrupción, sino también los gobiernos y los demás agentes sociales. Entre otras, fue principalmente esta opinión la que llevó a la Secretaría General de las Naciones Unidas a suavizar el inicial tenor del décimo principio que, tras la reunión celebrada en Nueva York el 24 de junio de 2004, quedaba oficialmente añadido a los otros nueve del Pacto Mundial, con el enunciado siguiente: «Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y

el soborno». Afirmar que la corrupción es uno de los grandes problemas del siglo XXI es por supuesto tautológico. Por eso bastará un solo dato para justificarlo: como ha recordado Chuck Hardwick, vicepresidente de la multinacional Pfizer, nada menos que tres billones de dólares se gastan cada año en sobornos a lo largo y ancho del mundo. Una inmensa cantidad de dinero que, bien invertida, podría lógicamente revertir en favor de pueblos o colectividades indiscutiblemente necesitados. Y parece natural que un problema de semejantes dimensiones, por más que sea tan antiguo como la historia y tan ubicuo como el aire, despierte un creciente interés en gobiernos y organizaciones internacionales, pero también en diversos sectores académicos, alarmados ante la posible implicación de cargos o funcionarios públicos en episodios más o menos graves de corrupción.

A fin de cuentas, la ética en la gestión de los asuntos públicos se ha convertido ya en un elemento clave de gobernanza, y más concretamente aún, de legitimidad, para gobiernos y administraciones. Más en particular, respecto de los países en desarrollo, recientes encuentros multilaterales de máximo nivel y más que autorizadas voces de instituciones como el Banco Mundial han denunciado la corrupción como el principal obstáculo para el desarrollo, mientras en consecuencia preconizan la ética en la gestión pública como el factor capital para el progreso político, económico y social.

Y este interés por la vertiente *pública* de la corrupción, palpablemente generado en Estados Unidos desde mediados de los setenta o en la Europa de los primeros noventa, es el que ahora brota por su vertiente *privada* de la mano del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Debido a ello, y a lo que más adelante se explica, la inclusión de la corrupción como décimo principio del pacto no puede dejar de saludarse como un paso trascendental, que además goza de pleno sentido, por las razones que a continuación detallaremos.

En primer lugar, porque la corrupción vendría a representar un verdadero *problema-gozne* entre los ámbitos de la ética pública y de la ética privada. Del mismo modo que la conducta de los cargos y funcionarios públicos es punto esencial de atención para la ética pública, así la conducta

de los agentes privados es crucial objeto de atención para la ética empresarial. Una ética que acabamos de ver magníficamente plasmada en los principios de la RSC y, más específicamente, en los ya diez principios del Pacto Mundial.

Además, la redacción final de este décimo principio incorpora una noción profundamente amplia de corrupción. De hecho, y como principal acierto, hemos de llamar la atención sobre la renuncia a definir lo que ha de entenderse por corrupción: en múltiples campos académicos se han llegado a verter océanos de tinta intentando esa definición, sin que ninguna haya logrado una formulación plenamente satisfactoria. Todo lo más, se ha asumido como una convención, sobre todo para su uso en normas jurídicas o en códigos de conducta nacionales o internacionales, la fórmula que la identifica con «el uso en provecho privado de un cargo o función públicos», siendo particularmente notoria la ulterior dificultad de concretar el significado de la expresión «provecho privado» en ese contexto, si bien se suele estimar que en todo caso comprende el lucro (pecuniario o en especie). Esto es por lo demás lo que se entiende vulgarmente por corrupción. El silencio de los redactores del Pacto Mundial es el que precisamente contribuye a considerar que es esta acepción a la vez convencional y vulgar de corrupción a la que el décimo principio se refiere. Y abona también esta interpretación el último inciso del principio, al indicar explícitamente que «la extorsión y el soborno» han de estimarse incluidos, por más que el vocablo «extorsión» presente una ambigüedad excesiva: a la postre, el soborno de cargos o funcionarios públicos constituye la actividad corrupta paradigmática.

En tercer lugar, esta iniciativa se ha erigido en una suerte de «complemento en positivo» para la Convención de la OCDE sobre corrupción en transacciones comerciales internacionales, firmada en 1997. Es un complemento, pues incide en la conducta de las empresas: la Convención proscribe el soborno a cargos o funcionarios públicos extranjeros o de organizaciones internacionales. Pero lo es «en positivo», a diferencia de la Convención OCDE, que opera «en negativo», pues mientras que esta última invita a los Estados signatarios a tipificar como delito los comportamientos citados (España lo hizo en el 2000), el nuevo décimo principio del

Pacto Mundial no invita a los Estados, sino a las propias empresas, y no lo hace a sancionar, sino a «trabajar contra la corrupción».

Pero no obstante que la Convención OCDE haya supuesto un avance decisivo —en tanto que efectivo— en la lucha internacional contra la corrupción, la actual ausencia de condenas penales en cualquiera de los Estados signatarios en aplicación de la misma sugiere dos ideas. La primera, qué difícil resulta a los Estados dar pasos significativos en la lucha anticorrupción, cuando los intereses económicos de sus empresas (y por ende sus respectivas riquezas nacionales) están en juego. Y la segunda, justamente la conveniencia de incentivar a las empresas a que, con independencia de las sanciones en que de lo contrario podrían incurrir, promuevan éticamente sus intereses.

En cuarto lugar, la inclusión de la corrupción como décimo principio ha venido a conferir una importante y nueva dimensión a la ética. Muy notoriamente a la ética privada, hasta ahora básicamente centrada, bien en aspectos estrictamente personales (en el fondo los ya explorados por la filosofía de la antigua Grecia), bien en asuntos deontológico-profesionales (el juramento hipocrático sería el más claro modelo). Es esta además una dimensión apreciablemente concreta y tangible, sintéticamente articulada y respaldada por la organización internacional por excelencia. Es de esperar que a resultas de ello la ética privada experimente un redescubrimiento, bajo el prisma de la agenda RSC y de los otros nueve principios del Pacto Mundial. Mas esa nueva e importante dimensión surge también así para la ética pública, por fin segura de que sus esfuerzos por garantizar comportamientos dignos de los cargos y funcionarios públicos se ven reforzados por un texto de autoridad universal, que sugiere a los agentes privados la necesidad de hacer frente a la corrupción.

En fin, la mera existencia de este décimo principio podría también al menos comenzar a imbuir en quienes desde las empresas rehúsen «trabajar contra la corrupción», la mala conciencia de seguir haciéndolor; y, en todo caso, la seguridad de que la persistencia en el ejercicio de prácticas corruptas se irá haciendo más difícil día a día, en cualquier lugar. ◆ PABLO GARCÍA MEXÍA

Cultura y vida lograda

MANUEL CASADO VELARDE CATEDRÁTICO DE LENGUA ESPAÑOLA

NO TODO ES CULTURA. No conozco mejor caracterización de la cultura que la que hizo el escritor T. S. Eliot: «Aquello que hace que la vida merezca la pena ser vivida»[1]. Pero no me parece que esta concepción de la cultura se encuentre hoy muy extendida, al menos en nuestras sociedades occidentales. Cuando se dice de alguien que «tiene cultura», que «es una persona culta», comúnmente se asocia al hecho de que tiene un cierto bagaje de conocimientos, de informaciones, de erudición. «Es una persona muy leída», se afirma a veces, dando a entender —no sin razón— que cultura y lectura se dan la mano.

Por otra parte, y desde hace algunos decenios, a veces abusamos de la palabra cultura —con evidente influencia anglosajona— para referirnos a un conjunto determinado de comportamientos (in)humanos, y hablamos de la cultura de la droga, del sexo, de la violencia, etc.

Pero dejando aparte todo aquello que se llama cultura sin serlo, algunos de los productos que inequívocamente catalogamos como culturales (artísticos, literarios, cinematográficos, etc.) han producido y producen frutos amargos en «este mundo nuestro —el diagnóstico es de Juan Rof Carballo—, de un pavoroso vacío espiritual, cuyos habitantes sufren cada día más enfermedades imaginarias y más enfermedades reales suscitadas por nuestra cultura, que está "hambriento" de medicina»[2]. Hay libros que quizá hubiera sido mejor que no se hubieran escrito, y no me refiero sólo a aquellos que incitan al odio, a la violencia, al racismo, al genocidio. Hay libros que envenenan, aunque los venenos presenten a veces apariencia vistosa y seductora (Kafka).

LA CULTURA NO VACUNA CONTRA LA BARBARIE

Pero aunque sólo nos quedáramos con los frutos más sabrosos de lo que en Occidente llamamos cultura (bellas artes, humanidades), tendríamos que preguntarnos si lo que consideramos cultura nos hace más plenamente humanos. Lo que parece claro es que el consumo de productos culturales no nos vacuna contra la barbarie. Aunque nuestra memoria histórica sólo alcanzara a este último siglo, sabemos que leer la más exquisita literatura o gozar de la más sublime música es compatible con diseñar minuciosamente y poner por obra con frialdad el más atroz sistema de aniquilar vidas humanas. Los exterminios nazis, como todos sabemos, se llevaron a cabo en un país que disfrutaba de la más alta cultura; las dos guerras mundiales, los *gulags*, las deportaciones, torturas, actos terroristas, limpiezas étnicas y otras atrocidades ejecutadas o permitidas conviven o han convivido con las instituciones culturales, científicas, artísticas, sociales que más nos enorgullecen.

«El primer problema, contra el que lucho en todos mis libros y en toda mi enseñanza —dice Steiner— es muy simple: ¿por qué las humanidades, en el sentido más amplio de la palabra, por qué la razón de las ciencias no nos han dado protección alguna contra lo inhumano? ¿Por qué [...] es posible que una misma persona vaya a interpretar a Schubert por la noche y marchar por la mañana a cumplir con sus obligaciones en el campo de concentración? Ni la gran lectura, ni la música, ni el arte han podido impedir la barbarie total»[3].

ADICCIONES Y VACÍO EXISTENCIAL

Da la impresión de que algo falla; de que lo que comúnmente entendemos por cultura —en el sentido ilustrado, moderno, de la palabra— no llega a producir en las personas los efectos benéficos que cabría esperar. Más aún: en nuestro paisaje social, que proclama con orgullo el acceso de todos a la cultura, vemos desarrollarse y extenderse conductas adictivas y comportamientos compulsivos que son síntoma de un enorme vacío existencial y déficit espiritual; de una vida que carece de un sentido consistente[4]. Las toxicomanías son sólo

una modalidad de dependencia, pero no la única. Hay personas preocupadas de modo compulsivo por el sexo, por el aspecto físico (vigorexia, anorexia, ortorexia), por el trabajo (*workaholism*), por el juego (ludopatías); hay jóvenes y mayores enganchados a la televisión, al móvil o a Internet. Todas estas adicciones, que no respetan edad ni nivel social, tienen un denominador común: la esclavitud existencial o expropiación de la libertad.

CULTURA Y SABIDURÍA

Dudo de la capacidad humanizadora, educadora, de una propuesta cultural que silencie «las preguntas de fondo que caracterizan el recorrido de la existencia humana»[5] en todas las épocas históricas y en todas las latitudes: ¿quién soy?, ¿de dónde procedo?, ¿adónde voy?, ¿por qué existe el mal?, ¿qué hay después de esta vida? «Son preguntas que tienen su origen común en la necesidad de sentido que desde siempre acucia el corazón del hombre: y de la respuesta que se dé a tales preguntas, en efecto, depende la orientación que se dé a la existencia»[6]; porque constituyen el fundamento último de la vida humana, tanto personal como cívica.

«En las comunidades arcaicas —escribe el novelista argentino Ernesto Sábato—, mientras el padre iba en busca de alimento y las mujeres se dedicaban a la alfarería o al cuidado de los cultivos, los chiquitos, sentados sobre las rodillas de sus abuelos, eran educados en su sabiduría; no en el sentido que le otorga a esta palabra la civilización cientificista, sino aquella que nos ayuda a vivir y a morir; la sabiduría de esos consejeros, que en general eran analfabetos, pero, como un día me dijo el gran poeta Senghor, en Dakar: "La muerte de uno de esos ancianos es lo que para ustedes sería el incendio de una biblioteca de pensadores y poetas"»[7].

La sabiduría es la sal de la cultura y de los conocimientos. La sabiduría armoniza, integra y vertebra lo que, de otra forma, sería caos y sinsentido, erudición y faramalla, caparazón que seca la savia de la vida.

CULTURA Y VIDA LOGRADA

Porque si la cultura no sirve para vivir una vida lograda, sirve para poco. Pero para que los contenidos culturales vivifiquen la existencia personal hay que digerirlos y asimilarlos. Antonio Machado ironizó, en su *Juan de Mairena*, sobre la nula virtud nutritiva de la avalancha de datos y de información que constantemente nos llueve y nos resbala: «Aprendió tantas cosas —escribía mi maestro, a la muerte de su amigo erudito—, que no tuvo tiempo para pensar en ninguna de ellas». «Ciencia sin seso, locura doble», que diría Gracián.

Sin discernimiento y crítica, sin tiempo de silencio y reflexión, el mero trasiego de datos puede ser sólo fuga y escape, condimento sin alimento, adorno y floritura: un anestésico más para la fatiga de vivir sin sentido. La cultura que mejora la vida se fragua en la meditación personal, lo que implica disponer de espacios —es decir, tiempos— de recogimiento, de silencio, de soledad, de lentitud; espacios que, con mayor o menor esfuerzo, puede conseguir quien se lo proponga seriamente; y que propician que una vida sea plena y vigorosa, lograda: culta.

En los oídos de nuestros contemporáneos se aprecia un *horror vacui* general, una huida del silencio. Hay miedo a quedarse solos, a encontrarse de frente con uno mismo. Necesitamos compulsivamente el runruneo de la radio o de la televisión o de la música; en todas partes, a todas horas: en casa, en el coche, en el despacho; caminando, trabajando, en la cama. Pero a los efectos de no dejarse expropiar la vida, resulta decisivo aprender a «apagar los aparatos», esa sabia decisión de *prescindir* que nos protege de injerencias e intrusismos; y a cultivar la lectura.

«La cultura es la lectura», se ha dicho no sin razón. Hay que leer. Y hay que leer los clásicos. ¿Por qué? Responde Italo Calvino: porque «un clásico es un libro que nunca termina de decir lo que tiene que decir»[8]. Pero ¿sirve para algo? Y contesta condescendiente: «Los clásicos sirven para entender quiénes somos y adónde hemos llegado»[9]. ¿Y qué utilidad tiene eso? «La única razón que se puede aducir es que leer los clásicos es mejor que no leer los clásicos»[10]. El año 2005 se

cumple el cuarto centenario de la publicación del *Quijote*, el clásico más universal de la literatura en español. Buena ocasión para leerlo o releerlo.

Y vuelvo a Eliot y a su visión de la cultura como modo de vida lograda, como aquello «que justifica que otros pueblos y generaciones, al contemplar los restos y la influencia de una civilización extinguida, digan que a esa civilización le mereció la pena existir»[11]. Esa es la idea de cultura que me gusta y que me sirve. ⟡ MANUEL CASADO VELARDE

NOTAS

1 T. S. Eliot, *Notas para la definición de la cultura*, Barcelona, Bruguera, 1984, p. 36.

2 J. Rof Carballo, «El mar y la palabra», *ABC*, 23.9.1989, p. 3.

3 G. Steiner, *La barbarie de la ignorancia*, Madrid, Mario Muchnik, 1999, pp. 58-59.

4 J. L. Cañas, *Antropología de las adicciones. Psicoterapia y rehumanización*, Madrid, Dykinson, 2004.

5 Juan Pablo II, *Fides et ratio*, 1b.

6 Ibídem.

7 E. Sábato, *Antes del fin*, Barcelona, Seix Barral, 1999, p. 18.

8 I. Calvino, *Por qué leer los clásicos*, Barcelona, Tusquets, 1995, p. 15.

9 Ídem, pp. 19-20.

10 Ibídem.

11 T. S. Eliot, *Notas...*, pp. 36-37.

NUEVA YORK, LA CORUÑA

Alfred Stieglitz, el fotógrafo. Una aproximación

En julio de 1947, un año después de morir Alfred Stieglitz, el Museo de Arte Moderno de Nueva York dedicó una exposición antológica a su obra. Se reunieron entonces no sólo las copias de los negativos que el fotógrafo había realizado durante casi cincuenta años, sino también pinturas, esculturas y obra en otros soportes de artistas que Stieglitz había formado junto a sí y dado a conocer al público de su país y en el extranjero —él había sido un mentor de artistas, sin dejar de ser él mismo un gran espíritu creativo—. En aquella ocasión, **Paul Strand** escribió unas notas sobre la figura y la obra de quien consideraba —él también— como su maestro y un hombre adelantado a su tiempo. *Nueva Revista* ha hecho un resumen de algunas de aquellas observaciones de Strand y, junto a algunas anteriores, las presenta como prolegómeno a la gran exposición que reunirá en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en febrero próximo, una muestra importante de la obra de Stieglitz. Esta oportunidad no cae en tierra seca, pues hace algo más de tres años, en el verano de 2001, la Fundación Pedro Barrié de la Maza organizó en La Coruña una importante muestra de Stieglitz, con fotografías procedentes del museo George Eastman House de Nueva York. Los fenómenos culturales se acumulan, pues, en nuestro país, como si, transcurrido más de medio siglo desde su muerte, Stieglitz y su obra fotográfica empezaran a parecernos por fin imprescindibles.

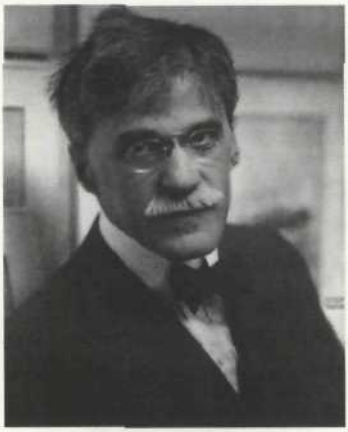

Edward Steichen, *Alfred Stieglitz en la Galeria 291*, 1915

Alfred Stieglitz ha sido uno de los grandes maestros de la fotografía; un verdadero artista americano, cuya obra, iniciada en 1884, cubre y refleja un periodo de más de medio siglo. De entre todos los grandes fotógrafos, Stieglitz es uno de los más prolíficos. Pero su energía y su enorme perspicacia le condujeron, además, a abordar algunos de los problemas esenciales que los artistas americanos se veían forzados a encarar en aquel tiempo. Las actividades culturales a las que Stieglitz se entregó con la apasionada intensidad que le caracterizaba, contribuyeron decisivamente a la solución de esos problemas, sin que, no obstante, su propio arte dejase de crecer en alcance y de hacerse cada vez más hondo.

Podemos considerar la obra fotográfica de Stieglitz comprendida aproximadamente en cuatro periodos. En el primero se incluyen las fotografías que hizo siendo estudiante en Alemania. El segundo abarca el trabajo realizado en Nueva York, ya de vuelta en Estados Unidos, en torno a 1890; más los negativos obtenidos en sus frecuentes nuevas visitas a Europa y los realizados en la galería del 291 y en Lake George, hasta 1917. Luego vinieron unos años de una actividad fotográfica muy concentrada que, empezando en 1918, se prolongó hasta el final de los años veinte. Finalmente, en el último periodo se agrupan los trabajos de los últimos años, hasta que la enfermedad le impidió a Stieglitz seguir haciendo fotografía.

BUSCAR Y ENCONTRAR

Al observar las primeras copias de Stieglitz, hay algo que inmediatamente llama nuestra atención: su gran cariño, su simpatía por el mundo que le rodea, y que halla una expresión adecuada en la plasticidad y resplandor de las copias que realiza.

La calle de Venecia con el ígneo blanco del toldo triangular, por ejemplo, es una composición entrañable que logra a la perfección dirigir el interés del espectador hacia esa mujer sentada bajo las densas sombras del toldo. Ya aquí, en esta copia, hallamos esa escala enormemente sutil de valores intermedios entre el blanco y el negro, que se obtienen cuando se llevan hasta el límite las posibilidades de tensión del medio fotográfico, y que todavía habían de fascinar a Stieglitz y desafiarle durante muchos años. En otras fotografías, como *Landscape (November Days, c.* 1884), la carretera con tres líneas, cerca de Múnich, en un día de noviembre, es completamente satisfactoria, no obstante su austera simplicidad. Y el retrato del muchacho veneciano (*Venetian Boy*, 1887), cuya ropa andrajosa subraya agudamente la finura de su cabeza, lo mismo que sus ojos profundos, de niño herido, es también una fotografía inolvidable.

Estas y otras obras del mismo periodo sientan ya la forma y el contenido del futuro desarrollo del artista: su amor a la naturaleza, a la gente corriente y al mundo que edifican en torno a sí, y también su amor a la fotografía.

Como Brady y Atget, cuya obra no llegó a conocer sino muchos años después, la de Stieglitz no muestra el más mínimo intento, ni el deseo siquiera, de dirigir la cámara fotográfica hacia un medio artístico totalmente diferente como es el pictórico. Al contrario, desde que comienza a conocer cada aspecto del proceso fotográfico, Stieglitz siempre los emplea de una manera directa, consciente. Esa capacidad selectiva de su visión que, antes de liberar el obturador, era capaz de descubrir un tema básico y subordinar a él todo lo demás que caía en el encuadre, está aquí transmutada en una suerte de imagen que sólo la lente puede obtener. Estas fotografías no necesitan comentarios adicionales; están ya íntegras y completas en los límites del vidrio esmerilado, antes de iniciarse la exposición.

En las copias de estos primeros negativos, encontramos asimismo una luminosidad y una belleza que contrasta fuertemente con el desprecio por esas mismas cualidades en el trabajo de tantos otros fotógrafos, incluso en nuestros días, que confían en exceso en el impacto que produ-

cirá el tema elegido y su modo de tratarlo. Para Stieglitz, la obtención de copias era una de las fases más críticas y emocionantes del proceso creativo, que requería una gran dosis de concentración y no poca sensibilidad artística. Él entendía la cualidad de la copia como un elemento integrante del sentido total de la fotografía. Esta suerte de cualidad es común a todas las artes, nada tiene que ver con preciosismo de ningún tipo. El equivalente de la cualidad fotográfica, a la que aquí me refiero, puede hallarse en la cualidad pictórica de un Renoir o en la riqueza de un mármol tocado por Miguel Ángel.

Este empleo integral del proceso fotográfico, haciendo uso de todos los elementos expresivos contenidos potencialmente en el medio, es aún más notable por venir de un joven de veinte años que, a diferencia de nosotros, no podía contar con ninguna tradición sobre la que construir o en la que confiar. Enviado por su padre a Alemania para estudiar Ingeniería electrónica, Stieglitz descubrió, en la universidad Politécnica de Berlín, un laboratorio fotográfico, del que era director el profesor Vogel —el mismo que luego descubriría la emulsión ortocromática—. En aquel laboratorio, el joven estudiante encontró una actividad que le cautivó por completo, hasta el punto de hacerle olvidar sus estudios. Tuvo ocasión de hacer experimentos con la cámara, y de desarrollar un aprendizaje técnico sistemático con lentes, placas y papeles de impresión. Stieglitz se planteó problemas como el de fotografiar una pieza de terciopelo negro contra una estatua de yeso, tratando de registrar sus diferentes cualidades. Y realizó una exposición durante veinticuatro horas en el interior de una bodega, para descubrir que podía hacer fotografía siempre que hubiera algo de luz, por poca que fuera.

Él mismo contaba una anécdota significativa referida a aquellos años, en que iba descubriendo por su cuenta el nuevo medio. El fervor y la apasionada intensidad con que experimentaba utilizando aquel proceso aún por desarrollar, no tardaron en llamar la atención de sus compañeros. Los estudiantes empezaron a hacerle preguntas y más tarde lo hizo también su instructor. Después muchos pintores se interesaron por lo que hacía, algunos de ellos famosos, que le dijeron: «Por supuesto, esto no es arte, pero sí que nos gustaría pintar como tú fotografías».

© George Eastman House

Alfred Stieglitz, *Scurrying Home*, 1894

A lo cual Stieglitz replicó: «No sé nada de arte; pero, por lo que sea, nunca he pretendido fotografiar como ustedes pintan».

En esto radica la clave, el *leitmotiv* esencial de la obra de Stieglitz. Ya desde el principio, él aceptó la máquina, en la que encontraba algo que casi formaba parte de sí mismo, y se enamoró de ella.

Su experimentación con los límites de la fotografía, y su apasionada investigación para llevarlos más lejos, dominar y controlar este medio, fueron característicos de Stieglitz a lo largo de su carrera. En aquellos primeros años, le prepararon para realizar, con la pesada cámara de placas que se echaba al hombro, numerosos temas —interiores, retratos, paisaje o temas de género— en variadas condiciones de luz. Y en cada ocasión, lograba aportar no sólo las habilidades de un cumplido artesano sino también, ya por entonces, la visión original de un artista.

Los primeros retratos de personas sencillas que Stieglitz realizó en sus viajes por Alemania o por Italia; el comentario que plasmó en su famoso «Rumbo»; las fotografías que de allí a poco haría en Nueva York, al regresar a su país, reflejan las ideas de la democracia estadounidense de que estaba imbuido. La evolución del conjunto de su obra desde estos orígenes nos da la imagen de la dirección y la calidad de su vida, pues revela una manera desinhibida de enfocar las personas y las cosas, y se corresponde con un intenso deseo de afirmar la belleza de las mismas. A medida que estos dos impulsos primigenios fueron evolucionando, afrontaron los impactos de la realidad sin resentimientos ni amargura, sin decepción, penetrando cada vez más en la realidad.

UNA TRADICIÓN ORIGINAL

Pese a sus numerosas y variadas fases, la historia de la fotografía es casi en su totalidad un cúmulo de incorrecciones y malentendidos, de tentativas inconscientes y de luchas llevadas a cabo por hombres y mujeres, pintores o no, que se sintieron fascinados por un mecanismo y unos materiales y que inconscientemente intentaron convertir en pintura, en atajo hacia un medio que gozaba de aceptación. No eran conscientes de tener entre manos un instrumento nuevo y peculiar nacido de la ciencia, un instrumento tan sensible y difícil de dominar como cualquier material plástico, pero que precisaba de la plena percepción de su técnica inherente y peculiar enfoque, antes de que fuese posible cualquier registro profundo.

En este sentido, la obra de Stieglitz iba a seguir una tradición puramente fotográfica, iniciada por Hill en Europa y por Brady en América, la cual, no obstante, para cuando Stieglitz estaba de regreso en Nueva York, vivía en el limbo de los objetos olvidados. En los últimos trabajos de Brady encontramos ya una cristalización muy evolucionada del principio fotográfico, la subyugación incondicional de una máquina al objetivo único de la expresión. Así, cabe considerar a Stieglitz como el ápice de una tradición americana iniciada algunos años antes por este fotógrafo y que, no habiendo conocido la influencia de las escuelas de arte de París ni la de su diluida descendencia en el Nuevo Mundo, resurgió entre 1895 y 1910 en América con nuevo entusiasmo y energía.

El principio fotográfico, apenas desarrollado durante sesenta años por los mencionados fotógrafos, encontró en esos años sus mayores logros en Estados Unidos.

Fue aquí donde un reducido grupo de hombres y mujeres empezaron a trabajar, instintivamente algunos y conscientemente otros pocos, pero sin apoyarse en fórmulas gráficas ni fotográficas previas y sin ideas preconcebidas acerca lo que debe o no debe ser el arte; esa inocencia, junto con sus objetivos honestos y sinceros, se transformaron al fin en una gran fuerza: todo lo que pretendían lograr, habían de desarrollarlo a través de sus propios experimentos, hacerlo nacer de la vida real.

Fue así también como surgieron en América los creadores de los rascacielos, que afrontaban un trabajo para el que no había precedentes; de esa manera, gracias a la necesidad de hacer evolucionar la construcción urbana, vio la luz esta nueva expresión arquitectónica. Lo mismo ocurrió con la fotografía, y es notable observar cómo la tremenda energía y fuerza potencial de Nueva York quedaron perfectamente reflejadas en las primeras fotografías directas que Stieglitz hizo de esa ciudad.

REVELACIÓN DE NUEVA YORK

El camino que, desde 1890 y de regreso ya de Alemania, el joven Stieglitz iba a emprender, reveló enseguida sus enormes dificultades. Años más tarde, Stieglitz recordaría ese periodo de su vida como uno de los más solitarios en su biografía. Porque apenas existía por entonces en América interés por la fotografía, que no fuera el lucrativo de los estudios comerciales. En un sentido más amplio, además, la cultura americana había quedado sepultada bajo el asombroso desarrollo de la industria. Withman, Thoreau, Emerson y Melville se habían ido; pintores como Ryder y Eakins vivían en el anonimato. América comenzaba a ser un país sólo para hacer negocios, y Nueva York era su corazón.

Pero no obstante sentirse tan aislado, Stieglitz no rechazó el mundo unidimensional en el que le había tocado vivir, ni trató de huir de él, al contrario: tuvo el coraje de empezar a explorarlo, tratando de encontrar la humanidad que subyacía en él, y de descubrir los medios para que otras voces, distintas de las del mercado, llegaran a hacerse oír.

© George Eastman House

Alfred Stieglitz, *The Terminal (New York)*, 1893

Con objeto de tener mayor movilidad, Stieglitz adquirió una de las entonces novedosas cámaras réflex de mano de 4 por 5 pulgadas. Gracias a ella, se convirtió en uno de los primeros fotógrafos en utilizar creativamente las «instantáneas». Con ello introducía un nuevo elemento en su trabajo: la composición de un momento concreto y preciso, en que hombres y objetos están en movimiento. Esto fue ni más ni menos que el comienzo de lo que luego ha sido llamado el «movimiento documentalista», en el cual todo el proceso del acto de observación visual de los fotógrafos se condensa y acelera.

Las primeras fotografías de Nueva York, realizadas en aquella época, son notables por la unidad de sus elementos compositivos. La imagen de

los sudorosos caballos de tiro del tranvía junto a las cornisas de las ventanas de la estación, cubiertas una tras otra de nieve, y algunas figuras humanas, aquí y allá (*The Terminal*, 1892); o la multitud en Five Points Square; o el tranvía de la Quinta Avenida, abriéndose camino a través de la tormenta de nieve (*Winter, The Fifth Avenue*, 1893): todas estas fotografías y algunas más de esa época son tan perfectas como pudieran serlo las de cualquier fotógrafo europeo.

También en ellas se refleja la misma cariñosa atención por las cosas humanas más simples: la ciudad bajo la lluvia, con nieve; la primavera; el día y la noche. Ahí está esa fotografía del barrendero, puesto con delicadeza en fuerte contraste con la colosal altura del Flatiron Building y junto a él, un frágil arbolito alzándose desde el reducido espacio que, en el cemento de la ciudad, le ha sido reservado (*Spring Showers*, Nueva York, 1902). Y las fotografías nocturnas, como la de *Icy Night* (Nueva York, 1898), que fueron los primeros logros creativos de la historia de la fotografía nocturna, y de las que resultaron unas incursiones aún más ricas y líricas en la turbulenta vida de la ciudad.

LIDERAZGO ARTÍSTICO

Junto al comienzo de su actividad artística, Stieglitz decidió abordar otros problemas de su época, referentes al trabajo de los artistas. El primero y fundamental de ellos era salvar la distancia que separaba a los artistas del público, hasta reunirlos. Stieglitz se propuso que no solamente su trabajo sino también el del resto de sus colegas llegara al gran público. A ello le movía no la vanidad, sino una honda comprensión de que ese alimento mental y espiritual que llamamos «arte», venía a satisfacer una importante necesidad social.

En la América de su tiempo, esto significaba luchar para que la fotografía encontrara su puesto como un nuevo medio de expresión, y para que los fotógrafos pudieran exhibir sus obras en los lugares reservados a las manifestaciones artísticas aceptadas y respetadas tradicionalmente por el público, como la pintura o la escultura. Todas las luchas de Stieglitz se atenían a estos tres principios, que para él fueron irrenunciables: que la sociedad tiene necesidad de artistas; que América necesitaba apoyar a sus propios artistas, para que éstos pudieran existir y evolucionar;

y, finalmente, que todos los artistas tienen derecho a buscar en su trabajo contenidos y formas nuevas, y a ser escuchados.

Stieglitz dio su batalla por estos tres principios hasta el final de sus días, cuando tenía 82 años. La primera de sus iniciativas fue de 1900, y consistió en reunir en torno a sí a otros fotógrafos, primero en el Camara Club y más tarde en la Photo-Secession Gallery. A este grupo se incorporaron Edward Steichen, Clarence White, Gertrude Kasebier, Frank Eugene y Alvin Langdon Coburn, entre otros; y fue el primero que, bajo la dirección de Stieglitz, abrió las puertas de los museos, tanto aquí como en Europa, a la fotografía americana.

Fueron también ellos quienes, en la pequeña galería de arte, que luego llegaría a ser conocida y famosa como «la 291», mostraron en América, por primera vez, la fotografía europea: las obras de los ingleses D. O. Hill, de Craig Annan, de Julia Margaret Cameron y de Frederick Evans; la de los franceses Puyo y Demachy; la de los pictorialistas alemanes Watzek, Hennebrug y los Hofmeisters, etc.

También hasta aquellas dos habitaciones pequeñas y sencillas en pleno centro de Nueva York —la referida galería del 291—, quiso Stieglitz que llegara por primera vez a América el arte de la vanguardia europea: Cézanne, Braque, Picasso, Brancusi, etc. Es interesante dejar constancia de esto, que la pintura impresionista llegó a América, a partir de 1910, a través de los fotógrafos (y en particular, por mediación de Steichen).

Stieglitz estaba muy contento de poder exhibir esa pintura en la galería que dirigía, porque, en su opinión, la vanguardia pictórica se encontraba tan pisoteada como la fotografía. Ésta era rechazada, ridiculizada y atacada por parte sobre todo de los pintores académicos, que veían en la cámara fotográfica una amenaza a su medio tradicional de vida. Y algo similar ocurría también con el cubismo y la abstracción europeas. Se trataba de una pintura y de una escultura que, en América, confundía a mucha gente; eran muchos quienes veían en ella un «insulto a la inteligencia». Entre el público que asistía a las exposiciones de «la 291», hubo quienes comentaron que pintores como ésos deberían estar encerrados en un manicomio o ser castigados, o que la realización de cosas del género de lo allí expuesto debería ser simplemente prohibida.

Tanto la fotografía como las manifestaciones artísticas de la vanguardia compartían, pues, el ser habitualmente despreciadas y rechazadas. «La 291» se convirtió en un laboratorio donde se examinaba y dilucidaba esta íntima relación, tratando de averiguar qué significaban la una para la otra. Los experimentos de los fotógrafos y de los pintores que allí se daban cita nacían del interés cognoscitivo, por así decir, del intento de descubrir el sentido que contenían las obras mismas. No había cuadros a la venta, ni propaganda sensacionalista, ni lista de clientes, ni campañas publicitarias. Quizá por primera vez en la historia del arte se hizo un esfuerzo consciente por calibrar los valores estéticos de manera impersonal, es decir, en función de las reacciones espontáneas, hostiles tanto como amistosas, que producía en gente de todo pelaje el material exhibido en aquel pequeño laboratorio.

Por lo que se refiere a la pintura, Stieglitz luchó hasta conseguir el reconocimiento de la abstracción, es decir, de lo que era en realidad la antifotografía. El empleo de pintura y lienzo, junto a un método abstracto de aplicar colores, formas y líneas, liberaba a ese arte de todo elemento literario y ajeno a su propia naturaleza expresiva, y se aproximaba al conocimiento de lo que son las cualidades intrínsecas y los instrumentos expresivos peculiares de todo medio plástico. La pintura de vanguardia se proponía explorar los pensamientos, ideas y sentimientos operantes en el mundo contemporáneo. Aquellos cuadros, que entonces parecían no tener valor comercial y, por ende, no encontraban eco en América —los estadounidenses no habían tenido otra ocasión de contemplar aquellas pinturas—, eran mostrados por Stieglitz con respeto, sensibilidad e inteligencia. La enseñanza era clara: lo mismo que Picasso y otros pintores luchaban por su derecho a investigar y experimentar con los fundamentos mismos de lo que era o dejaba de ser un cuadro, así el fotógrafo había de combatir también por su derecho a que su trabajo fuera considerado el de artista.

Su lucha por la fotografía era consecuente en este punto con su apoyo a jóvenes pintores americanos como John Marin, Marsden Hertley, Georgia O'Keeffe, Max Weber, Abraham Walkowitz, Gaston Lachaise y Arthur Dove, entre otros; así como su impulso a mi trabajo fotográfico, y al de Ansel Adams y al de Elliot Porter, en años posteriores.

Stieglitz atendía personalmente a los numerosos visitantes que acudían a la galería, y en sus conversaciones con ellos, trataba de despertar la conciencia de su responsabilidad para apoyar los trabajos de los jóvenes artistas americanos, que debían ser considerados saludables, valiosos para la propia sociedad.

CAMERA WORK Fue también en esa época, desde 1903, cuando Stieglitz comenzó a publicar la revista *Camera Work*. Se trata del más completo y hermoso registro del desarrollo de la fotografía hasta 1917, sin parangón en la historia del arte. Stieglitz consagró años de cariño, entusiasmo y arduo trabajo para editar esa revista, cuyos números se pudrían en sus manos y suponían para él una carga constante, tanto física como económica. Es un milagro que no acabase destruyendo todos los ejemplares. Pero no lo hizo, sino que siguió atesorándolos y gracias a su esfuerzo, la evolución de la fotografía ha quedado documentada de la manera más hermosa y completa.

Lo mismo puede decirse de la colección de instantáneas, casi todas ellas compradas por Stieglitz, única en su genero y que comprende de manera casi completa la historia de la fotografía. Sin esos arduos logros de Stieglitz sería más que dudoso que el Museo de Arte Contemporáneo de Nueva York, lo mismo que luego otros museos americanos, hubiesen empezado pocos años después, incluso en la modesta escala en que lo hicieron inicialmente, las colecciones de fotografías por adquisición y, en gran medida, mediante la exhibición de las obra de artistas vivos, de manera completa y adecuada.

A pesar de verse forzado a consagrar gran parte de su tiempo a la atención de todas estas cargas que asumía voluntariamente, y gracias a las cuales la obra de los artistas más jóvenes empezaba a llegar al público, Stieglitz no quiso abandonar su propia obra creativa.

En uno de sus viajes de vuelta a Europa, por ejemplo, en 1907, obtuvo la famosa fotografía del *Steerage*, en la que la blanca y refulgente pasarela de embarque divide por medio la imagen —un hecho a la vez que símbolo de la separación de aquellos que podían viajar a América en la limpia atmósfera de la cubierta superior, y los que tenían que viajar en la oscuridad

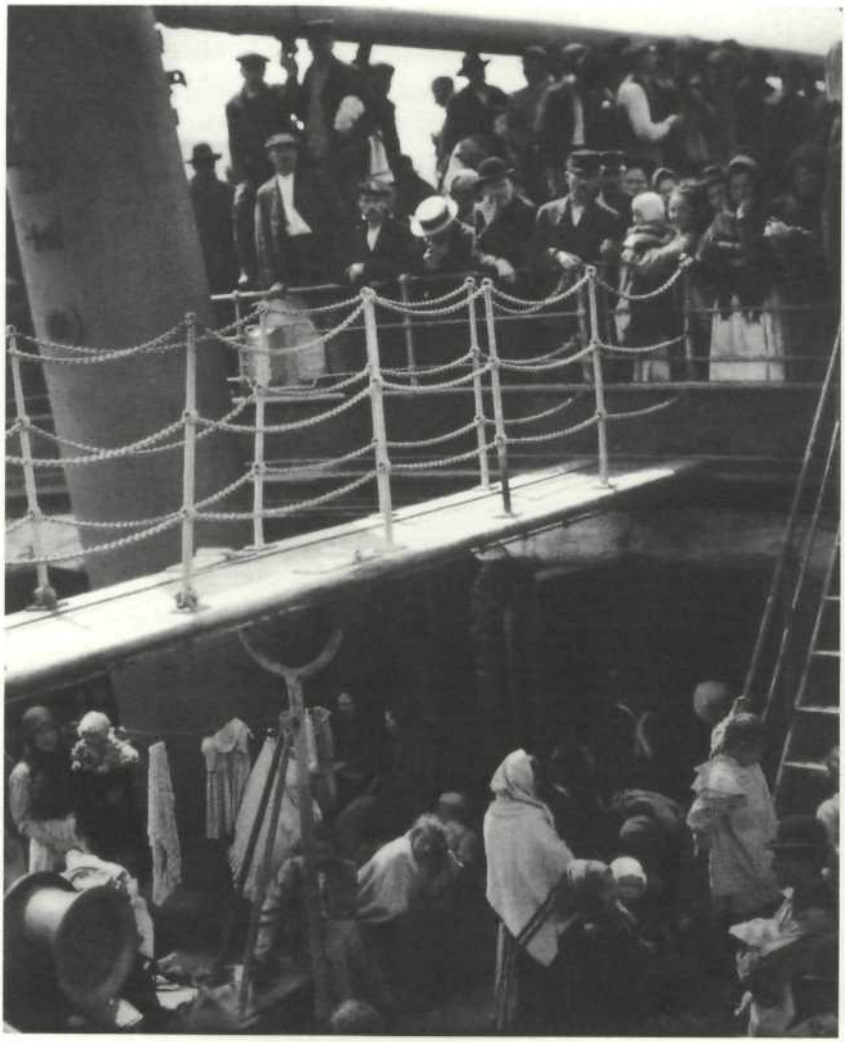

© George Eastman House

Alfred Stieglitz, *The Steerage*, 1907

de la bodega—. Otras fotografías de esa época, como la del trasatlántico *Mauritania* (1910) pasando por delante de los pilares blancos del embarcadero; o los rascacielos neoyorquinos asomando sombríamente por detrás de la luminosa corriente del río (*City of Ambition*, 1910); o la del ferry cargado de gente a punto de desembarcar (*The Ferry Boat*, 1910), merecerían un comentario más por su drama que por su lirismo.

El final de esa etapa coincide con la entrada de América en la guerra europea de 1917. La conflagración mundial fue una gran fuerza centrípeta que diseminó a la gente en múltiples direcciones, como hojas arrastradas por el viento. Stieglitz, que entonces tenía 53 años, descargado de los trabajos en «la 291» que él mismo se había impuesto, inició un periodo de intensa experimentación fotográfica.

GRANDES RETRATOS INDIVIDUALES

Desde la época de «la 291» hasta su muerte, ocurrida en julio de 1946, Stieglitz tuvo siempre abiertas a todo el mundo las puertas de su casa, lo mismo en Nueva York como, durante el verano, en su residencia de campo en las colinas del lago George. Y de esa manera llegaron también los temas a su cámara.

Volviendo a un formato mayor, de 8 por 10 pulgadas, Stieglitz comenzó el que llegaría a ser el grupo de retratos psicológicos más maravilloso de la fotografía moderna. La fotografía de su madre (*Ma.*, 1914); de su hija Catherine (*Katherine Stieglitz*, 1915); la de los jóvenes artistas Marin, Hartley (*Mardsen Hartley, 1915*) o Walkowitz (*Abraham Walkowitz, Lake George*, c. 1915); o la del dibujante De Zayas, la de Hodge y la del joven de color encargado del montacargas de la galería (*Hodge Krinon*, 1917): estas fotografías y algunas otras reflejan una sorprendente capacidad de observar el interior de los caracteres —una capacidad que, con el tiempo, se haría aún más penetrante en él—. El empleo del fondo como un elemento formal, relacionado con la interpretación de la persona retratada, empezó también a aparecer entonces en sus obras. Muchos de esos retratos están imbuidos de una suerte de novel expectativa ante la vida, pero en el caso de algunos de ellos, se trataba solamente de un momento de calma antes de la tormenta.

© George Eastman House

Alfred Stieglitz, *Ellen Koeniger, Lake George,* 1916

En esa época, el papel de platino que Stieglitz había empleado durante muchísimos años empezó a no producirse, y tuvo que recurrir al papel de paladio sepia, para sustituirlo. Se trataba de un material notoriamente inferior, excesivamente cálido para los colores y, lo peor de todo, de fácil solarización en las sombras. El empleo de hielo en el líquido de revelar le ayudó a resolver el problema del color. Y luego, en la impresión de determinados negativos, pero sin permitirse hacer de ello un truco o un recurso manierista, Stieglitz empleó deliberadamente esa solarización para subrayar los elementos lineales de la composición, como en la hermosa *Hands with Thimble*. Se trata de un magnífico ejemplo del uso creativo que Stieglitz hacía de los materiales y de la importancia que le atribuía en la obtención de las copias.

RETRATO-REPORTAJE

También desde finales de los años diez y durante la década de los veinte, Stieglitz realizó los cien o ciento y pico retratos de su mujer, la pintora Georgia O'Keefe. Esta serie extraordinaria condujo a la fotografía a la nueva idea de que el retrato de una persona puede realizarse por medio de muchas fotografías que, sumadas, expresan la síntesis de una personalidad, tal y como ésta se revela en un número variadísimo de instantes.

Siguiendo con la misma cámara de gran formato, y usando sólo luz solar y prolongadas exposiciones, esta serie correlativa de copias representa una culminación de la ciencia y la experiencia de Stieglitz. A las posibilidades de expresión plástica meditante la máquina fotográfica, Stieglitz añadía ahora la posibilidad de expresar tiempos diferenciados. Había hecho manifiesta la capacidad que la cámara tiene de conservar de manera extraordinaria y única cada instante. Supongamos que un momento particular adquiere vida para el fotógrafo porque guarda una cierta relación significativa con otros momentos de su experiencia: si él sabe dar forma a esa relatividad, podrá conseguir con una máquina aquello que el cerebro y la mano no pueden lograr a través de la memoria.

Desde este punto de vista, el concepto del retrato total adquirió un nuevo sentido, el de dejar constancia de los innumerables estados anímicos, elusivos y continuamente cambiantes que se manifiestan físicamente

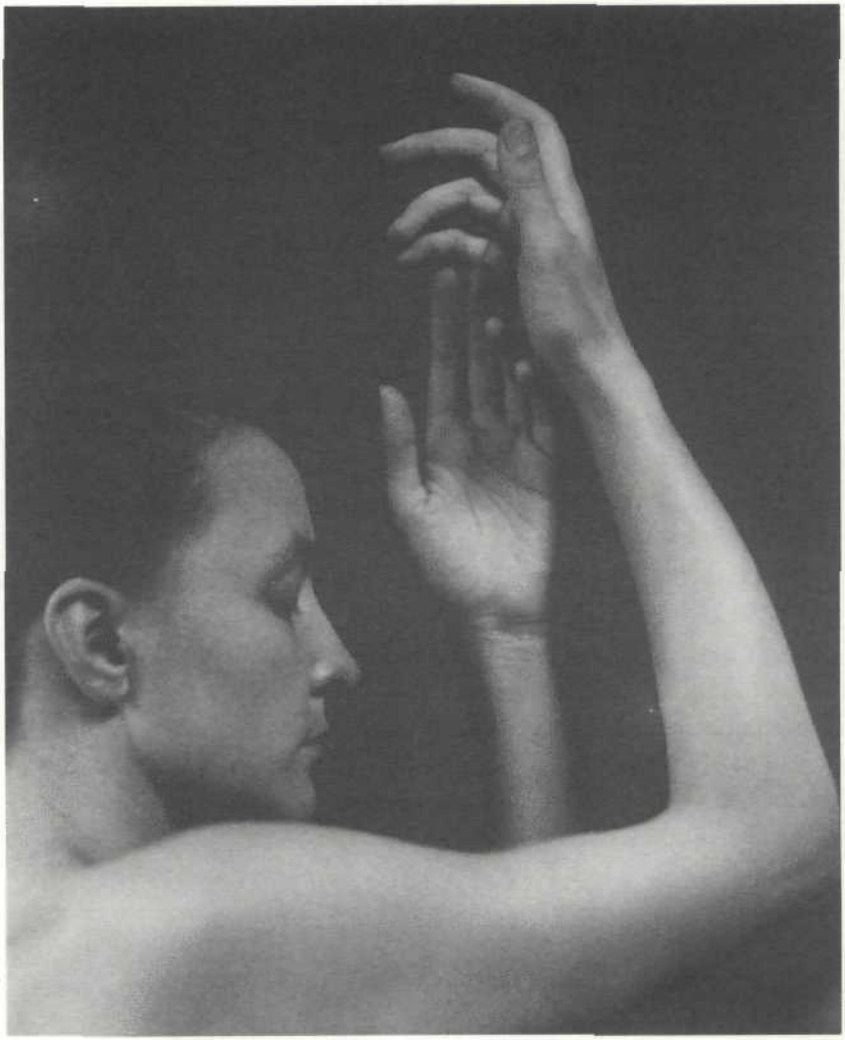

© George Eastman House

Alfred Stieglitz, *Georgia O'Keeffe*, 1920

en el retratado. Esto es aplicable a cualquier objeto, también al ser humano. Con la mirada de la máquina, Stieglitz demostró justamente eso, que el retrato de un individuo constituye la suma de un centenar de fotografías o más. Había mirado con tres ojos y había logrado conservar —con medios puramente fotográficos: llenando el espacio y utilizando la tonalidad y la tactilidad, la línea y la forma— ese instante en que las fuerzas que se manifiestan en una persona resultan más intensas, tanto física como objetivamente. Al revelar así el espíritu del individuo, documentaba su mundo tal y como existe; y en este sentido, la pintura retratística, entonces ya de hecho casi un cadáver, se revelaba como algo absurdo.

También en esos años llegaron esos desnudos en los que, al menos para mí, el tema era llevado por primera vez en la historia de la fotografía más allá de la belleza literal, hasta alcanzar otra de carácter impersonal, abstracta. De nuevo uno piensa en Renoir, no porque las fotografías de Stieglitz tengan ningún parecido con los lienzos del pintor, sino porque también el fotógrafo ha expresado con justeza el maravilloso encanto de la carne y la nobleza contenida en las formas del cuerpo humano.

Al mismo tiempo que este admirable logro, Stieglitz quiso continuar la serie de los retratos en las fotografías de los artistas e intelectuales que se acercaban a él durante el periodo de entreguerras. Pero llegados a este punto de su biografía, tengo la impresión de que algo de aquella inequívoca afirmación de los comienzos se iba a esfumar. De modo distinto a como ocurre en los retratos de Hill y en los de Brady, en los cuales las personas son observadas en los momentos de su mayor fuerza y dignidad, los nuevos retratos de Stieglitz analizaban la complejidad de los caracteres; se detenían, por así decir, en los conflictos interiores de las diferentes personalidades, en sus debilidades lo mismo que en sus fortalezas. Todo lo realizaba Stieglitz con consumada maestría, desde luego. Compasión y comprensión sólo raramente se hallaban por completo ausentes en sus retratos. Todos contienen en sí los elementos de la verdad y, sin embargo, muchos de ellos provocan tal inquietud que a uno le gustaría abandonar su presencia para encontrarse de nuevo, como en el caso de las cabezas de John Marin, con esos aspectos positivos de la energía y de la totalidad humanas, que nunca en ninguna época han desaparecido de la sociedad.

La dirección de su vida seguía siendo inequívocamente la misma, pero la afirmación se ahondaba, fortaleciéndose con una inteligencia crítica y, más concretamente, autocrítica, que no reconocía ya ni bellezas ni fealdades, porque había comprendido las fuerzas cruciales que generan tales conceptos. Stieglitz apartó así la «mirada mecánica» de la cámara del ámbito de los objetos que la gente hace o construye, para orientarla directamente a lo que la gente es. A través de la composición fotográfica de líneas, forma y valores tonales, Stieglitz buscaba trascender la mera creación de imágenes, yendo más allá de cualquier gesto vacuo de su propia personalidad, que pudiera realizarse a expensas del objeto o la persona que tenía delante. Examinó nuestro mundo de impulsos e inhibiciones, de aperturas o repliegues, dejándose llevar por un espíritu de búsqueda desinteresada. Las fotografías de objetos y personas, de formas de sol y nubes, pasaron a ser equivalentes de una pesquisa profundamente crítica pero positiva acerca de la vida contemporánea. Son el objetivo, no las bellas conclusiones de esa pesquisa que emprendió, movido por un amor anhelante.

En cualquier caso, le dio a la retratística una nueva significación, la de ser un intento deliberado de reseñar las fuerzas que conforman una persona y cuya suma documenta, por tanto, el mundo de esa persona. Los asombrosos retratos de Stieglitz, tanto si objetivan fuerzas o manos, un torno de mujer o el torso de un árbol, sugieren el comienzo de una penetración del espíritu científico en las artes plásticas.

LA ÚLTIMA ETAPA

Como he mencionado antes, todo el mundo podía acercarse a dondequiera que estuviera Stieglitz, pero pienso que, en estos últimos años, él era algo más reservado en algunos aspectos. Llegaron hasta donde él estaba determinados tipos de gente, con frecuencia prsonajes muy notables, que representaban diversas tendencias de la cultura americana. Sin duda, un hombre capaz de encontrar y explorar la vida en su propio jardín, como lo hacía Stieglitz, llega a calar mucho más hondo que quien viaja constantemente de un lugar a otro. No obstante, siempre hay un límite en aquello que un área relativamente pequeña del mundo puede contener. Conmociones tan violentas como la Gran Depresión y todas sus consecuencias para la sociedad, que

© George Eastman House

Alfred Stieglitz, *Equivalent*, 1930

produjo en fotografía el movimiento documentalista; o la crisis del surgimiento en el mundo del fascismo, estos y otros sucesos en América no hicieron grandes destrozos en la filosofía o en el modo de vida de Stieglitz.

Creo que la última etapa en su trabajo refleja estas virtudes y limitaciones. Aquí nos encontramos con la gran serie de fotografías del cielo, que él llamaba «Equivalencias», y que había empezado ya en los años veinte; más los paisajes alrededor del lago George —los árboles, la casa y el granero que le habían acompañado en lo alto de la colina durante tantos años—, y por último, el grupo de las fotografías de Nueva York, tal y como él la veía cambiar durante el día y por la noche, desde la galería acristalada del American Place. Una cámara Gráflex de 4 por 5 pulgadas y la panorámica Eastmann de 8 x 10, fueron hasta el final las dos únicas máquinas que empleó.

Con la gradual desaparición en el mercado tanto del papel de platino como el de paladio, Stieglitz tuvo que conformarse con lo que quedaba, que era el papel comercial de cloruro de plata. También aquí el maestro artesano supo superar los límites ordinarios del material, extrayendo de papeles como el Azo o el Velox una escala de valores y una riqueza dimensional que raramente se encuentra en los fotógrafos contemporáneos. Y una vez más, la permanente necesidad de contar con impresiones de calidad, que se había hecho presente a lo largo de su carrera, halló una triunfal satisfacción.

¿A qué se refería Stiegliz cuando llamaba «Equivalencias» a sus numerosas fotografías de cielo, formas de nubes y sol, en vez de llamarlas simplemente «imágenes de nubes»? Se refería a que, con esas relaciones abstractas entre formas, tonos y líneas, cogidas en un momento particular y retenidas, expresaba él determinadas equivalencias con relaciones y sentimientos humanos. Sin duda, esas copias abarcaban una amplia escala de experiencias emocionales. Contenían sentimientos de magnanimidad, de conflicto, de lucha o de alivio, de éxtasis o de desesperación, de vida o de oscurecimiento de la vida. No cabe duda tampoco acerca del valor extraordinario que él mismo atribuyó a esta parte de su trabajo. Hablando en cierta ocasión de ella, dijo que como le habían acusado de haber aceptado temas bastante insólitos frente a la cámara, o incluso de

haber sometido a hipnosis a los individuos a los que se disponía a retratar, se había vuelto hacia un elemento no manipulable y tan libre para todo el mundo, como lo es el cielo, con objeto de mostrar que el tema, tratándose de la fotografía, no era lo importante.

Es cierto que no es sólo el tema elegido lo que importa en fotografía, sino el significado que él artista ve en él, y que sabe exaltar. Esta es la quintaesencia de la obra de arte. Sin embargo, tengo la impresión de que, en la larga tradición de las artes, el tema ha jugado un papel fundamental. Y, en esencia, podemos considerar que ese tema ha sido la materialidad del mundo, la realidad más próxima a los corazones y a la mente de los seres humanos: la gente y su relación con el mundo en el que vive; sus esfuerzos por descubrirlo, comprenderlo y transformarlo, han sido siempre el tema fundamental del arte.

Son muy hermosas, sin duda, esas fotografías del cielo realizadas por Stieglitz. Sin embargo, como todo arte abstracto, su intensidad es perceptible en un nivel muy personal; su significado nunca es del todo específico. Y la misma lejanía del cielo real parece haber sido transportada al interior de esa serie fotográfica. Al contemplarla, uno comienza a desear algo más íntimo y tangible, como los objetos simples y humildes de nuestra tierra —un guijarro, una hoja de hierba, una casa—.

Esto es lo que sí encontramos en los últimos paisajes realizados en el lago George: junto a la puerta de la cocina, en series tan sombrías pero de belleza tan auténtica como la de los álamos moribundos; o en las magníficas copias de árboles y hierba cubiertos por gotas de lluvia, que asemejan lágrimas. Hay como una sombra de muerte que vela esas fotografías, un sentimiento de memorial que las impregna. No, estoy seguro, uno referido a la muerte del artista, sino más bien a un abrumador sentido de un mundo que parece triste e inhumano, ligado a la destrucción de tantas cosas que habían preocupado a Stieglitz, en las que había confiado y por las que había luchado desde su juventud.

Así, en el último grupo de brillantes imágenes de Nueva York, la ciudad no revela ya el cariño con el que una vez el fotógrafo se acercó a ella. Desde luego, los fabulosos rascacielos son más hermosos y más

© George Eastman House

Alfred Stieglitz, *Poplars, Lake George*, 1932

misteriosos que nunca, cuando uno observa los recovecos que hay debajo de ellos o los deja atrás para observar el río y las colinas de Jersey, al fondo. Pero también hay algo quebradizo en los blancos lustrosos, algo siniestro en las profundas sombras y en las luminosas manchas de las ventanas iluminadas, en la noche. La ciudad es impersonal y eclipsante, y ha hurtado a nuestra visión todo rastro de seres humanos.

• • •

El conjunto de la obra de Alfred Stieglitz, que abarca un periodo de casi cincuenta años de experimentos creativos, proyecta un análisis completo y una síntesis de esa máquina que es la cámara. Utilizando los métodos y materiales que pertenecen exclusivamente a la fotografía, Stieglitz demostró sin lugar a dudas que, cuando esa máquina —la cámara— es guiada por un artista de gran sensibilidad y honda percepción, es capaz de producir y plasmar el perfecto equivalente de un pensamiento y un sentido unitarios. Esa unidad podría calificarse de visión de la vida, de las fuerzas que cobran forma en la vida. El conjunto de su trabajo constituye, por tanto, una obra monumental.

Sin embargo, él no calificaba de «arte» su obra; antes bien, sostenía que se trataba simplemente de fotografía. Dilucidar si la fotografía es o no arte, parece una cuestión académica, que cabe dejarse al arbitrio de aquellos a quienes preocupa especialmente el que algo sea arte o no. En todo caso, no hay más que acudir al museo de Boston o al *Metropolitan* para, contemplando los escasos pero estupendos ejemplos de la obra de Stieglitz que allí se guardan, sentirnos agradecidos de que la vida haya sido enriquecida con una nueva belleza, gracias a un legado que debe ser conservado para las generaciones venideras.

Ha sido la visión de este artista, de este intuitivo buscador de conocimiento, la que, en este mundo moderno, se ha adueñado del mecanismo y los materiales de una máquina y ha señalado el camino a seguir. Stieglitz es quien vuelve a insistir, a través de la ciencia de la óptica y de la química de la luz, los metales y el papel, en el valor eterno del concepto de artesanía, por ser el único camino que lograba satisfacerle y porque sabía que esa calidad de la obra es condición previa para la calidad

© George Eastman House

Alfred Stieglitz, *From An American Place, Looking North*, 1931

de la vida. Mediante un control creativo consciente de esta fase concreta de la máquina, Stieglitz elaboró un nuevo método para percibir la vida de la objetividad y dejar constancia de ella.

El fotógrafo se ha unido así a las filas de cuantos buscan verdaderamente el conocimiento, ya sea éste intuitivo y estético, o conceptual y científico. Es más, al establecer su propio control espiritual sobre la cámara, Stieglitz puso de manifiesto que la muralla de antagonismo, que estos dos grupos han interpuesto entre sí, es destructiva y totalmente ficticia. En este sentido, se puede decir que Stieglitz ha ido mucho más lejos que D. O. Hill. Su obra tiene un alcance mucho más amplio, más consciente, resultado de muchos más años de experimentación intensiva.

Y aparte de lo que sus fotografías ofrecen por sí solas, es posible también entenderlas como símbolos de la máquina utilizada no para explotar y degradar a los seres humanos, sino como un instrumento para devolverle a la vida algo que hace madurar la mente y refresca el espíritu. Profetizan, quizá, y hacen concebir esperanzas sobre un nuevo mundo, humanamente hablando, que no sea un paraíso idílico y absurdo, como pretendían los pictorialistas, sino un lugar en el que la gente haya aprendido a utilizar las máquinas con una actitud distinta hacia ellas y hacia sí misma. En ese mundo, la máquina ocupará un lugar no sólo como valiosísima herramienta de liberación económica sino también como nuevo medio para conseguir un enriquecimiento intelectual y espiritual. ◆ PAUL STRAND

Estas notas han sido elaboradas a partir de diversas observaciones de Paul Strand sobre Alfred Stieglitz, aparecidas en *The British Journal of Photography* 05.10.1923, pp. 614-615; *Minicam Photography* n.º 8 (V/1945), pp. 42-47; *New Masses* n.º 60 (06.08.1945), pp. 6-7; *Popular Photography* n.º 21 (VII/1947), pp. 62, 88, 90, 92, 94, 96, 98. Se han incluido también algunas observaciones ya publicadas en el ensayo de Paul Strand, «Historia del arte fotográfico», publicado en *Nueva Revista* en los números 66 y 67 (diciembre 1999; enero-febrero, 2000).

Edición y traducción al castellano: © 2004, Rafael Llano.

De todas las fotografías insertas en este ensayo, por mediación de la Fundación Pedro Barrié de la Maza: © George Eastman House Museum (New York).

© George Eastman House

Alfred Stieglitz, *New York Series, Spring*, 1935

Camina Europa, o revienta

XAVIER SELLÉS-FERRANDO DIPLOMÁTICO

Como pocas otras naciones europeas, Austria y España han caminado en paralelo —distantes pero hermanadas— a lo largo de los siglos. Las casas dinásticas tanto como numerosas manifestaciones culturales —desde la música hasta el arte ecuestre, pasando por los estilos pictóricos— han logrado mantener vivos los vínculos históricos entre autriacos y españoles, por más que algunos de ellos hayan podido desdibujarse en la conciencia de las generaciones más jóvenes. Para remozar la memoria de ese pasado común, la editorial Bohlau, en Viena, publica un extenso estudio del doctor en Derecho y agregado cultural de la embajada de España en aquel país, el barcelonés **Xavier Sellés-Ferrando**. Su obra se abre con un capítulo consagrado a los orígenes de esa relación, que se remontan al Camino de Santiago, ese itinerario europeo —el primero— decisivo para la configuración de nuestro continente, y que ha recibido este año el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia. Por su interés histórico y político, y como ocasión para sumarnos al reconocimiento de ese premio, hemos traducido al castellano algunos párrafos del libro de Sellés-Ferrando, que ofrecemos a continuación.

Diversos anales austriacos nos informan de que en 1212, en respuesta al llamamiento del papa Inocencio III a una cruzada contra los mahometanos que ocupaban el sur de España, Leopoldo VI, duque de Austria y de Estiria, se puso en marcha con un gran séquito «hacia el país de Santiago».

En España los caballeros austriacos trabaron contacto efectivamente con el culto jacobeo y con la más famosa ruta de peregrinación de Europa, el «Camino de Santiago» —el camino de los caminos—. Impresionados por la robusta fe de los españoles, trajeron consigo la idea de la peregrinación a Compostela y de la veneración a Santiago. Una leyenda cuenta el milagroso hallazgo de una imagen de Santiago en el río Wien por el propio Leopoldo VI, quien, así se nos dice, mandó edificar una capilla para conmemorarlo.

En los siglos XII y XIII se dedicaron varios templos al nuevo santo de los peregrinos en los alrededores de Viena, junto a las más importantes rutas comerciales y de peregrinación. Tal es el caso de las iglesias de Heiligenstadt y Schwechat, de las situadas en la ruta de los cruzados, que seguía la antigua línea del *limes* a lo largo del Danubio, y de las ubicadas en el Wiental, en Penzing —en la ruta militar que se adentra en el Wienerwald— y en Wiener Neustadt, de camino a Venecia.

En la misma ciudad de Viena, el convento de los Escoceses era un centro de veneración a Santiago, en la época de las Cruzadas. Aproximadamente cien años después de la campaña de Leopoldo VI en España, el santo nacional español y el camino que conducía a su tumba eran ya ocasión de un constante contacto de los habitantes de la región danubiana con la cultura de la península Ibérica.

En los años siguientes a 1299 esa relación se vio intensificada por las negociaciones políticas mantenidas entre el emperador de Alemania y duque de Austria, Alberto I de Habsburgo, y el rey Jaime (esto es, Santiago) II de Aragón, que condujeron al establecimiento de los primeros lazos familiares entre las respectivas casas gobernantes. De esta manera, en 1312 Austria tuvo por primera vez una «española» como duquesa: Isabel de Aragón, esposa del asimismo emperador de Alemania y duque de Austria Federico el Hermoso.

SANTIAGO, ROMA, JERUSALÉN El camino de Santiago no fue solamente una ruta religiosa de peregrinación a un lejano santuario, por más que en la Edad Media disfrutase de la misma fama que Roma o Jerusalén; sino que era la ruta, el «Camino» por excelencia. Dante Alighieri escribió en su *Vita Nuova*: «Sólo puede llamarse verdaderamente peregrino quien haya ido a Santiago de Compostela». Ya entonces la peregrinación podía tener los más variados motivos.

En las *Siete Partidas*, un código legal del siglo XIII, se afirma que una peregrinación puede emprenderse por tres razones principales: libremente, en cumplimiento de un voto, o como penitencia. También había peregrinaciones de impetración de favores y de acción de gracias. Lacras físicas y de otros tipos motivaban asimismo la partida esperanzada hacia la tumba del Apóstol. Las peregrinaciones penitenciales y expiatorias también desempeñaban seguramente una función de higiene social. Lo normal era ponerse en camino uno mismo, pero también había quien encargaba a otro que lo hiciese por él: es el caso de los denominados «peregrinos delegados», que especialmente al final de la Edad Media podían cumplir ese encargo por varios comitentes a la vez. El placer de viajar y el anhelo de conocer tierras lejanas reforzaban en ocasiones el fervor religioso. Las deudas y otros problemas irresolubles en casa, probablemente también. Y, finalmente, no dejaba de ponerse en camino en hábito de peregrino algún que otro pícaro, ataviado tal y como se representa con mucha frecuencia al Apóstol mismo: «chaqueta» (en francés «jaquette», por «Jacques», es decir, Jacobo o Santiago), pesada capa y zurrón en bandolera, en cuya tapa se puede ver la concha de Santiago, que adorna también el ala del sombrero, ancha y doblada hacia arriba. Completaban el equipo de peregrino la calabaza a modo de cantimplora y el bordón con punta metálica, que permitía mantener a raya a los perros peligrosos y a otros posibles atacantes.

La veneración al Apóstol y los caminos de peregrinación fueron especialmente fomentados por la abadía francesa de Cluny y por todas las abadías benedictinas que surgieron posteriormente en Europa entera. En 950 llegaron a la tumba del Apóstol los primeros peregrinos

extranjeros, dirigidos por el obispo Godescalco de Puy, mientras que en 1080 fue el obispo de Maguncia Sigfrido quien desencadenó una ola de peregrinaciones en el Sacro Imperio. Los millones de peregrinos que desde entonces llegaron a Santiago la convirtieron en una de las ciudades más ricas de Europa. A partir de 1135 los arzobispos de Santiago eran también cancilleres de los reinos de Castilla y de León. La ciudad misma se convirtió en un centro de cultura y ciencia cristiana, y por lo tanto en un contrapolo de Córdoba, la capital del Califato, que con un millón de habitantes era la mayor ciudad de Europa y el brillante centro del islam en este continente. De aquella época procede la expresión, que aún hoy se sigue utilizando, de «estar en camino» (es decir, hacia Santiago).

En una crónica árabe del siglo XIII leemos lo siguiente: «Santiago de Compostela es el templo cristiano más importante, no sólo de España, sino de todo el universo. La iglesia de esta ciudad significa para ellos [los cristianos] lo mismo que para nosotros la Kaaba. Hacen voto de acudir allí en peregrinación desde las regiones más lejanas. Llegan a su tumba incluso desde Libia, desde el país de los coptos y desde las zonas más remotas de Egipto».

UNA NUEVA CULTURA

Y sin embargo el camino de Santiago no es un tema meramente español. El fenómeno del culto jacobeo se sitúa en el momento histórico en que está naciendo Europa, y por ello en el comienzo de las relaciones habituales de los españoles con todos los pueblos cristianos del continente, sin excepción alguna; y gracias a una densa red de caminos también en el comienzo de las relaciones de esos pueblos entre sí. Las peregrinaciones a la tumba del Apóstol, ubicada en el extremo del mundo entonces conocido, cerca del cabo Finisterre, hacen surgir una nueva cultura.

Fomentan el desarrollo del arte románico a lo largo de las rutas de peregrinación y la aparición de nuevas lenguas y de una literatura y una música también nuevas. El culto a Santiago ha creado además un espacio sacro específico, la «basílica de peregrinación». El arte románico evoluciona de forma paralela al culto jacobeo y a las peregrinaciones.

La influencia es tan clara —también en el área geográfica de lengua alemana— que realmente se puede decir que a lo largo de las rutas de peregrinación el arte románico adquiere rasgos propios. Se trata de un arte románico que ya está evolucionando hacia el gótico. Se aprecia la tendencia a conservar las formas estáticas del Románico, y al mismo tiempo a combinarlas con el dinamismo propio del Gótico. Cabe afirmar también que la cultura del camino de Santiago contribuyó a que tuviese lugar una transición gradual y tranquila desde el arte románico hacia otros estilos europeos.

Junto con el estilo románico se desarrolla también la iconografía jacobea. Existen tres tipos iconográficos fundamentales: Santiago como peregrino a pie, Santiago sedente con bastón; y Santiago a caballo. El Santiago ecuestre tiene un significado más político que religioso. Es el Santiago de la Reconquista, también denominado «Santiago Matamoros». El Santiago sedente es la representación más habitual en los grandes centros de las vías de peregrinación, concretamente en la portada de los templos. Existen variantes de esta tipología en casi todas las iglesias de peregrinación enclavadas a lo largo del Camino, si bien el tipo más difundido es el Santiago peregrino. Santiago Matamoros triunfa en Hispanoamérica, pero también se lo puede ver en lo más alto de la fachada principal de la catedral de Innsbruck, dedicada a Santiago, como «Santiago Mataturcos».

NARRATIVA

Los primeros datos que tenemos de un peregrino procedente de fuera de la península Ibérica son de 930 y se refieren concretamente a un sacerdote que vivía en la región del lago Constanza, probablemente en Reichenau. Los relatos de viajes de peregrinos son numerosos y se escribieron en muchos idiomas. Una persona deja su tierra natal en el norte, el centro, el este o el sur de Europa y cuenta todo lo que le pasa en su viaje. Va surgiendo así en Europa una literatura de viajeros, diarios de viaje en los que se narran todas las aventuras y los acontecimientos más destacables, aventuras de la Edad Media, pero también de la Edad Moderna. Peregrinos que seguían el Camino y descubrieron un nuevo mundo. La meta de la peregrinación,

que podía durar dos años, era el punto extremo de Occidente. No se trataba de viajes meramente religiosos. El deseo de acometer empresas osadas y el afán de aventuras eran también importantes motivos.

El viaje por el camino de Santiago es asimismo un constante *memento mori*. En esos relatos se nos informa de compañeros de camino que no resistieron las fatigas o que murieron por mano violenta. Vados poco seguros podían ser tan fatídicos como algunos puertos de montaña con justa fama de terribles. Junto a los muchos hospitales se preparaban cementerios de peregrinos, a menudo separados según los distintos países de procedencia.

DESDE TODA EUROPA

En el centro de Castilla se encuentra Burgos, aproximadamente a la mitad de los 787 kilometros de la parte española del camino de Santiago. En su mejor época mantenía abiertos treinta y cuatro hospitales y albergues de peregrinos. Ya Carlomagno consideró la idea, al menos en sueños, de viajar a Santiago, una idea que San Francisco de Asís llevó a la práctica.

En los siglos XII y XIII también peregrinaron a Santiago gentes del Norte. Viajaban hacia España cruzando Alemania y los Países Bajos y atravesando después toda Francia. En un ambicioso programa de investigación se está estudiando actualmente este aspecto, sin olvidar tampoco a Centroeuropa. Sabemos de peregrinos a Santiago polacos y húngaros. No en vano el nombre de Jacobo está muy difundido en toda Europa. También hay huellas en Austria: basta pensar en los topónimos con «Jakob». Muchos monasterios relacionados con el Sur tenían su área de influencia en Austria, sobre todo a lo largo de la ruta que, procedente del Este, cruza Viena, remonta el Danubio, pasa por Salzburgo y el Tirol y atraviesa los Alpes y parte de Suiza hasta llegar a la abadía benedictina de Einsiedeln, importante punto de encuentro de diversas rutas. No es de extrañar que en Suiza se publicase hace algunos años un estudio sobre los distintos «caminos de Santiago» que discurrían por ese país. También en Austria convendría dedicar atención a este fenómeno. Ningún austriaco ha publicado hasta ahora un estudio científico acerca de «los caminos de Santiago en Austria», pese a los

muchos datos disponibles al respecto. Por ejemplo, en todos los *Länder* austriacos existen numerosas parroquias dedicadas a Santiago: más de doscientos en el conjunto del país.

SANTIAGO EN AUSTRIA

Con el año 1000 se inician las fundaciones de monasterios e iglesias en honor de Santiago. Existen relativamente buenos indicios para datar el surgimiento de la veneración a Santiago en Austria. Desde comienzos del siglo IX aparece «Jakob» como nombre de pila en listas de testigos. Su festividad se recoge en el más antiguo misal de Salzburgo, del siglo XI, así como en otros calendarios eclesiásticos antiguos. Es probable que ya en el siglo IX estuviesen dedicadas iglesias a Santiago, pero esa veneración esporádica no produjo grandes efectos hasta que en los siglos XI y XII comenzaron las peregrinaciones a «San Jago». Del siglo XII tenemos noticias para Baviera, Salzburgo y el Tirol acerca de peregrinaciones a Compostela. Esas noticias nos muestran cómo están relacionadas con las peregrinaciones las donaciones a iglesias: en parte para el caso de que el peregrino no volviese con vida de la peregrinación, en parte como expiación por una peregrinación a Santiago prometida pero no realizada. Prueba de ello es ya la coincidencia en el tiempo de la puesta de templos o capillas bajo la advocación de Santiago y el inicio de las peregrinaciones a Compostela. Aporto a continuación algunas noticias acerca de peregrinaciones a Santiago.

La *Jakobskapelle* —una capilla de peregrinación dedicada a Santiago—, situada en una garganta de montaña cerca de Unterleutasch, en el Tirol, fue erigida quizá en conmemoración de la peregrinación a «San Jago» de la familia Plaikner. De esa peregrinación dejaba constancia en otro tiempo una pintura de la iglesia de Leutasch, y que aún hoy se representa en la llamada «capilla Plaikner». Después de la peregrinación parece que se constituyó una cofradía de Santiago que subsistió hasta la Reforma protestante.

El altar de Santiago de la capilla de Wilten fue dedicado en 1181 como donación sustitutiva de una peregrinación a «San Jago» no realizada. Se pusieron bajo el patrocinio del Apóstol numerosos hospitales

y cofradías dedicados a la atención de peregrinos y enfermos, y también se le invocaba como protector de las embarazadas...

De ahí también que se dedicase preferentemente a Santiago, el patrón de los peregrinos, iglesias levantadas junto a caminos, en lugares de descanso y en puertos de montaña. La de St. Jakob am Arlberg está situada en la antigua ruta de los correos. Esa iglesia debe su origen al tráfico a través del paso de Arlberg, muy intenso a partir del siglo XIII. En el Pustertal las iglesias dedicadas a Santiago en Nasen, Straßen y Lienz se alzan en los lugares dedicados a la celebración del mercado, situados a las afueras de la población y junto a caminos muy transitados. La iglesia de Nasen se menciona en documentos de 1395. En una imagen de altar del siglo XVIII se representa a María recibiendo a Santiago como peregrino. Es interesante que la iglesia de Santiago de Straßen se encuentre en la aldea de Messensee, enclavada en una colina sobre Straßen: puede que el antiguo camino pasase precisamente por ese punto más elevado. Por su parte, la iglesia de Santiago de Lienz se menciona ya en 1308.

Vent se halla al fondo del valle del Ötz. La dedicación a Santiago de la iglesia de este alto pueblo de montaña resulta comprensible tan pronto se tiene en cuenta que política y eclesiásticamente Vent pertenecía al Vintschgau, de donde según viejas tradiciones procedían sus primeros pobladores. También es de mencionar que entre los patrones de la capilla dedicada en Telfs en 1133, Santiago aparece mencionado en primer lugar, según corresponde a su ubicación en un pueblo situado junto a un camino.

Con las peregrinaciones a «San Jago» de Compostela guardan directa relación la mencionada capilla de Santiago situada en una garganta cercana a Unterleutasch y a la frontera con Baviera, el asimismo ya citado altar de Santiago de la iglesia de Wilten y probablemente también el patrocinio jacobeo de la iglesia conventual de Georgenberg. En 1204, tras su reconstrucción, esta iglesia fue puesta bajo la advocación de Santiago y de San Jorge. La elección de Santiago como patrón principal de una iglesia dedicada al principio solamente a San Jorge y situada en el Georgenberg o «montaña de San Jorge» demuestra que por aquel entonces las peregrinaciones a Compostela estaban muy de moda. La fuerte

veneración a Santiago hizo sombra al anterior patrón, si bien peregrinar a Compostela sólo resultaba posible para unos pocos. Cabe pensar por ello que esa dedicación respondiese a la necesidad de erigir un santuario a Santiago en el más famoso lugar de peregrinación del Tirol.

En el tímpano de la Puerta de los Escoceses de la abadía de Santiago de Ratisbona se representa al santo (antes de 1189), en su calidad de patrón, como apóstol revestido de túnica: está demostrada la influencia sobre la iglesia de los Escoceses de Viena. En el *Kunsthistorisches Museum* de Viena se conserva un relieve del Maestro de Raigern en el que aparece el traslado de los restos del Apóstol de Palestina a Galicia. Max Reichlich, activo en el Tirol y en Salzburgo, y que en 1506, en las tablas de un altar procedente de la colegiata de canónigos agustinos de Neustift bei Brixen, pintó el bautismo del sayón Josías por Santiago, la decapitación del Apóstol y el milagro del toro ante un paisaje típicamente danubiano, estaba intentando presentar los sucesos de la forma más accesible para las personas de su época y de su ámbito geográfico.

CONCLUSIÓN La civilización europea es impensable sin las peregrinaciones a Santiago. El culto jacobeo y las peregrinaciones a Compostela marcan el comienzo de un intercambio cultural y espiritual en toda Europa increíblemente intenso: el Románico se desarrolló hasta convertirse en el primer estilo artístico paneuropeo. También la música y la literatura encontraron nuevas formas. Las leyendas sobre gloriosas hazañas de guerreros míticos se difundieron por todas partes. No cabe duda de que sin el culto jacobeo Europa no hubiese llegado a ser lo que es hoy en día. A lo largo del camino de Santiago surgieron incomparables obras maestras del Románico y el Gótico. El Consejo de Europa ha decidido, por todo ello, declarar el camino de Santiago «Primer Itinerario Cultural Europeo». ⊸ XAVIER SELLÉS-FERRANDO

© De la edición en alemán, Bohlau Verlag (Viena), 2004
© Traducción al castellano, José Mardomingo, 2004

MADRID

La forja de un lector

LUIS ALBERTO DE CUENCA INSTITUTO DE FILOLOGÍA DEL CSIC

Glosando una glosa del gran Eugenio d'Ors, lo que no es autobiografía es plagio. Algo hay diferente, llamémoslo específico, en cada uno de nosotros, y ese algo justifica que empleemos palabras como «originalidad» a la hora de definir, y hasta de valorar, el libro que estamos leyendo.

Porque hay una cosa que me gustaría dejar clara desde el principio, y es que siempre estamos leyendo un libro. No sé cómo lo hacemos, ni sé tampoco cómo continuamos haciéndolo, pero el caso es que no hay un solo día en el año, ni un solo día, en que no dediquemos unos minutos o unas horas a la lectura. El vicio de leer suele ser solitario, pero también puede compartirse. Los griegos de la Antigüedad leían en voz alta (me enteré de eso hace muchos años, leyendo la *Sintaxis griega* del inefable Lasso de la Vega). Lo mismo hacía Federico Nietzsche. Y (en los viejos tiempos, al menos) mi compañero de colegio Luis Antonio de Villena. Durante muchas noches, mi mujer, Alicia Mariño, y yo mismo nos hemos leído, alternativamente, en voz alta las *Sonatas* de Valle-Inclán, y sólo entonces nos dimos cuenta, por ejemplo, de los errores garrafales que presenta la estructura de *Sonata de estío* y del perfecto ensamblaje de *Sonata de primavera*. Pero no sé por qué sigo divagando sobre la condición de lectores adictos que tenemos algunos y sobre las ventajas de leer en voz alta, porque lo que a mí de verdad me interesa es la frase citada al principio sobre el plagio y la autobiografía, que es donde se origina el párrafo siguiente.

Lo autobiográfico confiere, pues, autenticidad, dentro de lo que cabe, a la literatura. Y digo dentro de lo que cabe, porque nadie cuenta su vida tal y como ocurrió, sino como le conviene que haya ocurrido,

surgiendo en todo momento dudas razonables sobre qué es ficción y qué realidad (si es que no son el haz y el envés de una misma cosa). Pese a todo, la autobiografía goza de cierta inmunidad diplomática en las siempre tormentosas cuestiones de la clonación literaria, entre otros motivos porque no parece lógico hablar de la experiencia propia inspirándose exclusivamente en la ajena. Pero no descuiden la guardia: hay escritores capaces de contarnos los avatares de su existencia a partir de la *Vida* de Torres Villarroel o de las *Confesiones* de San Agustín y quedarse tan anchos. Lo que voy a contarles en lo sucesivo, a saber, mis primeros pasos como lector y los caminos de mi iniciación bibliográfica, no creo haberlo leído previamente en ningún otro sitio, aunque nada es seguro en un mundo como el nuestro, bien definido por Gabriel Bocángel como «república de viento / que tiene por monarca un accidente».

En el Museo del Juguete de Figueras se exhiben, junto a las piezas de la colección permanente, diferentes fotografías de personas más o menos «famosas» con muchos menos años a cuestas y un juguete en las manos. El director del Museo, Josep Maria Joan i Rosa, me pidió una foto por el estilo, y yo acabé enviándole una de hace más de cincuenta años en que aparecía sentado en las escaleras de entrada de nuestra casa en Pozuelo de Alarcón, muy cerca de Madrid, y sumido en la (presunta) lectura de un *Pulgarcito*. No, no fue un oso de peluche, ni un coche teledirigido (¿los había entonces?), ni un tren eléctrico, ni un tablero de parchís, el amuleto o fetiche lúdico que me acompañaban en la foto. Lo que envié a Josep Maria fue la imagen de un niño rubicundo y cabezón de dos años de edad leyendo un tebeo.

Mis mejores juguetes, mis mayores juguetes, mis juguetes preferidos fueron, sin duda, los tebeos. Por generación (nací el 29 de diciembre de 1950) me correspondieron aquellas innumerables colecciones apaisadas de Bruguera, de Maga o de Valenciana, que costaban 6 reales en los años cincuenta y habían empezado costando exactamente la mitad, 75 céntimos, a comienzos de los cuarenta. Las grandes series de Valenciana, *Purk, el Hombre de Piedra*, *El Espadachín Enmascarado*, *El Hijo de la Jungla*, *Milton el Corsario*, *Roberto Alcázar y Pedrín* y *El Guerrero del Antifaz* eran mis favoritas. Había una tienda en la madrileña calle de los Hermanos Miralles

(antes General Díaz Porlier y hoy General Díaz Porlier), semiesquina a Ayala, donde vendían números atrasados de esas colecciones, de modo que era fácil completarlas, y a mí siempre me ha interesado, sobre todas las cosas, completar las colecciones que comienzo. El dueño de la tienda se llamaba don César, era gallego y había sido condiscípulo de Franco, lo que situaba su nacimiento hacia 1892. Su ayudante tenía cuarenta años menos que él y fue quien, a su muerte, se hizo cargo del negocio, que pasó a ser una papelería normal y corriente, sin tebeos antiguos ni nada que se le pareciese. Hoy ni siquiera es ya papelería.

Pero no sólo eran las colecciones de Editorial Valenciana las que me nublaban el sentido, sino otras series como *El Cachorro*, *El Capitán Trueno* y *El Jabato* (por citar sólo tres entre las de Bruguera), o *El Cruzado Negro*, *Hacha y Espada* y *Don Z* (por citar otras tres de Maga). Todos los sábados (entonces íbamos al colegio los sábados; librábamos los jueves por las tardes, como las criadas), al salir del colegio, me detenía en un quiosco de periódicos que había —y hay— en la calle de Goya, entre Castelló y Núñez de Balboa, y me compraba los tebeos de la semana, que eran como diez o doce, y luego los leía plácidamente tumbado en un sofá del cuarto de estar de mi casa de Jorge Juan, después de merendar como un príncipe.

Esos tebeos, y los alargados de la mexicana Editorial Novaro (entre los que podría citar decenas de títulos, como *Hopalong Cassidy*, *Gene Autry*, *Red Ryder*, *Tomahawk*, *Vidas Ilustres*, *Vidas Ejemplares*, *La Zorra y el Cuervo* o *La Pequeña Lulú*), y las ediciones de Dólar de los grandes clásicos del cómic norteamericano (*Flash Gordon*, *El Hombre Enmascarado*, *El Príncipe Valiente*, *Mandrake*, *Brick Bradford*), constituyeron el pan bendito de mi educación sentimental. Hasta que en 4º de bachillerato, cuando tenía doce años, me encontré por primera vez en el colegio con una asignatura que dedicaba todo su temario al estudio de la Literatura (sin mezclarla con la Lengua). A fe mía que tal encuentro resultó para mí revelador.

Y no es que a partir de aquella deslumbrante revelación de la literatura dejase de leer tebeos. Ni que no hubiese leído libros antes de aquel manual de Historia de la Literatura. Desde luego que no. Siempre he compaginado la lectura de libros y tebeos sin mayores problemas, y pienso seguir haciéndolo hasta que me muera. Pero darse de bruces, en las páginas de

aquel libro de 4º curso, con los autores más importantes de las letras universales, maravillosamente clasificados por épocas, por géneros y por países, supuso un antes y un después en mi carrera de lector. Sabía ya, por los tebeos (que incluían secciones de cultura recreativa) y por los nutridos estantes de la biblioteca familiar, quiénes eran, más o menos, los grandes nombres de las letras universales, pero no conocía a los que venían detrás, en letra más pequeña, y a través de mi libro de texto pude acceder a cientos de nombres que se quedaron a vivir para siempre en las mejores habitaciones del recuerdo, y allí siguen viviendo como en su propia casa, cordiales y sonrientes, hasta la atrofia de mi mente o el final de mis días. Fueron aquellas breves semblanzas biográficas y aquellas sinopsis argumentales las que instalaron de forma permanente en mi alma el dulce tósigo de la literatura. Si unimos a las múltiples magias del providencial manualillo el descubrimiento por mi parte de los catálogos editoriales (lo que, probablemente, sucedió en la madrileña Feria del Libro, entonces ubicada en el Paseo de Recoletos), mi suerte como lector estaba echada, y mi destino como bibliófilo, asegurado. A los bibliófilos nos vuelven locos los catálogos, sean éstos meros repertorios de libros a la venta en determinadas editoriales, o sean elencos de libros antiguos, siendo estos últimos, empezando por los que la librería anticuaria Ojanguren, de Oviedo, enviaba a mi padre (y yo devoraba), los que más placer me proporcionaban en mi adolescencia y siguen proporcionándome ahora.

Dos librerías, dos, tenía abiertas la Editorial Aguilar cerca de casa de mis padres. Hoy se han convertido en sendas zapaterías, lo que habla del inexorable deterioro de los tiempos (no sé si mi admirado amigo y maestro Luis García Berlanga, confeso fetichista del calzado, estaría de acuerdo en esto). La librería Aguilar que estaba en Goya, entre Núñez de Balboa y Velázquez, era mi favorita. La visitaba siempre que podía, o siempre que lograba ahorrar las 55 pesetas necesarias para comprar un tomo de la preciosa colección «Crisol», que era lo que más ilusión podía hacerme en este mundo. Cuando mi abuela María de la Presentación, pongo por caso, me daba dinero para festejar mi santo o mi cumpleaños, yo me lo gastaba íntegramente en libros editados por Aguilar. Luego le pedía a mi abuela que me dedicase los volúmenes adquiridos para guardar un

recuerdo de ella: conservo, por ejemplo, sus dedicatorias, escritas en airosa cursiva de señorita nacida en tiempos de la Restauración alfonsina, en los *Libros de caballerías españoles* editados por Felicidad Buendía (colección «Obras Eternas») o en *Hambre* y *Pan* del premio Nobel noruego Knut Hamsun («Crisol»). Si alguno de mis protectores prefería no darme el dinero, sino molestarse e ir a comprar el libro, yo siempre le decía que se dirigiese a Aguilar.

Había otra librería, más pequeña, llamada Pro Cultura o Procultura (no me acuerdo si se escribía junto o separado), en la calle de Goya, entre Velázquez y Lagasca, donde compraba siempre los libros Amparo Robles, una de las personas que más he querido y querré en esta vida. Amparo había sido la primera novia de Enrique Jardiel Poncela, allá por 1916 o 1917, cuando ambos tenían quince o dieciséis años, y entró a mi casa a trabajar como señorita de niños (más bien de niño, o sea, de mí, porque mi hermana ya era mayorcita) en 1952. La dueña de Procultura era una señora bajita, de nariz grande y cutis mal cuidado, gran amiga de Amparo. A mí me encantaba acompañar a mi señorita a esa librería. Todavía me acuerdo del impacto que en mí produjeron los seis tomos de las *Obras* de Papini (Aguilar), cuidadosamente alineados en una estantería de Procultura y marcados con un precio absolutamente prohibitivo para mi bolsillo. Ahora esos seis tomos se alinean en una privilegiada estantería de mi biblioteca, junto a las *Obras completas* de Stendhal, traducidas por Consuelo Berges, y a las de Rómulo Gallegos. Son imágenes que, no se sabe por qué, permanecen indelebles en el astroso desván de la memoria. Y algún significado tendrá esa permanencia, digo yo.

Me he referido antes a la biblioteca familiar, que es donde, en mi caso, empezó todo. En otras personas ese «todo» comienza en la biblioteca municipal, o en la colección de novelas francesas que había en la casa de campo de los abuelos, o en el armario con libros del aula colegial, o en el desvencijado *Quijote* con que la maestra premió una redacción afortunada, o en cualquier otra parte. Yo tuve la fortuna, y doy gracias a Dios por ello, de no tener que moverme de casa de mis padres para iniciarme en el vicio de la lectura (todos los vicios los adquiere uno en la niñez; luego nos limitamos a regarlos para que crezcan). En el vicio de consumir las

novelas de Rafael Sabatini, por ejemplo. Allí estaban, encuadernadas de dos en dos, respetando las deliciosas cubiertas de Editorial Molino, con sus escasas, pero sugestivas, ilustraciones en blanco y negro, con sus títulos, desbordantes de pasión aventurera (*El capitán Blood*, *Bardelys el magnífico*, *El antifaz veneciano*, *El príncipe romántico*, *En el umbral de la muerte*, *Scaramouche, creador de reyes*...), con sus formidables tramas argumentales, que me traían y me llevaban desde el Caribe a la Italia de César Borgia, de la Revolución francesa a la Inglaterra de Cromwell, envuelto siempre en el manto protector de la fantasía, que me hacía invisible para poder asistir impunemente, y desde primera fila en el patio de butacas, a hechos heroicos, desafíos, traiciones, emboscadas, situaciones comprometidas y amores absolutos sin que me salpicara una sola gota de sangre, ni una sola gota de odio, ni una sola gota de angustia. Un Sabatini que llegaba desde Inglaterra con ese apellido tan italiano para anular fronteras entre realidad y deseo, para hacerme llegar a la felicidad suprema de ponerme en contacto con unas existencias mucho más dignas de ser vividas y mucho más interesantes que la mía, sin que el maravilloso regalo tuviese otra contrapartida que no fuera coger el libro de su estante y empezar a leerlo. Un Sabatini que, junto a Robert Louis Stevenson, Rudyard Kipling, sir Arthur Conan Doyle, Alfred de Vigny y Edmond About, por citar sólo algunos nombres, me descubrió los dos únicos oficios que nunca me han defraudado: parásito de invenciones literarias y vampiro de pasiones ajenas. Dos oficios que glosan y prolongan la noble profesión de lector y robustecen su estructura semántica, de por sí sana y fértil en matices.

Me referiré a los autores que acabo de citar, mencionando al menos una obra de cada uno de ellos que podía encontrarse en la biblioteca familiar y que leí entre los once y los trece años, inmediatamente antes e inmediatamente después de toparme en el colegio con el nunca bien ponderado manual de Historia de la Literatura. En primer lugar, *El extraño caso del doctor Jekyll y míster Hyde*, de Stevenson, en la vieja colección Universal, de Calpe; sería imposible trasladarles aquí y ahora una centésima parte de la emoción y de la sensación de plenitud lectora que experimenté echándome al coleto esa novela. Más tarde, digamos que hacia 1975, me topé con la *editio princeps* en la madrileña Librería del Prado, entonces regentada por

un abuelete que respondía al nombre de don Cayo: era, efectivamente, la edición edimburguesa de 1886 de *The Strange Case of Dr. Jekyll & Mr. Hyde* la que se presentó ante mi vista, con su encuadernación editorial original y en un estado inmejorable, pero yo no tenía esa tarde —porque era una tarde, lo recuerdo nítidamente— las mil seiscientas ridículas pesetas que don Cayo pedía por el libro; no lo reservé, probablemente por timidez; volví al día siguiente, también por la tarde, ¡y se había vendido por la mañana! A pesar de tan dolorosa contrariedad, o quizá a causa de ella, la novela stevensoniana que aborda el tema del doble se ha quedado a vivir para siempre en las entretelas más profundas de mi espíritu. Y es que todos nosotros, absolutamente todos, nos sentimos aludidos en lo más íntimo por la doble faz de un personaje que es capaz de llevar una existencia rutinaria, burguesa, pacata y victoriana de día, y que se transforma de noche en un titán del mal por el mero hecho de trasegar un vaporoso bebedizo. Las drogas modernas nos han dado a conocer de cerca ese fenómeno. Pero no es necesario tomar pócima alguna para que el monstruo que habita en lo más hondo de nuestro ser tome las riendas de nuestra conducta y nos meta en un lío. Somos dos en uno (como ese aceite milagroso que anuncian en la tele), aunque vayamos por ahí presumiendo de un solo cuerpo y una sola alma, y dándonoslas de gente muy vertebrada en lo psicológico. Somos dos. Ya se sabe: Borges y el *otro*.

De Kipling, cómo no, debo citar el poema *If*, o sea, «Si» (la conjunción condicional), que mi padre tenía enmarcado en su despacho y que ha servido de decálogo laico a muchísimos jóvenes de toda Europa a lo largo de varias generaciones. Lo de «Serás hombre, hijo mío» nos parecía —no sé muy bien por qué— un estremecedor vaticinio por cuyo pleno cumplimiento había que luchar hasta el final, ignorantes de que nuestra conversión en «hombres» nos acercaba peligrosamente a la edad en que los sueños se pudren en los vertederos y entra en barrena la imaginación. Con todo, *If* es un extraordinario poema, y estoy muy satisfecho de haberme dejado seducir por él.

Luego estaba *El libro de la selva*, en aquella edición de Gustavo Gili con la cubierta en relieve que fuera de mi abuelo Luis, que devoró mi padre y que seguía conservándose estupendamente cuando cayó en mis

manos. Y que Álvaro e Inés, mis hijos, recibirán en el mismo impecable estado, porque en mi casa no habremos aprendido cosas prácticas, como ganar dinero, pero estamos puestísimos desde hace varias generaciones en cuestiones de higiene y terapéutica del libro. Nunca he sentido cariño, sino repulsión, hacia un libro zarandeado por usuarios negligentes, aunque éstos tengan nombres ilustres y salgan reseñados en las enciclopedias. Mis padres me dijeron que los libros eran nuestros amigos y que, en consecuencia, había que tratarlos con amor y delicadeza, y que disfrutaría más leyendo libros impolutos, bien cuidados y protegidos amorosamente a lo largo del tiempo por sus lectores, que leyendo volúmenes rotos o desencuadernados, con lamparones de grasa en las páginas y estúpidas o inanes anotaciones en los márgenes. Y yo he seguido al pie de la letra el consejo de mis padres. Pero volvamos a Kipling y demos por concluido el capítulo conservacionista del manual de buenas maneras que estudié en ingreso de Bachillerato y que se titulaba *El muchacho bien educado*.

El libro de la selva se ha seguido leyendo sin cesar en todo el mundo. Parte de la culpa la tuvo una excelente película de dibujos animados que fabricó la factoría Disney hace, tal vez, cuarenta años. Pero Mowgli y sus amigos de la jungla hubiesen sobrevivido sin Disney al desgaste de los años, porque están trazados con la mano maestra con que están dibujados los sueños literarios más consistentes y las ficciones más lúcidas y entrañables. Alianza Editorial, en su célebre colección «El libro de bolsillo», lanzó la saga en dos pequeños y manejables tomos que aún siguen reeditándose y que han entrado en todos los hogares imaginables. La elección de *El libro de la selva* sigue siendo una apuesta excelente a la hora de recomendar una obra literaria a los que apenas leen, porque abre el apetito lector como muy pocos libros. Yo he tenido la experiencia de poner en las manos de personas semianalfabetas los dos tomitos de Alianza, y he cosechado el fruto de que, luego, esas mismas personas me agradeciesen efusivamente un regalo que tanta diversión y placer les había suministrado.

De Alfred de Vigny leí, en aquellos años en que mi alma se desperezaba, una novela de aventuras, *Cinq-Mars o una conjura en tiempos de Luis XIII*, que aún circula a caballo por los *loci* más *amoeni* de mi memoria, lo mismo que *El rey de las montañas*, de Edmond About, una novela de

agrestes bandoleros ambientada en la Grecia del siglo XIX. Mi padre, que fue siempre un aficionado impenitente a la novela de aventuras y que cuando había que jurar lo hacía siempre por el bigote y la perilla de D'Artagnan o por los venenosos ojos azules de Milady, me hizo cómplice de su afición y me asoció a su dependencia literaria, cosa que le agradezco muy de veras. Como le agradezco, y aún más si cabe, que me dejara encima de la mesa los dos volúmenes de la colección «Joya», de Aguilar, que contenían las hazañas completas de Sherlock Holmes. Pero el tema merece párrafo aparte.

Retrocedamos en nuestra máquina wellsiana del tiempo hasta el verano de 1962. Veraneábamos entonces, por absurdo que pueda parecer hoy, en el barrio de la estación de Pozuelo de Alarcón, en un hotel desvencijado de dos pisos (en aquella época llamábamos «hoteles» a lo que hoy llaman «chalés»), con aspecto de Casa Usher venida a menos. Allí me hicieron la foto con el *Pulgarcito* en las manos a que he hecho alusión más arriba. Allí, y más concretamente en el *hall* de ese hotel, que era donde se estaba más fresco de toda la casa, y a la hora de la siesta obligatoria, fue donde me metí en vena a Sherlock Holmes, de la misma manera que el detective inglés se inyectaba en la sangre todo tipo de drogas cuando no tenía trabajo. Les puedo asegurar que la droga llamada *Sherlock Holmes* crea adicción. Pero una adicción que en ningún caso genera ansiedad ni sufrimiento, sino diversión y placer. Tardé todo el verano en dar cumplida cuenta de los dos tomos de Aguilar (que, por cierto, se guardan ahora en mi biblioteca, en impecable estado de conservación). A partir de ese momento me convertí en un fanático de Conan Doyle, devorando (en la misma edición de *Obras completas* de «Joya» en que habían visto la luz los volúmenes holmesianos) sus novelas históricas, el ciclo del profesor Challenger y, desde luego, sus prodigiosos cuentos, más tarde reimpresos en varias entregas de la deliciosa colección «Nostromo», que lideraba Mauricio d'Ors. Pero la herida estética más profunda me la produjo el detective de Baker Street. Tanto las novelas largas (*Estudio en escarlata*, *El signo de los cuatro*, *El sabueso de los Baskerville*, *El valle del terror*) como los relatos breves tejen en torno al personaje una tela biográfica apasionante donde hay un contrapunto, John Watson, con el que era muy cómodo identificarse

desde la butaca del *hall* de Pozuelo y que confirma y refuerza de manera admirable la textura moral y psicológica de Holmes. Mucho se ha escrito sobre figuras literarias tan atractivas al margen del *corpus* narrativo inventado por Doyle. Hubo toda una serie, rotulada «Los Archivos de Sherlock Holmes», de Ediciones Valdemar, dedicada a publicar pastiches holmesianos, y ocupó nada más y nada menos que catorce gruesos volúmenes, lo que representa, sin embargo, una mínima parte de lo que existe. Pocos personajes de ficción han obtenido un grado de reconocimiento y adhesión por parte del público tan elevado como Sherlock Holmes. Mi amigo Santiago Rodríguez Santerbás, a guisa de ejemplo, publicó en su hermoso y olvidado libro *Tres pastiches victorianos* una aventura apócrifa de Holmes, donde jugaba un importante papel el violinista Sarasate, fundiendo así, como es habitual en un subgénero como el pastiche, la ficción más enloquecida con la realidad más estricta. No se pierdan el libro de S. R. S.: lo publicó Hiperión hará veinte años.

He llegado al final de la arbitraria lista de escritores que me autoimpuse a la hora de hablar de mis más remotas lecturas. Pero esa lista no es completa, ni mucho menos. Podría haberles hablado de otras obras y otras autores sin salirme por ello de la veracidad autobiográfica. Será en otra ocasión. Pero a lo que no puedo dejar de referirme, aquí y ahora, es a dos lecturas que no figuran en esa lista y que son, sin lugar a dudas, las más importantes y decisivas que realicé en los años de mi primera adolescencia. Se trata de los *Episodios nacionales* de Benito Pérez Galdós y de las *Obras completas* de William Shakespeare, que leí, «por no hacer mudanza en *mi* costumbre» (si me permiten el préstamo garcilasiano con un cambio en el posesivo), en los viejos y nobles tomos de la Editorial Aguilar.

Me da la impresión de que las primeras series de los *Episodios nacionales* galdosianos fueron lectura familiar (que no escolar) obligatoria durante muchos, muchos años. Pongamos entre 1910 y 1965, más o menos. Cuando digo «lectura familiar» quiero decir que la familia prescribía a los niños, como rito de iniciación a la adolescencia, la lectura de los *Episodios*. No de todas las series, porque el republicanismo y la libertad de costumbres asomaban con excesiva crudeza en las últimas. Pero sí, al menos, de las dos primeras, protagonizadas respectivamente

por los inefables Gabriel Araceli y Salvador Monsalud. Y si me apuran ustedes, sólo de la primera, que es la que recomienda el reverendo padre Ladrón de Guevara en su indescriptible volumen *Novelistas malos y buenos*, condenando tajantemente el resto de la obra.

A mí me recetaron mis padres los *Episodios nacionales* en tres tomos de cortes pintados de la mencionada colección «Obras eternas». Y resulté un enfermo aplicado, porque me pulí tan preciada medicina de cabo a rabo, desde la batalla de Trafalgar a la primera República, sin dejar una sola miga en el plato. A lo ancho y largo de cinco series que Galdós fue escribiendo durante treinta años, la historia de España del siglo XIX se traslada al lector adaptada a los signos distintivos de la novela, de una novela realista en la que don Benito no deja cabo suelto en su análisis de la progresiva decadencia y del creciente ensimismamiento del sufrido solar ibérico.

Debo reconocer que leí con mucho más placer las dos primeras series que las siguientes, y especialmente la primera, que es sin lugar a dudas mi favorita, de forma que coincido con el reverendo padre Ladrón de Guevara, tan pintoresco en sus apriorísticos juicios morales como excelente catador de prosas ajenas. Cuando escribe los episodios de la primera serie, Galdós es joven todavía, y le fascina la posibilidad de tejer una laboriosa tela novelesca, folletinesca incluso, que tenga como fondo los sucesos históricos de un período tan importante de nuestra historia como es el que media entre 1805 y 1814. Prueben ustedes a sumergirse en la maraña de acontecimientos reales e inventados que don Benito mezcla, de manera sumamente efectiva, en esta primera serie, y advertirán hasta qué punto ha alcanzado lo que se proponía. Decir que sus personajes están vivos no refleja los niveles de respiración, y hasta de transpiración, con que se pasean por la saga. Se diría que están siendo filmados por una cámara y no descritos por una pluma: tal es la inmediatez, la frescura, la solidez, la realidad tangible, la verdad que desprenden sus ectoplasmas literarios.

Inés, la novia del protagonista, fue entonces, a mis doce años, mi ideal femenino. Lo sigue siendo hoy. Mi hija Inés no se llama así por la santa homónima, ni por doña Inés de Ulloa (la del *Tenorio*), ni por aquella reina póstuma de Portugal que inmortalizaron, entre otros, Luis

Vélez de Guevara y Henry de Montherlant con el nombre de Inés de Castro. Se llama Inés por Inés de Santorcaz, la hija de Luis de Santorcaz y de la bellísima Amaranta, la portentosa criatura que se inventó Galdós para justificar el paso por el mundo de Gabriel de Araceli, el héroe de la primera serie de sus *Episodios nacionales*. Varias generaciones de adolescentes españoles aprendimos en esa Inés lo que significa «Ewigweiblich», una de las palabras con las que el viejo Goethe, pensando siempre en Gretchen, cierra su *Faust*. Y no es que los *Episodios* carezcan de virtudes: son trepidantes, comunican vida, dan pleno cumplimiento al viejo adagio de instruir deleitando. Pero sin Inés valen poco. Imagínense cómo descendería el precio del mundo si no hubiese albergado en su interior, en algún momento de su larga y fatigosa historia, a un tipo tan genial como Shakespeare. Pues algo así.

Leer a Shakespeare ha sido lo más importante que me ha pasado en los últimos cuarenta años. Y estoy seguro de que será, también, lo más importante que va a pasarme en el futuro. Porque en Shakespeare confluyen el pasado, el presente y el porvenir como tres grandes olas que se amansan en su teatro, mientras nos susurran esta canción: «Cuanto es el hombre, cuanto ha sido y cuanto será se contiene en este puñado de piezas teatrales. Quien quiera conocer las miserias y las grandezas del ser humano de hoy, de ayer y de mañana ya sabe adónde debe acudir». A un lugar donde nunca quedará defraudado. De eso sabía un rato mi admiradísimo Victor Hugo, quien, en su *William Shakespeare*, formidable monografía sobre el Cisne del Avon que leí por aquel entonces en la inevitable colección «Crisol», abordó la dramaturgia shakespeareana con un impulso homérico, con esa inigualable fuerza épica que transmite la obra del autor de *Los miserables*. «Quand on est jeune, on a les matins triomphants» puede leerse en el capítulo «Booz endormi», de *La légende des siècles*; cualquiera puede dar fe de ello: Bradomín, por ejemplo, que en *Sonata de estío* reconoce que prefiere hacer el amor por la mañana, al despertarse, porque «tiene las mañanas triunfantes» como el poeta francés; o yo mismo, que al aprobar la reválida de 4º con una buena calificación, les pedí a mis padres como regalo las *Obras completas* de Shakespeare, muy bien traducidas por don Luis Astrana Marín en un único y grueso volumen de la colección «Obras eter-

nas», de Aguilar, y las leí de cabo a rabo a lo largo de todo el curso siguiente, durante las triunfantes mañanas de los domingos y, por lo general, en la cama. Desde las 6 hasta las 11AM, para que se hagan una idea.

Leer a Shakespeare en la cama es como hacer el amor, también en la cama, con la vida, que es una morena espectacular de ojos verdes que se parece a Hedy Lamarr. Y leerlo en la adolescencia, cuando uno está en esa etapa en la que sin remedio va convirtiéndose en uno mismo, resulta una experiencia incomunicable. La verdad es que casi todo acaba resultando incomunicable, si es que no lo fue desde siempre, pero esto todavía más, se lo aseguro. Además, ya saben ustedes a qué me refiero: todos los letraheridos hemos sentido la misma sensación en algún momento de nuestra vida, unos con William Shakespeare, otros con cualquier otro autor. Y es la sensación de que aquella lectura inaugural, sin dejar de serlo, era también la última, la de clausura. La obra dramática del viejo Will (y no sólo la dramática: ahí están los prodigiosos *Sonetos*, *La violación de Lucrecia* o *El fénix y la tórtola*) agota el repertorio humano y explora el territorio de nuestra especie con minuciosidad ucrónica.

Después del autor de *Macbeth* vendrían el Marqués de Sade, Darwin y Freud, entre otros muchos, a descubrir mediterráneos que, en su momento, resultaron muy novedosos. Pero —y fíjense cómo exagero— la teoría de la evolución, la de la relatividad, el psicoanálisis, la bomba de hidrógeno, la cartografía genética y todas esas zarandajas que surgen del barullo de la modernidad tratando de poner orden donde no lo había o de certificar el desorden, todo eso está en Shakespeare. No hay sentimiento, sensación, pasión, descubrimiento, hallazgo, frenesí, que no pueda encontrarse en el teatro de Shakespeare, en la fantástica e hiperrealista galería por donde circulan sus personajes, hechos del viento y de la arcilla con que Dios creó al primer hombre, arquetipos de todas nuestras culpas y de todos nuestros aciertos, mensajeros que llegan a explicarnos nuestras propias vidas con el ejemplo de las suyas, rebosantes al mismo tiempo de verdad y de ambigüedad. Una galería poblada por fantasmas reales de muy diverso género que, cuando pasan a nuestro lado, nos arrojan a la mente la semilla de nihilismo que llevan en la mano, una semilla que germina paradójicamente en nuestro interior,

repoblando los bosques y las selvas del nuestra alma, que son los bosques y las selvas del universo, porque lo infinitamente pequeño y lo infinitamente grande son tan sólo metáforas de una misma espesura intelectual.

Así que cuando Macbeth nos dice aquello de que «la vida es un cuento contado por un idiota, lleno de sonido y de furia y que nada significa», no se refiere sólo a su vida —la de un tirano regicida cuya esposa ha perdido la razón y cuya estrella política está a punto de declinar—, sino a nuestra vida, a la vida de cada uno de nosotros, y también a la vida del ancho mundo, tejida con los hilos del padre Caos. No sé si acierto, pero me parece que en esa frase de Macbeth y en aquella otra, tan célebre, de *La tempestad* en la que Próspero dice que estamos hechos de idéntica materia que los sueños, está resumido todo el programa anímico y vital del gran Will. Algunos lo hemos hecho propio, siguiendo las venerables huellas del maestro.

Que las obras dramáticas de Shakespeare hablan de cosas que pueden y que deben ser escuchadas por los jóvenes lo atestigua, por ejemplo, la existencia de los famosos *Cuentos basados en el teatro de Shakespeare*, de Charles y Mary Lamb, uno los clásicos más leídos de la literatura juvenil inglesa del siglo XIX. Lo atestiguan también dos tomitos de la benemérita colección Araluce, respectivamente titulados *Historias de Shakespeare* y *Más historias de Shakespeare*, en los que quien firma estas líneas encontró el motivo para solicitar de sus padres la adquisición de las *Obras completas* del Cisne del Avon. Lo atestigua la infinidad de adaptaciones para niños de las obras dramáticas shakespeareanas, incluyendo algunas translaciones al mundo del cómic que tienen verdadero interés, o alguna feliz incursión en el apasionante universo del dibujo animado. Shakespeare, como esos *puzzles* de un montón de piezas en cuya caja consta la recomendación «de 9 a 99 años», no tiene contraindicaciones en lo que atañe a la edad de sus lectores. Sus argumentos son los de siempre: Quiero decir con ello que Shakespeare no inventa *plots*, sino que se limita a elegir esos *plots* del amplio muestrario textual que tiene a su alcance (las *Vidas paralelas* de Plutarco en la versión de North, las *Historias* de Holinshed, William Painter, acaso nuestro Antonio de Eslava...) y luego los reelabora a placer, marcándolos a sangre y genio con la inconfundible marca de la casa, una

marca que sus geniales contemporáneos —los Jonson, Marlowe, Kyd, Webster, etc.— quisieron imitar sin éxito, quedándose en Avellanedas de ese fantástico *Quijote* que es el *corpus* dramático shakespeareano.

Ha habido películas maravillosas inspiradas en el teatro de Shakespeare. Ese es otro de los méritos innegables del viejo Will. Se diría que al componer sus dramas ya era consciente de que, siglos más tarde, iba a existir una cosa llamada «guión cinematográfico» que él había practicado *ante litteram* con la precisión de un experto. Recuerdo un admirable filme de Trevor Nunn sobre *Noche de Epifanía* que dejó turulata a mi hija hace tiempo, cuando tenía nueve o diez años; la sorprendí la misma noche en que habíamos visto esa película con las *Obras completas* de Shakespeare, abiertas por *Twelfth Night*, en las manos: me dijo que sólo leía lo que decía Viola, la protagonista, que era quien le caía mejor, y que lo demás se lo saltaba; creo que aún no ha leído completa esa comedia, pero siempre se acordará de ella gracias a Trevor Nunn.

En cuanto a mí, no había visto ninguna película basada en Shakespeare cuando leí por primera vez el teatro de Shakespeare. Iba rodando en mi imaginación mis propias películas mientras iba leyendo cada pieza. Salvo las ilustraciones que acompañaban a la edición de «Obras eternas», yo no tenía cultura iconográfica shakespeareana. No había visto todavía las recreaciones de Füssli de *El sueño de una noche de verano*, ni la *Ofelia* de Millais que está en la Tate, ni tantas otras joyas de la pintura universal inspiradas por Shakespeare. Fui pintando mentalmente a los personajes del maestro con la ingenua fascinación de la primera adolescencia, y aún siguen ahí, agazapados en un rincón de mi imaginario, recordándome el irrepetible momento en que surgieron del caballete de mi fantasía, cuando la alegre brisa de la literatura comenzó a soplar en mi alcoba.

Les he contado algunos hitos de mi prehistoria como lector. Si pasado mañana tuviese que escribir un trabajo que llevara por título «La forja de un lector», repetiría algunas de las cosas que he dicho aquí, pero recordaría muchas otras, completamente diferentes, y serían distintos los nombres propios que sacaría a colación. La vida es breve, pero el arte es largo y recurre a menudo, gracias a Dios, a la magia sutil de la sorpresa. ◆ LUIS ALBERTO DE CUENCA

Han colaborado

ÁNGELA APARISI MIRALLES Directora del Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Navarra. Observadora del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO.

JOSÉ M. DE AREILZA CARVAJAL Profesor de Derecho de la Unión Europea y Vicedecano del Área Jurídica, Instituto de Empresa (Madrid)

GASPAR ATIENZA Abogado. Master en Relaciones Internacionales por la Universidad de Columbia

VALENTÍN BOTE Profesor de Teoría Económica, Universidad Autónoma de Madrid

JUTTA BURGGRAF Profesora de Teología, Universidad de Navarra

MANUEL CASADO VELARDE Catedrático de Lengua española, Universidad de Navarra. Miembro correspondiente de la Real Academia Española

LUIS ALBERTO DE CUENCA Profesor de Investigación, Instituto de Filología, CSIC

NAZARETH ECHART Doctora en Comunicación Pública. Profesora de Teoría de la Comunicación, Centro Universitario Villanueva (Madrid)

ANTONIO FONTÁN Editor de *Nueva Revista*

PABLO GARCÍA-MEXÍA Director de Sintagma, Centro de estudios (La Coruña), en alianza con Suffolk University (Boston, Massachusetts)

PABLO HISPÁN Doctor en Historia. Profesor de Relaciones Internacionales, Centro Universitario Villanueva (Madrid)

CARLOS LLANO VERDURAS Profesor de Economía Aplicada, Universidad Autónoma de Madrid

JOSÉ MARDOMINGO SIERRA Doctor en Filosofía. Traductor

NURIA OROT Diplomático

XAVIER SELLÉS-FERRANDO Diplomático

PABLO VÁZQUEZ VEGA Profesor de Economía, Universidad Complutense

FELIPE-JOSÉ DE VICENTE ALGUERÓ Catedrático de Geografía e Historia. Vicepresidente de la Asociación Nacional de Catedráticos de Bachillerato (ANCABA)

Nueva Revista

DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

6 NÚMEROS AL AÑO

UN AÑO:	ESPAÑA (*)	EUROPA	RESTO DEL MUNDO
	☐ 36,06 euros	☐ 48,08 euros	☐ 72,12 euros

DOS AÑOS:	ESPAÑA(*)	EUROPA	RESTO DEL MUND
	☐ 60,10 euros	☐ 84,14 euros	☐ 132,22 euros

(*) 4% de IVA incluido. El importe de las suscripciones para extranjero podrá hacerse efectivo mediante talón bancario con un equivalente en euros convertibles.

NOMBRE _____

EMPRESA _____ C.I.F. _____

DIRECCIÓN _____

C. POSTAL _____ POBLACIÓN _____

PROVINCIA _____ PAÍS _____ TELÉFONO _____

FÓRMULAS DE PAGO

☐ CHEQUE A NOMBRE DE DIPROEDISA. S.L., adjunto al boletín.

☐ TRANSFERENCIA a nombre de DIPROEDISA, S.L. (Banco Popular, CCC Nº 0075 - 0437 - 13 - 0600282940)

☐ VISA Nº: _____ Fecha de caducidad: _____

☐ AMERICAN EXPRESS N.: _____ Fecha de caducidad: _____

☐ DOMICILIACIÓN BANCARIA: Entidad: _____

Dirección: _____

Sucursal nº: _____ Población: _____ C.P.: _____

C.C.C. _____ / _____ / ___ / _____

ENTIDAD SUCURSAL D.C. NÚMERO DE CUENTA

FIRMA

Es imprescindible la firma en caso de tarjeta de crédito y domiciliacion bancari

www.nuevar[illegible]vista.com

RESPUESTA COMERCIAL
AUTORIZACIÓN N.º 9871
B.O.C. n.º 35 de fecha 4-5-90

TARJETA POSTAL

A franquear en destino

DIFUSIONES Y PROMOCIONES EDITORIALES, S.L.
(DIPROEDISA, S.L.)

APARTADO ESPECIAL F.D. Nº 1145
28080 MADRID

EXPOSICIÓN

MADRID
BIBLIOTECA NACIONAL

22 OCTUBRE 2004 -
9 ENERO 2005

WASHINGTON D.C. (EE.UU.)
NATIONAL GEOGRAPHIC
MUSEUM
AT EXPLORERS HALL

FEBRERO - JUNIO 2005

www.bne.es

www.seacex.es

PERÚ

INDÍGENA Y VIRREINAL

ORGANIZAN Y PRODUCEN

Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior

Instituto Nacional de Cultura

CON LA COLABORACIÓN DE

COLABORAN

¡Para gustos se pintan colores!

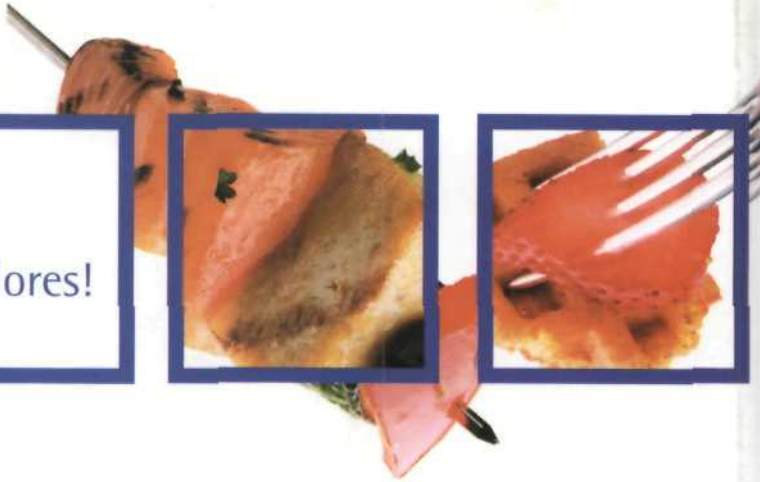

Cada persona es un mundo, los gustos, las necesidades y los objetivos definen la personalidad de cada inversor.

Por eso en **Banco Gallego** tiene a su disposición un **Asesor Personal** que le ayuda a proyectar la **planificación financiera** más adecuada a su perfil.

BANCA PERSONAL

Tan Personal como Necesaria

Banco Gallego
www.bancogallego.es

i **902 157 800**